ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse ... de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10
Por un año . . 10.00 „
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes—EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Sábado 3 de Marzo de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,527

Almanaque

Hoy sábado 3—Santos Emeterio y Celedonio, mártir.
Van 62 dias transcurridos, faltando 303 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.
Luna nueva (3er. dia).

EL SIGLO

El empréstito municipal

Pesa actualmente sobre nuestra municipalidad una deuda cuyo servicio de intereses, amortizacion y comision del empréstito absorbe más de la tercera parte de sus rentas generales. En semejantes condiciones, claro está que los progresos edilicios son imposibles y que, si no se corta por lo sano mediante un prudente arreglo el empréstito municipal acabará por obstaculizar en absoluto la accion de la Junta E Administrativa de la capital.

Segun la ley de 17 de Octubre de 1888 nuestra municipalidad contrató seis millones de pesos nominales á un interés de 6 % anual pagadero por semestres, comprometiéndose á reembolsar integramente y á la par aquella cantidad á los treinta años fijos contados desde la fecha en que se firmó el Bono General; con este fin se creó un fondo amortizante del uno por ciento anual acumulativo cuyo producto, así como los intereses que ese fondo redituara, se emplearian en la compra de títulos del mismo «Empréstito Municipal» cuando estuvieran abajo de la par y estando dichos títulos á la par en otros fondos públicos uruguayos. Por el servicio de dicho empréstito así como por el manejo del fondo amortizante se pagaría además á la casa prestamista el 1 ojo sobre el movimiento de fondos. Segun el texto de la referida ley de 1888 el producto del Empréstito Municipal debió aplicarse á la adquisicion é instalacion de una casa municipal; al adoquinamiento de la ciudad y apertura, construccion, composturas y mejoras de calles y caminos; á obras de salubrificacion y al rescate ó expropiacion de obras ó empresas de carácter municipal.

La forma y oportunidad de ese empréstito pudo dar lugar á discusiones mas ó menos fundadas. Lo cierto es que las intenciones eran buenas; pero que el destino de esa operacion de crédito fué absolutamente subvertido. Todas las iniciativas propuestas, excepcion hecha de alguna de ellas como la adquisicion de la casa municipal, el rescate del Mercado Central y determinadas obras de vialidad resultaron una vana promesa. El gobierno se empeñó en que unos dos millones del empréstito fueran absorbidos por el Banco Nacional y así sucedió cargando la Junta con el mochuelo de seguir sirviendo amortizacion é intereses sobre la totalidad del empréstito, siendo notorio que más de una tercera parte de él fué arrastrado por la corriente de las aventuras y orgías financieras de aquellas épocas de triste recuerdo.—Las quiebras del Banco Nacional y del Banco Inglés acabaron por consumir durante el año de 1891 los fondos destinados al servicio del Empréstito Municipal, dando nacimiento al concordato que se pactó en Junio de 1892 con la casa Baring Brothers y Ca. sobre la base de una reduccion temporal de los intereses y de una suspension, tambien temporal, de la amortizacion.

Por dicho contrato se vino á aumentar el monto del empréstito con títulos adicionales por valor de setenta mil libras nominales apreciadas al 75 por ciento y destinadas á pagar el cupon vencido del primer semestre del 91, entiéndose además nuevos títulos adicionales que se amortizarían á la par para hacer frente al segundo semestre del mismo año, tambien impago. El monto de estas dos partidas fué incorporado al capital primitivo del empréstito.

Segun el concordato de la referencia el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Municipal de 1889, aumentado con las cantidades á emitirse por los dos conceptos mencionados, quedó modificado de la siguiente manera, á regir desde el primer cupon de 1892:

Durante el primer trienio se redujo el interés al 4 ojo, sin amortizacion.

Durante el segundo trienio el interés subiría á 4 1[2 por ciento y 1[2 por ciento anual de amortizacion acumulativa.

Durante el tercer trienio se haría ascender el interés al 5 ojo permaneciendo fija la amortizacion.

Vencidos los tres trienios es decir, desde el primer cupon de 1901 inclusive, se restablece sobre todos los títulos el antiguo servicio del Empréstito Municipal equivalente á 6 ojo de interés y 1 ojo de amortizacion acumulativa.

Desde el año 1898 la Junta viene abonando un servicio anual de $ 350.076,66, resultado del 5 % de interés sobre un capital de $ 6 301.542,60, del 1[2 ojo de amortizacion sobre ese mismo capital y del 1 ojo por manejo de fondos correspondiente á intereses y amortizacion.

A fines del corriente año cesarán los efectos del concordato y la Municipalidad tendrá que hacer frente á las condiciones primitivas en que fué contratado el empréstito más el interés y amortizacion de los títulos adicionales emitidos para pagar el servicio de 1891. Dicha cantidad sumará en total $ 415.519,04.

Los recursos con que cuenta la Junta y que para esa fecha no habrán aumentado sensiblemente ascienden á $ 1:021.970,60 segun el presupuesto vigente.

Es cosa de preguntarse cómo se las va á componer entonces nuestra municipalidad cuando se vé hoy dia poco menos que ahorcada para responder á un servicio mucho menos pesado.

Estos dias ha circulado la noticia de que se van á iniciar trabajos tendentes á negociar un arreglo de la deuda municipal y conceptuamos que ellos deben llevarse á efecto á la brevedad posible. Todas nuestras deudas externas están devengando el 3 y 1[2 de interés desde la última consolidacion. Parece que los títulos municipales debieran colocarse en la misma categoría desde que será imposible cumplir con el alto interés estipulado y desde que es preferible un arreglo sobre bases equitativas, favorable para los mismos tenedores de títulos, á una suspension de pagos á la cual conduciría irremediablemente el restablecimiento del servicio primitivo.

La Municipalidad está pagando hoy mismo una cantidad enorme en relacion á los escasos beneficios que le proporcionó su empréstito evaporado en gran parte en las arcas del difunto Banco Nacional. De esta manera las grandes exigencias de nuestra vida municipal no pueden ser satisfechas dedicado como está el tesoro de la Junta á emplear sus rentas en sacrificios estériles y onerosos.

Hay pues que aliviar el fardo abrumador que aplasta actualmente á la Junta regularizando su hacienda de manera que puedan solucionarse de una vez los múltiples problemas de índole municipal estrechamente vinculados al bienestar y al desarrollo floreciente de la poblacion.

ALBERTO GUANI

NOTAS DE FENIX

Nos parece, segun las cifras incompletas que vienen llegando, que los resultados del censo tienden á establecer un total superior á los ochocientos mil habitantes, asignados al país con una fijeza digna de la sinfonía de costumbre.

Resultarán acaso decadencias, ó cuando menos estacionamiento en localidades que, como Soriano y Maldonado, deberían ofrecer por su condicion patriarcal abundantes frutos prolíficos en vez de esterilidad y ruinas; pero en compensacion han de concurrir muchas ciudades y villas que acusen progresos numéricos en sus habitantes, como asimismo núcleos suburbanos y extensiones rurales que patenticen rápido y vigoroso desarrollo.

Y váyase lo uno por lo otro.

En esta cuenta de cuántos somos, de positiva utilidad, llegaremos al millon y pico, sin forzar los factores.

∴

Han de interesar á nuestros lectores, y muy especialmente á los españoles, los siguientes datos relacionados con el origen y la presencia de una nave que representa el culto de la patria lejana, en circunstancias excepcionales:

En España las banderas de combate, así para el ejército como para la Armada, son de mayores dimensiones que las destinadas á los demás usos en que se emplea este género de enseñas con carácter oficial.

Las banderas de la Armada se ajustan, en cuanto á su tamaño, á la clasificacion de los buques de guerra que han de ostentarlas, y en cuanto á colores, todas deben tener los llamados nacionales, ó sea el rojo y el gualda, segun Real decreto de 1785, dictado por Carlos III.

En él se dispuso que la bandera de los buques de guerra constase de tres listas á lo largo de dicha insignia, siendo la de arriba y la de abajo rojas con el ancho cada una de la cuarta parte del total, y la de en medio gualda (amarillo oro).

Con arreglo á estos datos la bandera de combate del crucero «Río de la Plata» es la que corresponde á un buque de guerra de segunda clase y mide 8.37 metros de largo por 5.40 de ancho.

Está construida con telas de seda extrasuperior, y sus tres listas son todas de una pieza, llevando en el centro el escudo español, de medida reglamentaria, ricamente bordado, así por el anverso como por el reverso, en oro y plata, empleándose además sedas cuyos colores se adaptan á los fondos correspondientes, y su trabajo ó mano de obra, que es de una perfeccion admirable, ha costado, incluso los materiales empleados, la suma de 14.000 pesetas.

Para guardar dicha enseña se ha hecho un armario de nogal que mide 1.97 metros de alto por 1.20 de ancho y 0.47 de fondo, llevando en el centro de la puerta los escudos de España, de la Argentina y del Uruguay, tallados de gran relieve en la misma madera, con atributos de la Marina y otros adecuados al objeto. Su costo ha sido de 2.600 pesetas.

El precio de la bandera y del armario, con los gastos de embalaje, fletes, derechos consulares, etc., se eleva á 17.618 pesetas.

Todo ello ha sido costeado en Buenos Aires, por medio de suscricion abierta por la Sociedad Española de Socorros Mutuos para mujeres.

∴

Dias pasados hubo un amago de enternecimiento oficial, tendente á disminuir las precauciones sanitarias que motiva la peste bubónica argentina.

A no haberse atravesado un telegrama que contuvo aquel conato, esta era la hora en que Montevideo, por el hecho de facilitar las relaciones comerciales con Buenos Aires, se vería en figurillas con relacion á otros países con los cuales mantiene un tráfico activo é importante.

Demostramos el caso con los siguientes recortes, que amplían nuestras informaciones telegráficas:

«Rosario, 28—Los fallecidos de peste bubónica entre ayer y hoy son: Eduardo Rovichini, argentino de 10 años de edad; José Alvarez, argentino, de 46 años de edad, peon de los graneros; fué encontrado muerto en un conventillo de la calle Jujuy núm. 1900, con síntomas de peste bubónica; Alejo Malom, italiano. Ninguno de ellos tuvo asistencia médica porque ocultaron la enfermedad.

Los enfermos conducidos á la casa de aislamiento son: Eleuterio Peralta, argentino, Sydney Sanders, inglés, de 14 años de edad, que se sintió atacado abordo de una barca inglesa; Manuel Lopez, peon de los graneros, y Emilia Hall, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Corrientes número 722, donde se encontraron varias ratas muertas.

La madre fugó; pero encontrada, ha sido puesta en observacion sanitaria.

Una jóven de 18 años falleció en la casa calle La Paz y Dorrego. Se llevó el cadáver á la casa de aislamiento, para practicarle la autopsia.

El gerente de los graneros sigue grave. Dos peones de la barraca Germania que huyeron para evitar el aislamiento, se ha comprobado que figuran entre los fallecidos en los últimos dias.

Hoy han sido desalojados varios conventillos donde se habian producido casos.

El intendente ha dispuesto que en los templos se haga lavajo diario de los pisos con una solucion de bicloruro de mercurio.

En la asistencia pública se recibió una remesa de suero Danys, que se repartirá para la matanza de ratas.

Mañana el intendente, el director de la asistencia pública, el doctor Castilla y el ingeniero de las obras del puerto harán una jira por todas las barracas y embarcaderos situados en las barrancas del rio desde la estacion del „Central Argentino hasta las aguas corrientes, para cegar todas las cuevas de ratas que existen allí».

«Buenos Aires, 1.°—Llegó del Rosario el doctor Samuel Alvarez, secretario de la delegacion nacional, con el objeto de conducir á aquella ciudad los elementos solicitados por el doctor Castilla y dar cuenta al presidente del departamento de higiene del estado sanitario de aquella ciudad.

Quedó resuelto enviar al Rosario al doctor Brandana en el carácter de médico interno de la casa de aislamiento, con 6 guardias sanitarios; 4 estufas de desinfeccion, 800 carpas para dar alojamiento á las personas sacadas de los barrios infestados, suero antipestoso y $ 10.000 para atender á los gastos de los trabajos de saneamiento.

La delegacion ha sido autorizada para poner precio á cada rata muerta, que probablemente será fijado en 6 centavos; para indemnizar las viviendas que sea necesario destruir por insaneables, y para emplear la seccion de ingenieros nacionales para dirigir los trabajos de higienizacion de la Refinería Argentina.

Todo el barrio de la Refinería, próximo á los graneros mercantiles y á los elevadores del ferrocarril Central Argentino, donde se han producido en mayor número los casos de peste, será desalojado y los habitantes trasladados á parajes limpios, en carpas.

Manifiesta el doctor Samuel Alvarez que el suero antipestoso que tiene la delegacion sanitaria ha dado hasta ahora resultados negativos, y que es necesario reemplazarlo. Los inoculados no experimentan ningun alivio, y solo en dos enfermos se ha logrado obtener una reaccion favorable.

Durante los últimos diez dias, hasta el martes 27, se habian producido 15 casos de peste, sin contar los seis casos nuevos ocurridos ayer.

El promedio de la mortalidad desde el principio de la epidemia ha sido de 80 ojo.»

Y, finalmente, por lo que pudiera interesarnos, hacemos constar que el caso de Sydney Sanders se produjo en la barca *Ivaz Aasen*,—que bien puede venir á este puerto.

FENIX.

EN LOS MINISTERIOS

Los expedientes por devolucion de derechos

El doctor don Anacleto Dufort y Alvarez pidió ayer á su secretaria todos los expedientes que tramitan en el Ministerio de Hacienda por devolucion de derechos aduaneros—con el objeto de despacharlos simultaneamente y á la mayor brevedad.

De un rápido exámen practicado ayer mismo, resulta que los aludidos asuntos son diez y nueve y el importe total de las cantidades reclamadas asciende á 6000 pesos aproximadamente.

El doctor Dufort y Alvarez debe haber empezado anoche en su domicilio el estudio de esos expedientes y calcula poderlo dejar concluido dentro de la semana entrante.

Trátase, como se vé, de una noticia que, á no dudarlo, será del agrado de las casas comerciales interesadas y al propio tiempo abona en favor de los propósitos de contraccion con que el doctor Dufort y Alvarez se ha hecho cargo de la cartera de Hacienda.

Remision de fondos

El Banco de la República puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que han sido remitidas á la casa bancaria londonense de los señores Glyn Mills Currie y Ca., en letra á 3 d/v y al cambio de libras 51 3.32 ojo, las cantidades de pesos 100.619.61 y 19.631.30, procedentes respectivamente del 45 ojo y del 5 ojo de la renta aduanera y que la Direccion General de Aduanas entregó al Banco de Londres y Rio de la Plata durante la segunda quincena del mes de Febrero próximo pasado.

La primera cantidad se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay y al de la garantía de Ferrocarriles, y la segunda al servicio del Empréstito Uruguayo 5 ojo de 1896.

Amortizacion de Deuda Consolidada

La Oficina de Crédito Público elevó ayer al Ministerio de Hacienda la relacion numérica de los títulos de la Deuda Consolidada del Uruguay que han sido amortizados en la cuarta y última licitacion, al tipo medio de £ 47.3.10 ojo.

Dicha relacion comprende 10 títulos de la série B de £ 500, 135 de la série C de £ 100 y 3 de la série D de £ 20, ó sean 146 títulos que importan £ 18.360 valor nominal.

El duplicado de este documento será remitido por la Oficina de Crédito Público, cumpliendo instrucciones del Ministerio de Hacienda, á la casa bancaria londinense de los señores Glyn Mills Currie y Ca., que hace el servicio de nuestra Deuda Consolidada en aquella capital.

Para el puerto de Montevideo

Segun informes que nos ha suministrado el señor ministro de Hacienda, la Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision financiera del puerto de Montevideo otra cantidad de pesos 2.812 67, procedente de la recaudacion de las dos patentes adicionales creadas para aquellas obras.

Sueldos impagos

El Ministerio de Hacienda autorizó ayer al Monte Nacional de Piedad para verter en la Tesorería General del Estado la suma de pesos 895.38, importe de sueldos impagos presupuestados en la Habilitacion General de las Clases Pasivas y correspondientes al mes de Diciembre último, en razon de no haber concurrido los interesados en el debido tiempo á cobrar sus haberes.

Esa suma se descompone en la siguiente forma:

Viudas y menores militares $ 253.05, menores y pensionistas civiles $ 17,29, jefes y oficiales en reemplazo $ 135.26, inválidos $ 85,11, premio de constancia $ 12,53, cuartel $ 73,38 y lista 7 de Setiembre $ 314.22

Como de práctica, los interesados para retirar dichos sueldos atrasados tienen ahora que presentarse á la Tesorería General.

Liquidaciones semanales

El importe total de las liquidaciones correspondientes á la semana corriente y presentadas ayer al Ministerio de Hacienda asciende á pesos 2,165 89.

Figuran entre ellas las cuentas del Telégrafo Oriental, de la Empresa de Caños Maestros, del alquiler del edificio en que hállase instalado el Parque Nacional y otras de varios particulares

Como de costumbre, hoy el doctor Dufort y Alvarez librará contra la Tesorería General del Estado la órden de pago respectiva.

Presupuesto de Enero

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería general del Estado pague en el dia de hoy el presupuesto de Enero á las jefaturas políticas de los departamentos del Durazno y de la Colonia, y entregue una cuota mas por el mismo concepto á la Jefatura Política de la capital y á la Instruccion Primaria.

De mañana al lunes, estas dos últimas reparticiones recibirán su saldo.

Recaudacion de impuestos

La Direccion G. de Impuestos Directos, comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que lo recaudado en el departamento de la capital hasta el 1.° del corriente Marzo por concepto de patentes de giro asciende á $ 493.398.10 y por concepto de contribucion inmobiliaria á $ 731 674.75.

Esta última suma se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion $ 751.989.05, por consignaciones $ 26.817.21 y por recargo $ 2.868.49.

Oficial 1.o de la Jefatura

Ayer fué aprobada por el ministerio de Gobierno la propuesta de la jefatura á favor de don Horacio Labandera, para el puesto de oficial 1.o de la reparticion.

El señor Labandera se recibirá del cargo el miércoles próximo.

Expropiaciones en Flores

Por el Ministerio de Gobierno, se puso ayer el cúmplase á la siguiente ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay reunidos en asamblea general, decretan:

Artículo 1.° Declárase de utilidad pública la adquisicion de las fracciones de terrenos que sean necesarios para el establecimiento de las comisarías de policía de las secciones 4.ª y 5.ª del departamento de Flores, y procédase á su expropiacion en la forma dispuesta en los artículos 446 y siguientes del Código Civil.

Art. 2.° El precio de esta expropiacion se abonará con los fondos obtenidos por suscricion entre el vecindario de la localidad.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo á 28 de Febrero de 1900.—JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ, presidente.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Las enfermedades del ganado

El veterinario municipal señor Pedro Bergés ha sido nuevamente comisionado por el gobierno para estudiar las enfermedades en el ganado; pero esta vez su viaje será á los departamentos de Florida, Durazno, Flores, Tacuarembó, Soriano y Rio Negro.

El ministro de Fomento ha pasado una nota á las jefaturas políticas de esos departamentos, recomendándoles presten toda su ayuda al comisionado, á fin de facilitar el desempeño de su mision.

El señor Bergés parte hoy para Florida, y de allí seguirá á los demás departamentos.

Vialidad de Minas

Ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros el plan de reformas parciales en la vialidad del departamento de Minas, elevado al Ministerio de Fomento por la Inspeccion Técnica Regional núm. 5.

El ingeniero que ha formulado ese plan es el señor Antonio Sureda, que desempeña el puesto de auxiliar en la inspeccion nombrada.

Las bibliotecas de campaña

El ministro de Fomento ha resuelto que se reitere á las jefaturas políticas de los departamentos de Florida, San José, Canelones y Rivera, una circular que esa secretaría de estado pasó hace algun tiempo, pidiendo informes sobre la existencia de bibliotecas públicas en las respectivas localidades y si funcionaban regularmente.

Los informes se recaban á fin de que si hay bibliotecas, la oficina de canje les remita periódicamente las publicaciones nacionales y extranjeros que recibe del país y del extranjero.

Aguas corrientes en S. Eugenio

El Ministerio de Fomento ha pasado al Departamento N de Ingenieros una nota de la Jefatura Política de Artigas, recibida por intermedio de la Secretaría de Gobierno, en la cual, el coronel Gonzalez, solicita autorizacion para invertir mensualmente 50 pesos de las rentas de aquella reparticion, á fin de costear el mantenimiento del servicio de aguas corrientes que se instalará en la poblacion, con ayuda de la empresa del Ferro Carril Norte del Uruguay que ha cedido sus grandes depósitos á tal objeto.

El asunto se encuentra ahora á informe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 2 y á ella pasará la nota que nos ocupa, á los efectos correspondientes.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Interpelacion del doctor Blanco

Declara abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez á las 3 y 45 p. m., estando presentes nueve senadores

—Apruébase el acta anterior y se da cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo de la ley que declara de utilidad pública la expropiacion de fracciones de terrenos que sean necesarias, para el establecimiento de las comisarías de policía de las secciones 4a. y 5. del departamento de Flores.—Archívese.

—La Comision de Legislacion dictamina en el Proyecto de Ley, que crea el Registro General de Poderes.—Repártase.

—La misma Comision informa en la protesta deducida contra la eleccion de varios miembros de la Junta E. Administrativa del departamento de Canelones—Repártase.

—Don Constante G. Fontan Illas, solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones sobre pago de un crédito que le adeuda el Estado.—Legislacion.

El señor Presidente designa para miembro de la Comision de Peticiones en reemplazo del senador por el Durazno, al señor senador por Rivera.

Protesta electoral

Solicita el doctor Aréchaga que se trate sobre tablas el asunto informado por la Comision de Legislacion, relativo á la protesta formulada contra la eleccion de titulares y suplentes de la Junta E. Administrativa de Canelones.

Indica que se ha formulado esa protesta fundándose en hechos que deben ser comprobados, pues se dice que los electos (contra lo que establece la Constitucion) no abonan Contribucion Inmobiliaria, y lo que determina el hecho de poseer propiedades raices; y otros, no residen en el departamento.

La Comision de Legislacion propone una Minuta de Comunicacion al P. E., con el objeto de averiguar la primera circunstancia; y un proyecto de resolucion por el que se pide al Juez Letrado ó su actuario y agente fiscal del departamento de Canelones, comuniquen si alguno de los electos no reside en el mismo.

Hace notar el doctor Aréchaga que la Comision no informa sobre el fondo del asunto, sino que se trata de una resolucion de mero trámite, y la urgencia que hay en resolver esta cuestion, por el hecho de que la Junta referida aun no ha podido constituirse.

—Resuélvese tratar de inmediato el dictamen de la Comision y es sancionada la Minuta de Comunicacion al P. E., en la que se pregunta si abonan contribucion inmobiliaria los señores Eduardo Lenzi, Angel Rovira, Filomeno Vidal, Lorenzo Maritan, Cárlos Cámera, Angel E. Vidal y Nicolás T. Aguiar; electos titulares y suplentes de aquella Junta.

Tambien fué aprobado el proyecto de resolucion que tiene por objeto averiguar si residen en Canelones, los señores L. Maritan, C. Cámera, Angel G. Vidal y N. T. Aguiar.

Interpelacion al ministro de la Guerra

El doctor Blanco, dice que hace varios dias la prensa denunció un hecho que merece ser esclarecido debidamente, y que no lo ha sido de ningun modo. Quiere referirse á la invasion de fuerzas armadas en un establecimiento de campo del general Villar.

Agrega el orador, que segun la version se produjo el hecho en esta forma: «Un oficial del Regimiento 1.o de Caballería con fuerza armada, invadió la propiedad que posée en el Arapey el general Villar, cortando alambrados y apostando soldados que mandaba en diferentes sitios.

Requerido ese oficial para que cesara en su avance, contestó, que había entrado y permanecía allí por órden superior.»

Afirma el doctor Blanco, que nadie ha desautorizado ni desmentido esta version, y mucho menos ninguna autoridad pública como pudo hacerlo. Así pues, crée que hay motivos para suponer que el hecho se ha producido realmente y en esa eventualidad ¿quién lo ha ordenado? ¿Quién lo ha autorizado ó consentido?

Hé ahí lo que necesita investigar, no ya el Senado ó el Cuerpo Legislativo, sino el país, por la gravedad que encerraría un atentado de esa naturaleza contra la propiedad privada y la libertad civil.

Considera por consiguiente necesario obtener los datos y esclarecimientos oficiales que deben darse en el caso, y con ese fin formula la mocion siguiente, que espera sea aprobada por el Senado.

(Dicta)—«Que se invite al señor ministro de la Guerra á concurrir á la sesion próxima, con el objeto de dar informes respecto á la intrusion de fuerza armada del Regimiento 1.° de Caballería, en el establecimiento de campo que posée el general Villar en el Arapey.»—Apoyados.

Puesta á la consideracion del Senado la mocion propuesta, el doctor Aréchaga desea hacer constar que el voto que dará á la mocion, es en concepto de que élla no implica una *interpelacion*, en el sentido que esta frase tiene; por que, por opiniones que hace veinte años profesa, entiende que nuestras Cámaras no tienen el derecho de interpelar, es decir: de llamar á los ministros para criticar sus actos y emitir contra ellos votos de aplauso ó censura. Unicamente se puede pedir que ilustren á la Cámara sobre tal ó cual asunto.

Quiere pues, dejar sentado que al votar la mocion no contradice las opiniones manifestadas anteriormente sobre esta materia.

Dice el doctor Blanco que no tiene para que contestar las afirmaciones del doctor Aréchaga, por que su proposicion no ha sido contrariada. Ella está ajustada en un todo á la Constitucion y no ha suscitado réplicas del señor senador por Flores; él se ha limitado á salvar su voto.

—Suficientemente discutido el punto, se vota la mocion del doctor Blanco y es aprobada.

Dias y horas de sesion

De acuerdo con lo que dispone el reglamento interno, el señor Presidente propone se designen los dias y horas en que ha de celebrar sesion el Senado.

Por mocion del doctor Aréchaga se fijaron los mismos dias del periodo anterior, esto es: los lunes, miércoles y viérnes de 3 á 6 p. m.

Solicitud de Silvestre Hernandez

El doctor Baena pide á la Mesa se mande repartir la solicitud ya informada, del señor Silvestre Hernandez.

Manifiesta el señor presidente que así se hará

Comision de Cuentas

Se procede á la eleccion de los senadores que han de formar parte de la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, y son designados los señores Mac-Eachen y Romeu.

No fué para mas el acto.

Ganadería y Agricultura

Desinfeccion de las cubas—La elaboracion de un vino natural, sin adiciones y mezclas, necesita los mas grandes cuidados en todas sus manipulaciones, desde la vendimia hasta el envase en cascos para la venta.

Con mucha frecuencia sucede que los toneles de una bodega permanecen abandonados, *inactivos* durante la mayor parte del año, volviéndose verdaderos focos de infeccion, criaderos de microbios patógenos que comprometen seriamente el éxito de una buena vinificacion.

Entre los inconvenientes de esta clase figuran en primera línea, las malas condiciones de limpieza que suelen adquirir las cubas de fermentacion y, puede decirse que son estas últimas las que determinan la buena ó mala calidad del vino. Queda esto de tal manera comprobado, que hemos conocido en el país, á vinicultores inteligentes, que han hecho venir expresamente de Europa, pagándolas á peso de oro, cubas que habían servido, durante muchos años, en afamadas bodegas.

Con la aplicacion de las levaduras, pueden obtenerse hoy idénticos resultados, á condicion, sin embargo, de que los envases estén en el mejor estado de limpieza.

Cuando las cubas en que debe efectuarse la elaboracion del mosto tomen olor á moho, acidez ó podredumbre, se hace indispensable el desinfectarlas con grandes precauciones.

Se empieza por examinar atentamente el casco tanto en su parte exterior como en la interior, se raspan todas las partes atacadas y se elimina absolutamente toda la madera que haya sufrido un principio de descomposicion. Tanto el exterior como el interior, se lava con agua caliente acidulada con 157 gramos de ácido sulfúrico para cada decálitro de agua, frotando con un cepillo, sin descuidar las hendiduras y asperezas. Luego se lava varias veces con agua pura hasta que se crea que el utensilio ha quedado perfectamente limpio.

Esta sencilla operacion basta para rehabilitar las cubas mas contaminadas. Pero, como en todas las cosas, mas bien que verse obligado á valerse del remedio curativo, conviene aplicar el preventivo, el cual consiste en frotar con un cepillo mojado en buen alcohol de vino, inmediatamente despues que queden desocupados los envases y repetir frecuentemente la operacion durante todo el año á fin de impedir la acetificacion del alcohol.

La papa en la alimentacion de las vacas lecheras—De largas experiencias hechas por un inteligente «tambero», con la mira de conocer el efecto que haría en las vacas lecheras el darlas como único ó principal alimento la papa, se desprenden los siguientes resultados, que creemos han de interesar á nuestros hacendados.

Privadas de todo otro alimento, las vacas comieron papas á discrecion, crudas y convenientemente divididas en pedazos, consumiendo de este producto; diariamente y por término medio, un 7 por ciento de su peso vivo.

Con este régimen exclusivo preséntase una sensible elevacion en el rendimiento de leche, y una pérdida notable en el peso del animal; las deyecciones contienen granulaciones de fécula no atacadas por el trabajo de la digestion; en las orinas no hay parte alguna de azúcar.

Dándolas previamente cocidas, las papas son comidas con gusto por el ganado bovino, pero la rumia se hace mal si se excluye las otras clases de alimentos.

Cruda ó cocida, la paja debe ser mezclada con forrajes y granos, en los que no se deben descuidar el pasto verde que, en todo tiempo, conviene á las vacas lecheras. La mezcla tiene por objeto favorecer la accion mecánica y química del aparato digestivo.

Prosiguiendo paralelamente en dos grupos de vacas lecheras, el estudio comparativo de los resultados obtenidos por una racion en que las papas formaban la mitad de la materia seca total y por otra racion en que este producto figuraba en un 20 por ciento, se pudo comprobar que la primera racion es con mucho preferible á la segunda.

Otra série de experimentos comprobados, demostraron que, á cantidades iguales, las papas crudas favorecen la produccion de la leche mientras que cocidas, provocan el engorde y el aumento de peso vivo.

Bajo la influencia de un régimen á la base de papas cocidas, aumenta la riqueza sacarina de la leche, pero este crecimiento no persiste cuando se cambia el régimen alimenticio.

Analizando cada semana, por espacio de 4 meses, la leche de 8 vacas divididas en 2 grupos, uno en cuya alimentacion entraban 20 kilogramos de papas y 10 kilógramos solamente en el segundo, fueron observadas las siguientes modificaciones que se presentaron de una manera constante:

1.o Disminucion de densidad, de la proporcion de extracto seco y de la caseina

2.o Aumento de manteca y de las substancias minerales.

Las consecuencias prácticas de esos resultados se deducen por sí mismas, explicándose por la introduccion de la papa en el régimen alimenticio de las vacas lecheras y deberá, por lo tanto, seguirse el uno ó el otro sistema según que la leche deba ser vendida en estado natural ó sea transformada en manteca y queso.

Primas á la agricultura—El ministro de agricultura de Francia, acaba de reglamentar la ley que acuerda, durante seis años, una prima á los cultivadores de cáñamo y lino.

Segun el decreto reglamentarios los 2.500 000 francos anuales votados con ese objeto serán repartidos á razon de 92.50 francos por cada hectárea.

Noticias Generales

Comision Nacional de Caridad

Se reunió ayer tarde la Comision Nacional de Caridad, con asistencia de la gran mayoría de sus miembros, adoptando entre otras muchas resoluciones de trámite las siguientes:

Se concedió licencia al doctor Alfredo Navarro, que se ausenta en breve del país. Mientras dure su viaje por Europa lo reemplazará en el cargo de médico de la sala de presos el doctor Eduardo Martinez, segundo cirujano mayor del Ejército.

—Se llenaron varias vacantes producidas en la farmacia del Hospital de Caridad.

—Se concedió licencia al primer farmacéutico de la misma señor Pablo Rocchietti.

—Se nombraron los respectivos capellanes para el Hospital de Caridad y el Asilo Maternal.

Renta de aduana

Hoy probablemente se cerrarán en la Direccion G. de Aduanas los rubros correspondientes á la recaudacion de renta verificada durante el mes de Febrero pasado.

Ayer hubo de hacerse el cálculo definitivo; pero la gran cantidad de permisos que han quedado sin cumplir en su totalidad, á causa de las fiestas de carnaval, impidió realizarlo.

Los telegramas de las receptorías recibidos hasta ahora, son bastante satisfactorios y todo hace presumir que la renta sobrepasará á la del mismo mes del año pasado, en el cual ascendió á $ 717.428.46

La cantidad en que se estima el total de lo recolectado por las receptorías—aún no han dado cuenta todas ellas—es de $ 60.000.

La exportacion de lana

Solamente 1109 fardos de lana se han exportado durante el mes de Febrero ppdo.

La exportacion que en Diciembre alcanzó á su más alto nivel con la salida de más de 10.000 fardos de aquel producto, ha ido reduciéndose rapidamente hasta llegar á la cifra antes anotada.

Es mas sensible aún, el hecho de que no se noten síntomas de reaccion en el mercado, pues desde el dia 23 de Febrero hasta la fecha, no ha salido del país un solo fardo.

Hasta ahora de la lana recogida en la presente zafra, solo se han exportado aproximadamente unos 20 000 fardos que no alcanzan ni aun á la mitad de la cosecha, cosa que de seguro no sucedería si se hubieran mantenido los precios pagados por el artículo en los últimos meses del año pasado.

La peste en la Argentina

El Consejo Nacional de Higiene recibió ayer los siguientes telegramas sobre los casos sospechosos denunciados en Buenos Aires y sobre la marcha de la peste en el Rosario de Santa Fé:

Buenos Aires, Marzo 2.—Al Consejo N. de Higiene.—Montevideo.—Los casos denunciados que comuniqué el dia 27 de Febrero ppdo. resultaron tratarse de enfermedad comun segun lo hizo conocer la Asistencia Pública. El caso de la calle Las Heras aún no ha sido diagnosticado. Lo saluda.—*Florencio Fernandez*, cónsul general.

Buenos Aires, Marzo 2—Al Consejo Nacional de Higiene—Montevideo—Cónsul oriental en el Rosario comunica:

«Ultimas 24 horas un caso comprobado de peste y otro sospechoso».

Saluda á usted.—*Florencio Fernandez*, cónsul general.

Añil uruguayo

No hace mucho, EL SIGLO indicó la conveniencia de que se procediera al levantamiento del mapa botánico de la República con el fin de suministrar base científica á toda una serie de estudios sobre la flora médica y la flora industrial que, á juzgar por un conjunto de indicios sérios y fidedignos, parecen existir, y en escala bastante considerable, en nuestro país.

El hecho, que vamos á consignar gustosos en las presentes líneas, constituye un exponente más que abona en favor de nuestra tésis.

Recientemente el señor Mariano V. Berro, que es un apasionado de la botánica, fué á herborizar en las inmediaciones del Sauce del departamento de la Colonia y, al regresar á Montevideo, se encontró con que figuraban en su *carnet* tres ejemplares de una planta la cual, examinada por el profesor don José Arechavaleta ha resultado pertenecer al género denominado indigófera, familia de las papilionáceas.

Para los lectores que no están al tanto de estas cosas, agregaremos que el género de las indigoferas, como lo indica su nombre, abarca las plantas de las cuales se extrae el índigo ó añil, materia colorante azul que tiene grande aplicacion industrial y que alcanza precios bastante elevados.

Las especies mas productoras de esta sustancia son la indigofera argentea, la indigofera disperma, la indigofera añil y la indigofera tinctoria. De sus hojas y ramos se exprime un jugo que en un principio aparece incoloro, luego se vuelve verde y por ultima, al contacto del oxígeno del aire, se cambia en azul, siendo su precipitado la sustancia conocida en el comercio bajo la designacion de añil.

Pues bien; volviendo al descubrimiento del profesor Arechavaleta, una vez que se dió cuenta de la naturaleza de los tres ejemplares recogidos en su herborización, el señor Berro sometióuno de ellos á la acción de la prensa, expuso el líquido obtenido á la oxidación del aire y, producida la precipitación, encontró en el fondo del recipiente una bolita azul de unos 15 gramos de peso, que el profesor Arechavaleta colocó en el Museo Nacional con una carátula la cual expresa tratarse del primer añil extraido en el país y procedente de una indigofera uruguaya.

Los otros dos ejemplares traidos por el señor Berro fueron entregados á un amigo del profesor Arechavaleta, también apasionado de la flora indígena, con el fin de que proceda á su cultivo y multiplicación.

La moral del cuento es que nos hallamos en presencia quizá de una nueva fuente de actividad industrial, que merece una série de ordenadas y metódicas averiguaciones para medir con exactitud su verdadero alcance.

Y esta clase de labor quedaría muy simplificada si se pudiera disponer de un jardin botánico de aclimatacion y de ensayo, como los que poseen todas las naciones de Europa, jardin para cuya constitucion la Municipalidad de Montevideo tendrá disponibles las 22 cuadras que posee en la falda del Cerrito, sobre el Camino de Goes, localidad conocida por la antigua chacra de Chopitea.

Ese paraje es sumamente apto para la aplicacion indicada, porque se encuentra abrigado de los vientos dominantes y porque tiene una inmejorable exposicion.

El censo en Canelones

Anoche, á última hora, un telefonema de Canelones nos anunció que el censo del departamento había sido levantado con toda regularidad pero que aún faltaban datos de cuatro secciones, á saber: Migues, Pando, Toledo y Cerrillos.

El total de la poblacion censada en las demás zonas alcanzaba á 51.000 aproximadamente, y teniendo en cuenta el hecho de que algunas de las secciones cuyos datos no se han recibido son muy importantes, se espera que llegue á mas de 80 000 el número de habitantes del departamento.

Dada esa cifra tan considerable, no es de extrañar que por grande que haya sido la actividad de los encargados de levantar el censo, no se tenga noticia de la poblacion del departamento.

La solicitud de los señores Diez Hnos.

En la seccion dedicada al movimiento de los ministerios publicamos ayer el extracto de una solicitud presentada al Ministerio de Hacienda por los señores Diez hnos. quienes, en vista de que han empezado la cosecha de su tabacal sin que apareciera ningun inspector del Departamento de Agricultura y Ganadería, piden el pronto envío de un comisionado para que ejercite el debido control de los intereses fiscales.

Con este motivo, el Departamento mencionado nos remite las siguientes líneas:

«En EL SIGLO de hoy aparece un suelto referente á la inspeccion de tabacales, en que se dice que los señores Diez hnos. han pedido al Departamento de Ganadería y Agricultura, que se verifique esta operacion en las plantaciones que poseen en el 5.o distrito de la 3.a seccion del departamento de Cerro-Largo.

«Al Departamento de Ganadería y Agricultura no han hecho los referidos señores presentacion alguna al respecto, y las inspecciones se llevarán á cabo en la época que se determine de acuerdo con el Ministerio de Hacienda.—*Adolfo Véjh*, secretario general.

Contestamos:

1.° Que EL SIGLO en este asunto se ha limitado á extractar, mas ó menos aproximadamente, la peticion de los señores Diez Hnos;

2.° Que, en nuestro concepto, eso de ubicar la inspeccion de los tabacales *en la época que el Departamento determine*, despues de empezada la cosecha, como en el caso presente, condena á los plantadores á perder el fruto de su labor, á la espera de los señores inspectores;

3.° Que la facultad conferida por el decreto de 4 de Noviembre de 1897 al Departamento de Agricultura y Ganadería para determinar el período de la cosecha, debe interpretarse en una forma racional, haciendo coincidir dicho periodo con la época normal para esa faena, y no postergándolo de algunas semanas. como, segun parece, está ocurriendo con los señores Diez Hnos.

Llegada de aparatos

Han llegado y en la semana entrante serán despachados al amparo de la correspondiente exoneracion de derechos aduaneros otorgada ayer por el Ministerio de Fomento, todos los aparatos que el profesor don José Arechavaleta encargó hace algunas semanas en Europa, para el gabinete de química que va á organizar en el Museo Nacional con el fin precipuo de analizar una série de productos de la flora uruguaya, como oportunamente hemos detallado.

El profesor Arechavaleta calcula poder empezar sus nuevos estudios en los comienzos del próximo Abril, utilizando los numerosos ejemplares traidos de su última herborizacion en la Cuchilla Negra y en las inmediaciones de la villa de Rivera.

Informaciones políticas

Los colorados de Tacuarembó

Mañana se celebrará en Tacuarembó una reunion de elementos afiliados al Partido Colorado, á la cual asistirá el coronel José Nemesio Escobar.

A fin de asistir á esa reunion partieron en el tren ordinario el senador por Tacuarembó doctor Antonio María Rodriguez y los diputados señores Pons y Avegno.

La empresa del ferrocarril Central puso á disposicion de los legisladores nombrados el lujoso wagon núm. 500, para que pudieran hacer el viaje con toda clase de comodidades.

La Comision Nacional Colorada

Segun informes que hemos recogido en fuente autorizada, en la próxima semana se van á iniciar trabajos por un grupo de colorados influyentes partidarios decididos de la situacion, con el objeto de reorganizar la Comision Nacional Colorada que dió nervio á los trabajos para llegar al actual órden de cosas.

Al efecto se celebrará una reunion en el local de la calle Rio Negro, convocándose á todos los miembros de la Comision para cambiar ideas.

El propósito á que tiende la iniciativa es el de reintegrar la autoridad colorada que se dió el partido en la convencion celebrada en el salon del Franz Listz, para que de ella emane todo trabajo de reorganizacion.

Reunion postergada

Se ha resuelto postergar hasta la próxima semana la reunion de los elementos influyentes del Partido Colorado que persiguen la organizacion del mismo con arreglo á las ideas generales expuestas en la reunion provocada dias pasados por el señor Mario Perez.

Hasta ahora la comision especial designada para formular un proyecto de bases de reorganizacion y unificacion partidaria no ha dado término al trabajo que le fué encomendado.

Censo partidario é inscripcion

El lunes próximo, se realizará en el domicilio del señor Eduardo Pittaluga una reunion de los colorados de la 3.a seccion que fueron designados para llevar adelante los trabajos de censo partidario y fomentar la inscripcion de los amigos de causa en el Registro Cívico, de acuerdo con la mocion del teniente general Tajes.

La reunion de los comisionados tendrá lugar á las 5 de la tarde.

El señor Acevedo Diaz

Ayer de tarde regresó de San José el senador nacionalista don Eduardo Acevedo Diaz, despues de cumplir la promesa que había hecho á sus correligionarios del departamento de hacerles una visita y de dar una conferencia política.

En el mismo tren venían el senador Romeu y el joven Fosalva que ha acompañado al señor Acevedo en calidad de secretario.

Los dos senadores nacionalistas vienen lisonjeramente impresionados de la visita hecha al departamento de San José, en especial el señor Acevedo Diaz por los agasajos y demostraciones de que fué objeto—y por el espíritu reinante entre sus correligionarios, de alta cultura cívica que ha notado allí.

Viudas de militares nacionalistas

En los círculos políticos se habla de una gestion iniciada de nuevo por la autoridad nacionalista para obtener el pago de los haberes reclamados por las viudas de jefes y oficiales de línea nacionalistas que perecieron en la última revolucion.

Las reclamantes no alcanzan á diez, no obstante lo cual,—y aún cuando las solicitudes fueron favorablemente despachadas por el Estado Mayor y el Ministerio de Guerra, han sufrido tropiezo opuesto por un informe de Contaduría.

Se dice que el presidente del Directorio doctor Carlos Berro ha recibido una carta del señor Saravia en que el caudillo invoca en favor de las viudas y menores que hacen el reclamo, lo estatuido en el pacto de Setiembre, y manifestando que en su concepto debe insistirse en amparar la peticion.

Agrégase que tienen atingencia con este asunto algunas conferencias celebradas dias pasados entre miembros del Directorio nacionalista y personas muy allegadas al Gobierno.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

BUENOS DESEOS DE LEON XIII

Reclutamiento en España

Las riñas entre canadenses

RECUERDOS DE PAARDEBERG

LA LLEGADA DE CRONJE A CAPETOWN

EN COLESBERG

Huida de los boers de Ladysmith

COMBATES ESPERADOS

Roma, 2—Hoy cumpleaños de Leon XIII y aniversario de su coronacion ha habido en el Vaticano una recepcion solemne á la que han concurrido los miembros del Sacro Colegio, del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede y numerosos personajes de la aristocracia romana.

La recepcion realizóse en la sala del trono, la que presentaba un aspecto imponente.

Su Santidad demostraba un aspecto muy satisfactorio y contestando á las felicitaciones que en nombre del Sacro Colegio le presentó el prefecto del ceremonial cardenal Mr. di Sto. Stefano manifestó hablando con voz clara y bastante fuerte, su maravilla con respecto á su propia longevidad, que reconoció como muy rara y debida sin duda á la proteccion del Todopoderoso.

Rechazó luego las insinuaciones que se hacen afirmando que él abrigue ambiciones terrenales; terminó su alocucion diciendo: Roguemos todos á Dios que se apiade por el sangriento duelo que dos pueblos cristianos combaten en Sud Africa y no permita continúe tan horroroso derramamiento de sangre.

Luego manifestó que la Santa Sede había permanecido leal amiga de ambos beligerantes.

Poco despues Su Santidad retirábase á su aposento, sin que se notara ninguna apariencia de cansancio en él.

Madrid, 2—En el Senado hoy se interrogó al gobierno respecto á una oficina de reclutamiento de voluntarios para la guerra en Sud Africa que se afirma instaló Inglaterra en Bilbao.

El primer ministro Silvela, dijo ignoraba tal hecho pero prometió mandar hacer una investigacion al respecto.

Nueva York, 2—Aquí no se cree en el próximo término del conflicto anglo-boer.

La mayor parte de los diarios opinan al contrario que la guerra empieza recien ahora.

Montreal, 2—Se ha producido ayer tarde aquí una séria colision entre grupos de estudiantes franceses é ingleses por haber el órgano de la colectividad francesa empavesado su edificio en honor de los boers.

Varios de los estudiantes de uno y otro bando y diversos agentes de policía quedaron heridos. Se temen otros disturbios.

Capetown, 2—Ha llegado ya á Simonstown, donde ha quedado internado, el general boer Cronje.

Londres, 2—Los diarios de hoy publican nuevos telegramas de sus corresponsales de Paardeberg que contienen pormenores infinitos de la situacion en que se encontraban Cronje y sus compañeros en el campamento de Koodoosrand cuando acordaron la rendicion.

Era tan grande la cantidad de cadáveres de caballos, bueyes y carneros en estado de descomposicion amontonados á trechos en el campamento que algunos de los soldados británicos enviados á recojer á los heridos se desmayaron por las emanaciones pútridas.

Había en el campamento 50 mujeres, ninguna de las cuales fué muerta ó herida durante los dias del bombardeo.

El único accidente ocurrido á ese grupo de sitiados fué este: una bala hirió levemente á una niña en el dedo meñique.

Cronje había tomado en su marcha 12 prisioneros 3 oficiales y 9 soldados á los que durante todo el tiempo puso en profundos subterráneos completamente defendidos contra las bombas inglesas y los trató con toda clase de consideraciones.

Capetown, 2—Anuncian de Orange River que el general Cronje y su familia han pasado la noche última por la estacion de esa ciudad sin que ocurriera el menor incidente.

Muchas personas que sabian que el general Cronje debía llegar allí esa noche le aguardaban en la estacion pero nadie obtuvo la autorizacion de verle y el prisionero y sus acompañantes siguieron poco despues su viaje para esta capital.

Capetown, 2—Esta mañana llegaron á la ciudad el general Cronje, su familia, ayudante y secretario escoltados por el general Pretyman y una guardia especial. No hubo manifestacion desagradable alguna ni el órden fué perturbado.

En la estacion se hallaban para recibir á Cronje el general Forester Walker y un representante de sir Alfred Milner alto comisionado de S. M. B.

La actitud de Cronje sigue siendo tan digna como tranquila y molesta con muy pocos encargos á sus acompañantes británicos.

Poco despues de llegar á esta fué enviado á Simonstown donde se hallan los prisioneros boers tomados desde el principio de la guerra.

Montreal, 2—Aumentan los ofrecimientos de voluntarios para Sud Africa. Se están alistando ahora 2 cuerpos de caballería fuertes de 600 hombres cada uno, 4 batallones de infantería de 800 hombres y un regimiento de guias compuesto de 500 cazadores de Hudsons Bay y exploradores todos hombres escogidos y acostumbrados á marchas pensas.

Londres, 2—El War Office ha publicado hoy un despacho de lord Roberts que anuncia que la brigada Clements ha ocupado anoche la estacion de Colesberg Junction Despues de haber ocupado ayer la poblacion de Cotesberg y sus avanzadas no han visto en los alrededores ninguna fuerza boer.

Los campesinos de los alrededores de Colesberg aseguran que todo el distrito esta libre de boers.

Londres, 2—Telegrafían de Rensburg que las tropas federales se pusieron en marcha de retirada hacia el norte.

Los habitantes holandeses de Colesberg fueron arrestados por los ingleses como rebeldes.

New York, 2—«The New York Herald» de hoy hace el cálculo de las bajas que ha costado á los ingleses el sitio y la liberacion de Ladysmith. Esas pérdidas alcanzan á 6912 soldados británicos por las diferentes acciones de guerra para romper el sitio.

Londres, 2—El War Office comunica que Buller tuvo el dia 28 de Febrero en el asalto y toma de Pieters Hal, 6 oficiales muertos y 20 otros heridos entre los cuales se halla el general Barton que mandaba una de las brigadas de su division.

Las bajas de los soldados alcanzaron á varios centenares.

Londres, 2—El diputado liberal Charles Dilke entrevistado hoy por un periodista extrangero declaró que los ingleses no aceptarán absolutamente ninguna apertura de negociaciones de paz antes que se haya verificado la completa expulsion de los boers del territorio del Natal

Londres, 2—El boletin oficial relativo á las tentativas de asalto de la plaza de Mafeking que los boers hicieron el sábado y el domingo, dice que los asaltantes perdieron 40 hombres.

La guarnicion solo tuvo 5 bajas, 2 muertos y 3 heridos.

Londres, 3—El War Office recibió un despacho del general Buller anunciando que no hay mas vestigios de boers por los alrededores de Ladysmith.

Dice que el último tren llevando los boers salió de Modders Pruit ayer siendo la 1 de la tarde é inmediatamente despues el puente fué destruido.

Una cierta cantidad de municiones y hasta dos cañones inutilizados fueron abandonados por los boers.

Anuncian de Kimberley que lord Roberts sigue aclamado con entusiasmo por la captura de Cronje.

Los numerosos heridos británicos y boers que se curan en Kimberley han fraternizado y conversan elogiándose mutuamente por la bravura y habilidad demostrada en los recientes combates.

Londres, 2—Telegrafían de Kimberley que el mariscal Roberts y su jefe de estado mayor lord Kitchener han visitado ayer esa ciudad. La poblacion les hizo una recepcion entusiasta y embanderó profusamente sus casas. Agregan los despachos que resolvió suscribirse para ofrecer á cada uno de esos militares una espada de honor en señal de gratitud por la liberacion de la plaza.

Paris, 2—La suscripcion abierta por M. Rochefort en las columnas de L'Intransigeant para ofrecer una espada de honor á Cronje ha alcanzado hasta hoy á la suma de 3751 francos.

M. Paul Deroulede se ha suscripto con la cantidad de 100 francos.

La suscripcion continúa abierta.

Londres, 2—Desde Capetown avisan que en Dordrecht se esperan combates importantes.

Los federales son numerosos y hállanse á 8 millas de Collubuschague.

Los británicos se previenen.

Londres, 2—Anuncian de Ladysmith que la plaza ha sido ya abastecida, 70 vagones han penetrado el martes pasado por la mañana en ella sin ninguna dificultad, 11 de ellos contenían medicamentos y los demás se componían de víveres.

La guarnicion de Ladysmith tuvo desde el principio del sitio hasta el dia de su liberacion 280 muertos heridos de balazos y 350 á consecuencia de las fiebres y otras enfermedades. Sobre 550 oficiales y soldados fueron heridos Sobre los 12000 que tenía el general White allí no menos de 8000 hombres tuvieron entrada en el hospital por diversas causas.

Paris, 2—Se acaba de publicar una noticia recibida por via de Lorenço Marquez anunciando que los boers han concentrado fuerzas numerosa cerca de Bloemfontein y que actualmente avanzan sobre Paardeberg para atacar la division del general Kelly Kenny que se halla en una situacion crítica.

Bruselas, 2—Se ha recibido un telegrama de Loneres transmitiendo otro llegado allí de Paardeberg y fechado del campamento de Roberts el 27 de Febrero comunicando que una fuerte columna de boers se hallaba ese dia á solo 10 millas del ala derecha del ejército inglés.

Una importante batalla era por allí inminente.

Paris, 2—M. François Coppée, escribe hoy en el «Gaulois», que las chaquetillas coloradas (los soldados ingleses) penetrarán en el Transvaal á costos de miles de emboscadas y sorpresas, pero que al fin y al cabo conseguirán su objeto.

Bruselas, 2—Esta noche, noticias de fuente boer anunciaban que las tropas de Orange que cercaban á Mafeking, habían levantado el sitio.

La noticia no ha sido aun confirmada.

Londres, 2—Los telegramas que han recibido los diarios de sus corresponsales que siguen al ejército del general Buller, relatan ahora como lord Dundonald consiguió penetrar en Ladysmith.

Dicen que el general Dundonald informado de que los boers habían abandonado una posicion importante él aprovechó la circunstancia para precipitarse con los carabineros hacia Ladysmith.

Esta maniobra la efectuó marchando en línea recta, el resto de la caballería entusiasmada por el brillante movimiento lo siguió consiguiendo entrar en la plaza sitiada entre la mayor sorpresa de los habitantes y de la guarnicion que no les esperaba.

Italia

LA DISCUSION DEL DECRETO RESTRICTIVO

DISCURSO DE PELLOUX

VOTO DE CONFIANZA FAVORABLE AL GOBIERNO

ESCASA MAYORIA

Roma, 2—Muy interesante y animada ha resultado la sesion celebrada hoy por la Cámara, habiendo á ella concurrido mas de 400 diputados y todos los miembros del gabinete.

Notábase desde luego en el recinto la presencia de numerosos amigos del ministerio y todas las tribunas, la diplomática inclusive, rebosaban de público.

A las 2 p. m. en punto el presidente de la Cámara, honorable Colombo, abrió la sesion, y el ministro de Justicia Di Bonasi fué el primero en hacer uso de la palabra.

El señor Bonasi justificó la conducta del gobierno en lo referente al decreto-ley, el que, dijo, haber sido mantenido por la razon de que la Cámara lo aprobó en la sesion del 28 de Junio del año pasado.

En cuanto á la objecion que muchos hacen sobre la opinion de la Corte de Casacion respecto al decreto, el ministro de Justicia dijo que los hechos y la necesidad habían justificado el decreto y que toda opinion de la magistratura no podrá quitarle el valor de un acto político.

Animados comentarios han seguido á las declaraciones del ministro de Justicia y el silencio restablecióse solo cuando el presidente del consejo general Pelloux tomó la palabra.

El general Pelloux comenzó su discurso en defensa del gobierno, lamentando que se echará mano de la extrema medida de los tribunales militares, y afirmó que los cargos que se hacen ahora contra el gobierno son el resultado del régimen de los estados de sitio, no puesto en vigor por el actual gabinete.

Luego el presidente del consejo se esforzó en demostrar que el cambio del decreto en ley no inspiraba disminucion de las libertades públicas, pues el gobierno no habría continuado las tradiciones liberales de sus antecesores, sino que hubiera puesto en poder del gobierno una arma mas eficaz para contener los desmanes de los enemigos de las instituciones.

Las declaraciones del jefe del gabinete fueron escuchadas con gran atencion por la cámara, y cuando el general Pelloux terminó su discurso no hubo manifestacion de ninguna clase por parte de la cámara.

El presidente Colombo dió luego la palabra al honorable Fortis, quien desempeñó la cartera de agricultura en el primer período del actual gabinete.

El señor Fortis observó que convirtiéndose en ley el decreto en discusion se crearía un conflicto entre la Cámara y la magistratura, la que en repetidas ocasiones manifestóse contraria á la validez de las disposiciones dictadas por el decreto.

El diputado Sacchi, radical, presentó una orden del dia, la que no fué aceptada por el presidente del Consejo, quien apoyó la que presentó el diputado ministerial señor Frascara, redactada en los términos siguientes:

«La Cámara, oidas las declaraciones del gobierno, pasa á la discusion del decreto por artículos.»

El ex primer ministro señor Giolitti propuso entonces que la primera parte de la órden del dia aceptada por el gobierno implicando la cuestion de confianza, fuese dividida en dos partes y votada separadamente.

El presidente del consejo, consintió en la division de la órden del dia, pero puso la cuestion de confianza sobre las dos partes.

El ex-primer ministro marqués Di Rudini declaró que se abstendría de votar y el señor Zanardelli que votaría en contra.

Puesta á votacion nominal la primera parte se tuvo el siguiente resultado.

Favorables 222.
Contrarios 180.
Abstenciones 6

Durante la votacion eran recibidos con aplausos estruendosos de las tribunas públicas todos los diputados que votaban en contra del decreto.

La segunda parte fué votada por mayoría.

Entre los diputados que se han abstenido de votar están los señores Rudini, Coppino, Palberti y Dal Verme.

El ex-ministro Prinetti no concurrió á la sesion.

Roma, 2—Los diarios de la noche dedican largos editoriales á la sesion de hoy, reconociendo todos que el gobierno aunque con escasa mayoría ha logrado un triunfo que pocos esperaban.

«L' Italia dice que la votacion de hoy asegura al ministerio Pelloux una posicion singularmente sólida.

Los demas diarios monárquicos constatan el triunfo del gobierno y creen que la mayoría ministerial aumentará con la adhesion de muchos elementos que esperaban la derrota del gabinete.

En los círculos parlamentarios como tambien en el público se comenta la tranquilidad en que se ha mantenido la extrema izquierda y se vé en esto la consecuencia de una prueba de energía del gobierno.

Se cree tambien que ahora que la victoria del gobierno está asegurada, el general Pelloux con el objeto de acercarse al grupo encabezado por el señor Giolitti renunciará á que se adopte el artículo 10 del decreto-ley, que es el que más descontento provoca entre los grupos constitucionales.

Venta de la casa en que vivió el Dante

Roma, 2—Telegrafían de Mulazzo (Pontremoli) que hoy ha sido vendida en remate en la cantidad de 1100 liras la casa en que Dante Alighieri, vivió varios años y en donde concibió y escribió el «Infierno» de la Divina Comedia.

España

Bases de la fusion de comerciantes y agricultores

Madrid, 2—Se conocen ahora las bases de la fusion de la liga de agricultores encabezadas por el señor Costa y la Union Nacional fundada por don Basilio Paraiso.

En el acuerdo se ha resuelto conservar al nuevo grupo resultante el título de «Union Nacional» fundando el estatuto sobre los extractos de los programas adoptados por las asambleas de Zaragoza y Valladolid.

Las funciones directivas serán repartidas entre los miembros de la comision permanente en la que ingresará el señor Costa y continuar el señor Santiago Alba en sus funciones de secretario general.

Los miembros de la Union Nacional deberán dedicarse á una activa propaganda exhortando á todos los elementos deseosos de la regeneracion de la patria á ingresar en la Union Nacional.

Madrid, 2—Los diarios se ocupan de la fusion que ha realizado entre la liga de agricultores y la Union Nacional y reconocen que esta puede constituir un partido poderoso si se mantiene independiente sin mezclarse en la política de camarillas y persiguiendo elevados ideales.

Se cree en los círculos políticos que la Union Nacional podrá con el tiempo ejercer una influencia decisiva en la marcha política del país.

Otro hecho que dá motivo á muchos comentarios es la resistencia que se encuentra en Cataluña, en las provincias Vascongadas y en Navarra á entrar resueltamente en la Union Nacional cuyos fines no son exclusivos.

Alemania

Entrega del toison al príncipe heredero

Berlin, 2—La entrega del toison de oro al príncipe heredero por el duque de Veraguas, llegado aquí ayer, se verificó solemnemente.

El toison de que el duque de Veraguas ha hecho entrega al príncipe Guillermo es el mismo que llevó su abuelo el emperador Federico III.

Inglaterra

Lucha con los chinos — Cabecilla capturado

Londres, 2—Las fuerzas inglesas capturaron el 26 de Febrero al cabecilla chino Hillagegis que se oponía á la delimitacion anglo-china.

2000 casas fueron incendiadas y 60 chinos muertos.

Francia

Otro triunfo de Waldeck Rousseau en la cámara

Paris, 2—En la cámara esta tarde se interpeló al gobierno sobre el proceso que por el complot contra la república se vió ante la Alta Corte.

El presidente del congreso Mr. Waldeck Rousseau, justificó ese procedimiento que gracias á él se devolvió la calma al país.

La cámara finalmente votó una mocion de confianza en el gabinete por 287 contra 138.

Las relaciones comerciales con el Brasil

Paris, 2—Habiendo el gobierno del Brasil prorrogado las tarifas reducidas para todos los productos franceses, se ha decidido que quede suspendida la aplicacion de la tarifa general francesa que cargaba los derechos á los productos coloniales del Brasil que se importan en Francia.

Queda así de hecho nuevamente subsistente el intercambio de productos, habiendo desistido mutuamente de seguir la guerra de tarifas, perjudicial á ambos países.

Explosion abordo del La France

Dieppe, 2—Ha ocurrido ayer una explosion abordo del paquete La France en el momento que zarpaba con destino á Londres.

Uno de los tubos de la máquina reventó, matando á seis de los foguistas é hiriendo de gravedad á otros cuatro.

El vapor tuvo que ser remolcado hasta el dique de carena, donde será reparado.

De la Argentina

LA RECLAMACION AL GOBIERNO BOLIVIANO—CASOS DE PESTE — ESTADO SANITARIO DE SANTOS — MEDIDAS HIGIÉNICAS EN ROSARIO—EL NATURALISTA HOLMBERG — EL GENERAL RUDECINDO ROCA.

Buenos Aires, 2—Con motivo de las noticias recibidas sobre nombramiento de autoridades bolivianas en Coranzoli, punto de la Puna de Atacama argentina, el gobierno se ha dirigido á nuestro ministro en Bolivia para que entable ante la cancillería de ese país las reclamaciones del caso.

Parece que el de hecho no tiene conocimiento alguno el gobierno boliviano y que ha sido cometido por autoridades subalternas ignorantes.

—En las últimas 24 horas, según boletin del Departamento de Higiene, se produjeron en Rosario 1 caso comprobado de peste y 1 sospechoso.

—El cónsul argentino en Rio comunica que el estado sanitario de aquella capital es bueno.

—Telegrafían del Rosario que volvió á notificarse á las escuelas públicas y particulares que no pueden funcionar á causa de la peste bubónica.

Hoy se desinfectaron allí todos los teatros y luego se ordenó su clausura hasta nueva órden.

—Encuéntrase en Tala (Salta) el naturalista Holmberg que espera al doctor Doerng para seguir viaje á la Puna de Atacana.

—Volverá á salir el sábado para el sur el general Rudecindo Roca, jefe de la division de los Andes, acompañado del teniente coronel José Lino.

HUELGA QUE NO PROSPERA—REGRESO DEL CORONEL RICHIERI—ANUNCIADA RENUNCIA DEL PERITO DOCTOR MORENO—REGALO Á LA MARINERIA DEL CRUCERO ESPAÑOL.

Buenos Aires, 2—En el Rosario la huelga de los estivadores del puerto San Martin no prospera. Créese que mañana concluirá.

—«El Tiempo» dice que un telegrama de Paris que anuncia que ha vuelto al país el coronel Riccheri, es absolutamente cierto. Ese militar viene á ocupar el ministerio de Guerra, que debe dejar el general Campos por su mal estado de salud.

—Un despacho de Londres anuncia hoy que el perito doctor Francisco Moreno tiene el propósito de renunciar el cargo de perito en la cuestion de límites con Chile. No se crée cierta tal noticia.

—Esta mañana visitó el crucero español Rio de la Plata el comandante del crucero italiano Cristóforo Colombo.

—El señor Manuel Chillado regaló á la marinería 1500 botellas de sidra y el mismo caballero envió de su estancia 12 vacas vivas para la travesía.

El crucero suspendió su salida, anunciada para anoche. Dícese que permanecerá aquí algunos dias más.

EL INFORME DE LOS MÉDICOS CHILENOS — LA CONVERSION—LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

Buenos Aires, 2—Esta mañana llegaron del Rosario los médicos chilenos doctores Cádiz, del Rio y Aguirre, despues de haber permanecido allí unos 10 dias.

Declaran que efectivamente la peste bubónica existe allí y que en estos últimos dias nótase mayor número de casos. Segun ellos su carácter es malo y la mayoría de los casos son muy graves.

Dentro de 2 ó 3 dias la comision chilena enviará á su gobierno un informe sumario sobre la epidemia y á su llegada darán el informe detallado y completo.

—La Caja de Conversion recibió esta mañana del Banco de la Nacion 200 000 pesos oro que con el saldo de ayer forma un total de 1.633 972 pesos oro á disposicion del público.

—El martes saldrán en viaje á las provincias numerosos oficiales del Estado Mayor para proceder al licenciamiento de los conscriptos que cumplieron sus 2 meses de servicio y que serán reemplazados por el nuevo contingente que hará vida de cuartel durante seis meses.

Espérase que el 20 del corriente habrá quedado terminado totalmente el licenciamiento.

ALARMAS REVOLUCIONARIAS EN SANTIAGO DEL ESTERO—BATERIAS EN EL PUERTO MILITAR—EL CASCO DE LA SARMIENTO.

Buenos Aires, 2—Telegrafían de Santiago del Estero que siguen allí las alarmas revolucionarias y que han llegado elementos enviados por el gobierno de Córdoba al de aquella provincia, á fin de que pueda contrarrestar el movimiento si se produce.

—El ingeniero Luiggi comunicó hoy al gobierno que habían quedado terminadas las baterías que constituyen el primer plan de defensa del puerto militar.

—El comandante de la fragata «Sarmiento» comunicó hoy al ministro de marina haber entrado el buque á dique seco en La Spezia, para limpiar sus fondos.

Dice que el casco hállase en el mejor estado.

Chile

EL GOBIERNO ACUSADO DE INTERVENIR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES—ACTITUD RESUELTA DE WALKER MARTINEZ—CAMBIO DE MINISTRO DIPLOMÁTICO EN PERÚ.

Santiago, 2—Gran movimiento nótase en los círculos políticos con motivo de las elecciones próximas.

Hoy vino de Valparaiso el ministro del interior, conferenciando con las autoridades para combinar las medidas necesarias á fin de asegurar el órden y la legalidad del acto electoral.

Los diarios entre tanto acusan al gobierno concretando cargos de intervenir descaradamente en la eleccion.

Joaquin Walker Martinez ha resuelto recorrer el domingo las mesas electorales y arengar al pueblo.

Témese con tal motivo ocurran graves conflictos.

—Asegúrase que está resuelto el nombramiento de Francisco Herboso, actualmente ministro de instruccion pública, para ministro en el Perú, en reemplazo de Angel C. Vicuña, que pasará á Paris con igual cargo.

Se agrega que Herboso llevará amplios poderes poderes para resolver la cuestion de Tacna, y Arica.

LÍNEA DE VAPORES HASTA PUERTOS NORTEAMERICANOS—UN LIBRO MUY COMENTADO—PROYECTO RELACIONADO CON LA MARINA MERCANTE.

Santiago, 2—Una gran empresa está en trabajos para establecer una línea de vapores hasta los puertos yankees como medio de desarrollar principalmente el intercambio de productos.

—El libro de Phillips sobre las cuestiones internacionales que motivaron su salida del ministerio de Relaciones Exteriores es muy comentado.

—La Direccion General de la armada se ocupa de la elaboracion del proyecto de la marina mercante nacional que responde á planes de defensa.

Brasil

PROYECTADA VENTA DE TERRENOS NACIONALES—QUIEBRA DE LOS ABASTECEDORES DE CARNE FRESCA—ITINERARIO DE ALGUNOS VAPORES—EL MOVIMIENTO SEPARATISTA EN RIO GRANDE.

Rio, 2—Los diarios de Amazonas traen una grave denuncia que preocupa en estos momentos á la prensa fluminense.

Dicen que el gobierno trata de vender por una fuerte suma algunos terrenos nacionales situados en la margen brasileña del rio Warary importante afluente del Amazonas y que corre paralelo á la frontera con el Perú.

Un sindicato belga con propósitos comerciales ha ofrecido crecida suma por esos campos y opinan los diarios que no se deben enagenar, pues constituyen una posicion excelente desde el punto de vista militar.

Allí se han proyectado obras de fortificaciones que completarían la defensa armada del país en sus límites fronterizos. «O Paiz» manifiesta que esa venta es inconstitucional y que el interés que demuestra el sindicato por ella es la explotacion de la goma elástica que abunda muchísimo en los referidos parajes.

—Se ha pedido á la justicia la declaracion de quiebra de los contratistas de carnes frescas que abastecían la Municipalidad de ese artículo de primera necesidad.

Con este suceso se cree que la introduccion del ganado platense tomará un nuevo impulso, desde que cesa el monopolio existente.

—Las empresas de navegacion Messageries Maritimes y Royal Mail, han comunicado al jefe de la Sanidad señor Nuno de Andrade, el itinerario de sus vapores y que subsisten las medidas anteriores con respecto á las escalas en el puerto de Santos.

—Algunos diarios reproducen noticias de Uruguayana sobre el movimiento separatista de Rio Grande. No le dan importancia, aunque recomiendan al gobierno federal que aplique severas medidas á los que intenten el desgarramiento del Brasil.

De los departamentos

SAN JOSÉ

LA CONFERENCIA DE LOS DOCTORES ACEVEDO DIAZ Y ROMEU—REGRESO DE ESTOS—EL CENSO—TIEMPO TORMENTOSO.

San José, 2—Animada y lucida resultó la conferencia política dada anoche en el Teatro Nacional por los doctores Acevedo Diaz y Romeu. Palcos y cazuela estaban ocupados por el bello sexo.

Los dos conferenciantes expusieron sanas doctrinas tendentes á unificar opiniones, exhortando á la concordia, fraternidad y respeto al adversario, así como al ejercicio de los derechos ciudadanos por las prácticas democraticas en la lucha pacífica del comicio.

Me informan que el discurso del doctor Acevedo fué conceptuoso en alto grado así como el del doctor Romeu, si bien éste más radical que el primero, prevaleciendo en ambos la elevacion de ideas y lenguaje.

En el tren de hoy de tarde parten para la capital los conferenciantes y su séquito.

—Hoy han dado cuenta de su cometido las comisiones de censo, elevando á la Junta las hojas censales. El vecindario se ha prestado solícito y gustoso.

—Tiempo nublado y tormentoso.

ROCHA

AUMENTO DE LA POBLACION—LLUVIAS GENERALES—CONFORMIDAD DE HACENDADOS Y AGRICULTORES.

Rocha, 2—Se efectuó el censo.

No puedo aun precisar el número fijo de habitantes, en la primera rueda de esta 2.ª seccion, pero consta que pasan de veintiseis mil quinientos, acusando aumento de la poblacion mayor de veintiseis por ciento sobre el censo levantado el año 1889.

—Llovió mucho, amenazando repetirse. La lluvia fué general.

La última ha caido anteanoche. En los dias anteriores hubo fuertes aguaceros parciales.

Los hacendados y agricultores se muestran mas conformes.

COLONIA

LOS HABITANTES DE NUEVA PALMIRA—LLUVIA

Nueva Palmira, 2—El censo de la planta urbana del pueblo y su ejido, ha dado un resultado de dos mil ochocientos setenta habitantes.

Aun no se conoce con exactitud el total de esta seccion por faltar algunas planillas.

—Hoy ha llovido suavemente á intervalos.

Comerciales

Londres, 2—El interés del descuento particular ha subido á 3 3¡4 °[o] anual.

Estaba á 3 11¡16.

Londres, 2—El vapor de la Mala Real salido esta tarde de Southampton para el Brasil y Rio de la Plata, lleva £ 56.000 en metálico para Buenos Aires.

Londres, 2—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 93 3¡4 y el Empréstito Morgan á 59 3¡4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 74 1¡4.

Londres, 2—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 93 1¡8 °[o] nominales.

Estaban á 93 1¡4.

Londres, 2—El trigo ha subido á 26 chelines y 3 peniques las 480 libras y por cargamentos con órden á San Vicente, los 79 kilos por hectólitro.

Londres, 2—El lino se cotiza muy firme á 42 chelines 6 peniques las 480 libras para embarques de Marzo.

Londres, 2—El maíz se cotiza á 18 chelines y 6 peniques las 480 libras rye terms.

Amberes, 2—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5 70 francos el kilo para Abril y á 5 75 idem para Julio.

Amberes, 2—El trigo ha subido á 15 1¡2 francos los 100 kilos para embarques inmediatos con órdenes á San Vicente, los 79 kilos por hectólitro.

Amberes, 2—El lino se cotiza muy firme á 28 francos los 100 kilos para Febrero y 27 1¡2 para Marzo.

Amberes, 2—El maíz se cotiza á 10 3¡4 francos los 100 kilos.

Rio de Janeiro 2—El cambio de esta plaza sobre la de Londres se ha cotizado hoy á 8 7¡16 por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 2—El oro en esta plaza se cotiza á 10 1¡2 y el cambio á 16 1¡8.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 228.10.
Cédulas C. Nacionales, para el 30, 79.70.
Cédulas H Nacionales, para mañana, 77.89.
Cédulas 8 °[o] Provinciales, al contado, 11.81.
Consolidada Interna 1891, al contado, 81.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.50.
Idem idem 1898, para el 3, 73.60.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.10.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.70.
The Catalinas (oro), al contado, 16.00.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 92.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 93.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1¡2.
» Francia, 5.09.
» Alemania, 4 16 1¡2.
» Bélgica, 5.11 1¡2.
Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 2 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Valles envenenados

Todo el mundo ha oido hablar de la «Gruta del perro», en las inmediaciones de Nápoles, y del efecto tóxico que ejerce sobre los animales el ácido carbónico que se desprende del suelo y que, más pesado que el aire, ocupa las capas inferiores de la atmósfera en dicha comarca.

Pero lo que tal vez algunos ignoran es que en Java existe un valle entero llamado el *Gueco Upas*, que, debido á la misma causa, produce la muerte á todo el que se aventura á penetrar en él. Y en los Estados Unidos se ha descubierto recientemente otro valle igual, al que se ha dado el nombre de «Death Gulph» (Golfo de la Muerte) estando situado en el famoso parque de Yellowstone, donde el gobierno había prohibido la entrada á los cazadores, á fin de evitar la total desaparicion de algunas especies animales.

En vista de esto, se nos ocurre naturalmente esta pregunta: ¿esos gases mortíferos, no desprenden de la tierra por la voluntad divina, ó viceversa?

Nicolás Tesla

El «Evening News» de Nueva York, anuncia que el ilustre electricista, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ha terminado las experiencias que venía haciendo en el Estado de Colorado, habiendo regresado á Nueva York. Declara esta autoridad científica estar convencido de que, dentro de poco, podrá comunicar desde dicha ciudad con todas las poblaciones del mundo, esperando obtener una transmision de mil quinientas á dos mil palabras por minuto.

Intrigas de bastidores

Al regresar de Monte-Carlo, satisfecha y orgullosa de sus triunfos en la «Cote d'azur», la Réjane, ha sufrido un lamentable contratiempo, que la origina una pérdida valuada en 30.000 francos.

Al abrir uno de los baules vió con triste sorpresa que los magníficos trajes que luce en «Madame de la Valletière» habian sido cortados como con una navaja de afeitar, al parecer. Al registrar otro baúl se encontró con que las elegantes «toilettes» de «Madame Sans Gêne» habian corrido la misma suerte.

Sólo á envidias ó intrigas de bastidores puede achacarse este acto de maldad.

Los gobelinos

Los obreros de la famosa fábrica de tapices de los gobelinos están terminando las tapicerías que han de figurar en la Exposicion de París. Sólo falta concluir uno que representa á la reina María Antonieta rodeada de sus hijos.

Los cartones de estos tapices, en los que se viene trabajando desde hace varios años, han sido hechos por los notables artistas Jean Paul Laurens, Gustave Moreau y Rochegrosse.

Terminados estos trabajos, la fábrica de los Gobelinos se dedicará á fabricar las tapicerías que posee el Estado francés, repartidas en palacios y museos. Estos tapices, que componen una inmensa riqueza artística, son en total unos 1.140.

Crónica policial

Robo descubierto—Doña Amelia Sparatti que vive en la calle Isla de Flores núm. 607, se presentó ayer á la comisaría 6.ª denunciando que había sido víctima de un robo consistente en un par de caravanas de oro adornadas con perlas y diamantes.

Iniciada la pesquisa y despues de varias acertadas averiguaciones, la policía aprehendió al menor Juan Rey, presunto autor del robo.

Rey era de la relacion de la referida señora, frecuentaba á diario la casa de ésta y aprovechó un descuido para hacer el robo.

Varias noticias—La comisaría 2.ª remitió á la jefatura á Pedro Carricabur, Andrés Vargas, Manuel Gonzalez y César Ballesteros por escandalo en la via pública.

—La 9.ª al menor Ernesto Ferreyra que había fugado de la Escuela de Artes y Oficios.

—La 1.ª remitió á Luis Rubiet, un cariñosísimo hijo que acometió á puñetazos al autor de sus días.

El hecho ocurrió á las 5 y 1¡2 de la tarde en la esquina de 25 de Agosto y 33.

—La 6.ª á José Cuartolano por vago.

ECOS SOCIALES

Acompañada de sus hijos Mercedes y Moises partió ayer para Europa, con el objeto de visitar la Exposicion de París, la señora doña Carolina La Fargue de Martinez.

Regresará á Montevideo en Enero próximo.

** Salieron ayer para Buenos Aires los señores Jacobo Peuser y Juan Spangenberg; para Cádiz los señores doctor Luis Tardio y Lino Martinez; para Génova los señores Manuel Guillade, David Giordano, M. Gonzalez, María Escayola y Teutonia Neira; y para Barcelona el señor Bonifacio Balparda.

En el vapor Saturstegguy se embarcaron tambien ayer con destino á Europa el doctor Federico de Velazco, doctor Carlos Nery y señora, Carmen Cuestas de Nery, doctor Domingo Mendilharsu y su señora María A. Netto de Mendilharsu, monseñor José Marcos Semería, monseñor Santiago Haretche, monseñor José J. Bimbolino.

Vimos en el muelle á las siguientes familias que fueron á despedir á los viajeros.

E. D. Balparda, F. Acosta y Lara, Raggio, Brito, Brunwald, Calamet, Ricaldoni, Vidal y Fuentes, Rosso, Marquez, Morelli, Isola, Carvallido, Quiñones, Rogberg, Viana, Cuestas, Diaz, Goldaracena, Sanchez, Adami, Folle, Arrizabalaga y muchas otras.

** Se halla mejorada la niña Inés Bastos que sufrió quemaduras de cierta gravedad.

El doctor Estrázulas le presta asistencia.

** Regresará hoy á la Colonia el coronel Juan Bernassa y Jerez que pasó unos dias en esta capital.

** El señor Camilo Pastori acompañado de su esposa la señora Teresa Martinelli de Pastori y de la señorita Florinda Piñeyro embarcarán con destino á Europa el 10 del corriente mes en el vapor Regina Margarita.

Permanecerán en el viejo mundo hasta fines de Noviembre.

** El 2 de Abril partirá para Europa el doctor Jacinto De Leon que va con el objeto de asistir á la Exposicion de Paris, permaneciendo en aquella capital hasta fines de Octubre.

** Hemos recibido la siguiente tarjeta:

«La familia del doctor Santurio, muy agradecida.»

** Ha sido fijada para el 7 de Abril la boda del señor Bernardo Iglesias con la señorita Juanita Guardiola.

** El señor Joaquin C. Marquez ha dirigido á *El Telégrafo Marítimo* la carta que va á continuacion:

Con toda exactitud dice su estimable hoja, que la prematura muerte del joven Walter Moeller acaecida en Buenos Aires el miércoles, ha provocado en ambas ciudades expresivas manifestaciones de duelo, entre las cuales merece citarse la de las empresas lancheras de este puerto, disponiendo que sus remolcadores y embarcaciones mayores llevaran la bandera á media asta durante dos dias.

La espontaneidad de esas manifestaciones demuestra el aprecio de que gozaba aquel desventurado joven y en los ultimos momentos de respetuosa simpatía á los afligidos padres para quienes, en estos dias de lágrimas ha de ser un poderoso lenitivo el sentimiento general de condolencia que ha despertado su desgracia irreparable.

En nombre de los padres del extinto, agradezco profundamente á las empresas lancheras de este puerto y á todas las personas que de uno ú otro modo se han asociado al duelo de la familia, las elocuentes manifestaciones de estos dias, y le ruego, estimado señor Buela, quiera publicar estos renglones, dada la imposibilidad material de agradecerles personalmente.—Su atento y S. S.—*J. C. Marquez*.—Marzo 2/900.

** Francisco B. Helguera y familia agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas en sus recientes duelos.

** Esta noche se efectuará la boda del comerciante don Carlos V. Gonzalez con la distinguida señorita Amalia Juana Vanrell. Con tal motivo habrá una interesante fiesta en casa de los padres de la desposada.

** A fines del presente mes parte para Europa á visitar la Exposicion de Paris, el comerciante de esta plaza don Rafael Vallarino, socio de la casa Juan Granara y C.ª

MOVIMIENTO ELECTORAL

Junta Electoral—Mañana á las 2 de la tarde se reune en los salones de la Municipalidad, la Junta Electoral, á fin de elegir presidente, vice y secretario de la corporacion.

En el mismo acto se procederá á elegir á los ciudadanos que han de formar las 21 comisiones inscriptoras de esta capital, que deberán entrar en funciones el 1.o del próximo Abril, fecha de la reapertura del Registro Cívico Permanente.

Para la inscripcion próxima—El Ministerio de Gobierno ha resuelto el envío á las jefaturas de campaña de cantidad de ejemplares impresos de certificados parroquiales, listas y cuadernos de inscripcion, á fin de ser distribuidos convenientemente para el próximo período de inscripcion en los Registros.

EL CARNAVAL

A diferencia de otros años, en que ha sido únicamente el domingo el dia dedicado al entierro del Carnaval, en este Momo tendrá una agonía mas prolongada, aun cuando no menos alegre.

A las 5 de esta tarde, las comparsas y el juego de serpentinas darán la señal de que se ha reanudado la fiesta suspendida en la noche del martes último. A la hora conveniente se iluminarán las calles donde están dispuestas las lamparillas ó picos, en la siguiente forma:

La calle 18 de Julio lo estará á luz eléctrica, sin que demande la iluminacion gasto alguno, pues la compañía lo hace gratuitamente. A gas se iluminarán las Plazas Independencia y Matriz y la calle Sarandí desde Juncal á Ituzaingó. Esto último se obtuvo ayer á la noche, debido á la concesion de la empresa del gas, que no cobrará nada por el iluminado de la calle Sarandí, reduciendo á la mitad el precio del consumo en ambas plazas.

El Palacio de Gobierno y la Jefatura serán iluminados como de costumbre.

El corso de esta noche se formará en la calle de Sarandí esquina Ituzaingó, prolongándose la columna por la primera de las calles nombradas hasta Colon. En primera línea formarán las comparsas y detrás de ellas irán los carruajes y carros alegóricos. Varias bandas de música irán al frente é intercaladas en la columna. Las comparsas recorrerán la calle 18 de Julio hasta Ejido y de allí volverán por la misma calle hasta la Plaza Independencia, en donde se separarán de la columna.

Desde ese momento empezará la batalla de flores y serpentinas estableciéndose el juego en las calles 18 de Julio y Sarandí hasta Ituzaingó. La entrada de carruajes al corso será libre hasta las 9 1¡2 de la noche y desde esa hora tendrán que hacerlo por las calles establecidas en los dias de Carnaval.

El programa para mañana, último dia de Carnaval es el siguiente:

A las 2 1¡2 p. m. concurso de comparsas en la Jefatura Política—A las 5 p. m. corso de comparsas, carruajes y carros alegóricos—A las 8 1¡2 p. m. gran batalla de flores.

COMISION DE VIGILANCIA—Se invita á los señores que forman la comision de vigilancia para concurrir el corso que se efectuará esta noche á las 8 p. m. Punto de reunion: en la Jefatura Política.—*La Comision*.

A LAS COMPARSAS—Se previene á las comparsas, que el concurso de ellas tendrá lugar en el corso Sarandí esquina Ituzaingó, para formar el corso.

Las comparsas serán colocadas en el órden en que vayan llegando.

DEL MUNICIPIO

La descascaracion del arroz—La secretaria de la Junta Eco. Administrativa nos ha remitido copia del documento que transcribimos á continuacion, relativo á la construccion del edificio donde se instalará la fábrica de descascarar arroz:—Ministerio de Fomento—Montevideo, Marzo 1.o de 1900—Visto este expediente, promovido por don José Diaz, con el objeto de obtener la aprobacion del Departamento N. de Ingenieros para la instalacion de su fábrica de descortezacion de arroz;

Teniendo en cuenta la ingerencia que legítimamente ha tomado en el asunto la Junta Eco. Administrativa de la capital, por intermedio de su Inspeccion Científica;

Considerando que no ha existido infraccion del art. 1.o del Reglamento de Construccion, puesto que se recabó el permiso competente, de la Junta Eco. Administrativa de la capital;

Considerando lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales de 15 de Marzo de 1889 y de 29 de Octubre del mismo año, debidamente aprobadas por el P. E. en 24 de Abril de 1889 y 10 de Febrero de 1890, para lo que se hallaba facultado por el artículo 40 de la Ley de Construcciones, en virtud de las cuales se extrae del dominio de la Direccion G. de Obras Públicas (hoy Departamento Nacional de Ingenieros) para intervenir en el estudio y aprobacion de planos de edificacion privada, confiriéndolo en cambio á la Junta E. Administrativa de la capital;

Considerando que el edificio á que se refiere este expediente, es una construccion esencialmente privada y que el señor Diaz no ha debido solicitar la intervencion directa del Departamento N. de Ingenieros, con el objeto á que alude su escrito de 14 de Octubre de 1899;

Se resuelve: pasar este expediente á los efectos que corresponda á la Junta E. Administrativa de la Capital.—*Rodriguez*.

La Junta ha pasado el asunto á la Direccion de Obras Municipales á los efectos correspondientes.

Globos de luz—La Corporacion Municipal ha dispuesto se proceda á la instalacion de tres arcos voltáicos en los alrededores de la plaza independencia. La Direccion de Parques y Jardines ha sido encargada de ajustar el precio de instalacion así como su servicio, debiendo dar cuenta de su cometido á la mayor brevedad posible.

El servicio telefónico—La Junta se ha dirigido por nota á las compañías telefónicas Montevideo y Cooperativa, pidiéndole el servicio gratuito de teléfonos en las reparticiones municipales, en compensacion por el uso de calles y caminos que aquéllas empresas utilizan colocando postes é hilos.

No ha lugar—No se ha hecho lugar al pedido de don Pedro Durlo sobre exoneracion del pago de multa en que incurrió por no haber sacado la patente de rodados para un carro de su propiedad.

Al gobierno—Se ha pasado al gobierno el expediente iniciado por don Augusto Dalbrich sobre supresion de la plaza proyectada en el plano de amanzanamiento, en la juncion de los caminos Rivera y Larrañaga.

Iluminacion á gas—Se ha dispuesto la iluminacion á gas, la noche del domingo 4 del corriente, en las calles de la ciudad vieja con motivo del entierro del carnaval.

Respectivo del Casino—El director del Casino Oriental se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando se habilite nuevamente ese teatro para realizar funciones todas las noches.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de fiebre tifoidea ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 cajones de frutas, 4 canastos de verdura y 30 kilos de carne, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Juan Braga, para edificar; Miguelete esquina Boulevard General Artigas.

Rogelio García, para edificar, Paraná entre Juncal y Ciudadela.

Virginia Bordoni, para practicar aberturas, Rivera entre Defensa y Municipio.

Antonio Barabino, para practicar aberturas, Magallanes entre Maldonado y Durazno.

Manuel Ruibal, para construir la vereda, General Rondeau entre Lima y Asuncion.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De-María, Scoseria, Pena, Williman, Arizabalaga, Montero Paullier, Zorrilla de San Martin é ingeniero Monteverde.

El Consejo se ocupó de varios asuntos de carácter interno.

Primera enseñanza—La escuela de 2.º grado núm. 6 que dirige la señorita María Zabala se realizará hoy á las 9 a. m. la parte práctica del concurso para proveer el empleo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 11 de Pando, departamento de Canelones.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha expedido con fecha de ayer los siguientes nombramientos:

Señorita María Chapital, para maestra interina de la escuela de primer grado núm. 13 de esta capital.

Señora María E. de Cassamayou, para ayudante interina de la Escuela de Aplicacion de Señoritas.

Señor Rafael Arias, para maestro interino de la escuela de 2.o grado núm. 1 de Minas.

Señorita Sara Silva, para maestra de la escuela de 2.o grado núm. 17 de Tacuarembó.

—Se concedieron tres meses de licencia al señor Agustin Vallarino, maestro de la escuela de 2.o grado núm. 4 de esta ciudad.

—Esta tarde á las 2 y 30 tendrá lugar en el salon de actos públicos del Museo Pedagógico el exámen teórico que para optar al título de maestras de primer grado rendirán las señoritas María Urretti é Inocencia M. Maffrey.

—Se resolvió llamar nuevamente á licitacion pública para la compra de 250 escudos nacionales destinados á las escuelas públicas.

DEL MAR Y DEL RIO

Del lazareto—Los vapores nacionales Vénus y Paris desembarcaron ayer en la isla de Flores 24 pasajeros de 1.a y 113 de 3.a clase, procedentes de puertos argentinos.

—Hay actualmente en el lazareto 453 cuarentenistas, fraccionados así: de 1.a clase: 76 pasajeros, 10 guardas sanitarios y 7 prácticos; de 3.a 295 pasajeros y 61 estivadores.

—El vapor del tráfico Phoenix trajo ayer de la isla de Flores á los guardas sanitarios y estivadores del vapor francés Bearn.

—El vapor General Lavalleja salió ayer á las 12 m. conduciendo provisiones y correspondencia para el lazareto.

Regresó á las 7 p. m.

El Nord América—En la mañana de ayer llegó á nuestro puerto el vapor italiano Nord-América, cuya demora estaba llamando la atencion.

La causa del retraso de tres dias sufrido por ese vapor se debe á la mala calidad del carbon que embarcó en Las Palmas, pues el de primera clase escasea muchísimo á causa del acaparamiento de ese combustible que ha hecho el gobierno británico.

Suicidio de un pasajero—El capitan del vapor italiano Perseo, por intermedio de su agente, formuló ayer la siguiente declaracion ante la autoridad marítima:

Que durante su viaje de Buenos Aires á este puerto y siendo cerca de media noche, á la altura de Punta de Indio un pasajero de 3.a clase se arrojó al mar, resultando infructuosos los esfuerzos hechos para salvarlo.

Se ignora el nombre del suicida.

Temor de averías—El capitan de la barca noruega Kamfjord, declara que en su viaje de Brunswick (E. U.) á este puerto, con cargamento de resina en barricas, sufrió fuertes temporales, inundando el mar por repetidas veces la cubierta y haciendo rolar mucho al buque, por lo cual teme que puedan resultar averías en el cargamento.

El Chicago—Regresó de efectuar ejercicios de fuego el crucero norteamericano Chicago, buque jefe de la escuadra del Atlántico Sur.

El Venus—Debido á la gran cantidad de carga que hubo de tomar ayer en nuestro puerto hasta las 11 de la noche no levó anclas para la vecina orilla el vapor de la carrera Venus.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—El movimiento habido ayer en las oficinas dependientes de la Direccion General de Aduanas fué bastante animado.

La importacion es ahora activa, despachándose articulos de tienda, ferretería, etc., en gran cantidad.

En la Bolsa—A precios que no señalaron alteracion de importancia con respecto á los del dia anterior, se efectuaron ayer 75 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió á 48.10 ctó al contado y cerró á 48.20, para fin del corriente mes obtuvo 48.30, 48.40 y 48 50, y para fin de Abril próximo 48.70.

Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 61.10 por ciento; para fin del presente mes á 61.20, 61.30, 61.40 y 61.50 y para fin del próximo Abril á 61.80. Los títulos correspondientes á la segunda serie del citado Empréstito, obtuvieron 61 y 61.10 y 61, al contado, 61.10 para el 15 del presente mes y 61.20 y 61.30 para fin del mismo.

Las acciones de la Compañía Inmobiliaria se colocaron al contado á 8, cada una, y las del Banco Trasatlántico á 0.60 y 0.70.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió al contado á 61.40 por ciento y cerró á 61.50; para fin del mes actual se cotizó á 65.00 y para fin del mes de Abril próximo á 61.50 sin cupon.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.00 y 13.30 cada una; para y hasta fin del mes actual obtuvieron 13.20, 13.30 y 13.40.

Cambios—A pesar de salir hoy paquete para Europa, fueron de escasa importancia los negocios realizados ayer en este mercado.

Las cotizaciones se mantuvieron bastante sostenidas, habiéndose operado en papel bancario á los tipos que mas abajo registramos.

Sobre Londres se colocó papel comercial con Banco á 51 7¡8 peniques á 90 dias vista.

Igual papel se colocó sobre Alemania, á marcos 4.15 1¡2.

Muy animada estuvo la plaza en negocios sobre el Brasil, en virtud de las noticias favorables que relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres se han seguido recibiendo de Rio Janeiro.

Papel bancario se giró á la vista á 28.900, 28.800 y 28.700 reis por £.

En papel comercial se efectuaron con Banco, algunas transacciones de regular importancia, tanto á la vista como á plazo á 29.250, 29.200, 29.150 y 29.100 reis.

Lo propio se cerró con giradores á 28.900 y con tomadores de papel comercial á la vista á 29.300 y á plazo á 29.400 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres, abrió en Rio Janeiro á 8 5¡8 peniques por 1.000 reis papel, y cerró al mismo precio, despues de haber subido á 8 7¡16.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d¡v	51 5¡8 á 51 3¡4	51 7¡8 á 51 15¡16
Francia »	5.11 á 5.12	5.16 á 5.15
Amberes »	5 12 á 5 13	5 18 á 5 49
Alemania	4.14 á 4.15	4.15 á 4.15
N. York » á la v.	0.97 á 0.98	
Italia... á la v¡liras	5.71 á 5.72	
España... v¡6.90 á 6.95		
Rio Janeiro á la	28.900	29.300
B. Aires	Nominal	Nominal

La Consolidada en Londres—Segun el último telegrama recibido en el Centro Comercial, la Deuda Consolidada se cotizó á 48.50 por ciento.

Sebo vacuno—Del saladero de Rosauro Tabares, se vendieron ayer 300 pipas, sin intervencion de corredor, á entregar á fines del próximo Abril, al precio de $ 3.25 por los 100 kilos.

El saladero de Pedro Denis y Ca., colocó 300 pipas, á entregar á fines del presente mes á $ 12 1¡4 id id.

Lanas—Fueron pocos los negocios realizados ayer en este mercado, debido á que la mayoría de los compradores se mantienen retirados de la plaza, á la espectativa de las cotizaciones de mejora, que en estos últimos dias han experimentado los precios en los mercados europeos.

Ofreciéronse en venta varios lotes en los galpones de la Estacion del Ferrocarril Central, pero de éstos solo fué colocado uno consistente en 4500 kilos lana segunda, siendo compradora la barraca de Pereyra.

El precio pagado por este lote fué reservado, pero segun afirmaban en la plaza, fluctuó de ps. 3.55 á 3.60 los 10 kilos.

Registramos en la seccion telegráfica, los precios á que se cotizó ayer en Amberes, el peinado tipo B, tanto al contado como á plazos.

Nueva marca—Los señores Martinelli y Andreoni comerciantes de Pando, se han presentado á la oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio, solicitando el registro de la marca denominada Tigre, que usan para cal y cementos.

Déficit en la matanza general—Segun el Estado de la matanza de todos los saladeros del Rio de la Plata hasta el 28 de Febrero último, que publicamos mas abajo, el déficit que arroja comparado con la de 1899 se compone de 121.350 cabezas, de 101.900 id en 1898 y de 289.500 id en 1897.

Cueros salados—Se concierton ayer las siguientes ventas:

Saladero de Rodolfo Vellozo:

1.000 cue de novillo de 31.25 kilos, bajo sal, á 15 de Marzo, á $ 22.50 por los 100 kilos.

Saladero del Paso de los Toros, de Jaume hnos.:

2.050 cueros de novillo de 31.25 kilos, bajo sal, á $ 22 75 id id.

Saladero de Pedro Denis y Ca.:

2.000 id de novillo de 31.25 kls, á $ 22.50 y 2.000 id de 30 kilos, á $ 22.25, todo bajo sal, al 31 de Marzo, por los 100 kilos.

Saladero de Federico Cibils Larravide y Ca.:

1.000 á 2.000 de novillo de 31.25 kilos, bajo sal, el 31 de Marzo, á $ 22.375 por los 100 kilos.

Saladero de Pedro San Martin é hijos:

500 cueros de vaca de 23 kilos, bajo sal, á $ 23.50 id id.

Saladero de Eugenio Legrand:

2.000 de novillo de 31.25 kilos, bajo sal, el 15 de Marzo, á $ 22.50 id id.

Saladero de Francisco Frejeiro:

2.000 de novillo de 31.25 kilos, bajo sal, el 15 de Marzo, á $ 22.50 id id.

Exportacion de lana—Desde el 1.o de Noviembre de 1899 hasta el 28 de Febrero ppdo. se exportó por el puerto de Montevideo la cantidad de 23016 fardos de lanas, contra 41.427 id en igual período de la zafra anterior ó sea una diferencia de 21.411 fardos.

Fueron cargadores de los 23.016 fardos á que hacemos referencia las siguientes casas exportadoras de esta plaza:

F. J. Dajas 3.623 fardos; Wenz y Ca. 2733 id; Masurel fils 2913 id; S. San Martin 2139 id; A. Roux y Ca. 2029 id; Félix Buxareo 1872 id; Francisco Bula 1618 id; C. Fritz y Ca. 1527 id; C. y E. Dahersns 1527 id; M. J. Favaro 883 id; Wattinne Bosut fils 585; Lahusen y Ca. 582 id; José Charlet 378 id; A. Caulliez 465 id; Richard Huxham y Ca. 218 id; Elie Gau y Ca. 203 id; F. L. Humphreys y Ca. 191 id; Staudt y Ca. 141 id y por varios 223 id.—Total 23.016 fardos que fueron distribuidos en los siguientes mercados:

Amberes, 2725 fardos; Dunkerque, 6305 id; Havre, 29 id; Bremen, 181 id; Hamburgo, 4236 id; Génova, 933 id; Nueva York, 409 id y Liverpool, 3374 id.

Trigo y maíz—Desanimado estuvo ayer el mercado de trigos, debido á que los molineros se concretaron á comprar uno que otro lote especial.

Los granos buenos á superiores se cotizaron á $ 2.30 á 235 y los especiales á $ 2.40 y los granos regulares, inferiores ó cargados de joyo no son nada solicitados y muy castigados en sus precios.

Las ventas que conocimos, fueron:

2500 bolsas trigo de San José, para exportacion á $ 2.35 los 100 kilos con bolsas; 1000 id id de San José á $ 2.40 id id sin bolsas; 200 id id de Solís á $ 2.40 id id sin bolsas; 200 id id de Solís á $ 2.40 id id; 112 id id de Mansavillagra á $ 2.40 id id id; 250 id id de Rodriguez á $ 2.30 id id id.

De poca importancia fueron los negocios realizados en maíz debido al poco interés de los compradores.

Los granos comunes buenos se cotizaron para consumo sin bolsa de $ 1.75 á 1.80 y con bolsa de $ 1.85 á 1.90, todo por los 100 kilos.

Metálico amonedado—El vapor nacional Venus trajo ayer de Buenos Aires $ 2000 consignados á M. de Espada y $ 2000 á B. Tejada. Total $ 4000.

—Para la vecina orilla llevó anoche el vapor nacional Paris £ 17, consignados á Angela Dauchi.

Rúbrica—Al juzgado de comercio de 1er. turno, han presentado sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza: Bajac, Fernandez y Ca., M. Vivo y Ca., Luis Peña, Milano y Ca., H. Lamp y Potenzy y Sosa Diaz.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 2—Para saladeros, 3088 cabezas, para abasto, 467 id y para el interior, 128 id y para servicio particular, 1 id; total, 3.694.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 33.º trimestre término Mayo 1.º de 1900 . .	$	325.432 41
Entregado en Febrero	»	330.185 26
Total.	$	690.618 67
Marzo 2 correspondiente al dia 1.º	»	5.111 00

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	41.010 65
Idem idem en Febrero . . .	»	40.356 03
Total.	$	81.396 75
Marzo 2 correspondiente al dia 1.º	»	623 04

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno en los saladeros de Montevideo—Dia 2.

Cerro

Rodolfo Vellozo . . .	—	—	17.838
P. Denis y Ca. . . .	312	—	20.714
Anaya é Irigoyen . . .	271	—	27.015
J. A. Aguerre y Ca. . .	51	—	12.156
Francisco Fregeiro . .	753	—	20.309
P. San Martin é hijos .	—	—	6.474
Rosauro Tabares. . .	—	—	18.233
Duclós y Mouillé . .	—	—	5.709
Legrand y Ca. . . .	—	1132	17.431
Cibils y Larravide y Ca.	—	261	18.817
Enrique Vellozo. . .	—	—	14.696
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca. . . .	—	—	11.500
Cabezas . . .	3088		191.390
En igual fecha 1899. . .			206.736
En igual fecha 1898. . .			123.952

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 2—Bueyes $ 17 1¡2 á 23 1¡2.

Novillos $ 15 á 21 1¡2.

Vacas: $ 11 1¡2 á 15

Matanza de saladeros—Publicamos á continuacion el detalle de la matanza habida en los saladeros de las repúblicas Oriental y Argentina, hasta el 28 de Febrero ppdo:

REPUBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Rodolfo Vellozo	17838
Pedro Denis y Ca. . . .	20291
Anaya é Irigoyen	27339
J. A. Aguerre y Ca. . . .	11689
Clouzet y Ca.	—
F. Fregeiro	19207
P. San Martin é hijos . .	6281
F. Cibils Larravide y C.ª .	18192
Rosauro Tabares	18788
Duclós y Mouillé	5536
Eugenio Legrand	15578
E. Vellozo.	14586
B. Rocca y Lanata hnos. .	—
Paso de los Toros: A. Jaume hnos y C.ª	14500
	189315

SALADEROS DE LOS RIOS

Nuevo Cuareim	—
Cuareim	—
Salto (Conserva). . . .	—
Harriague	—
Guaviyu.	—
Nuevo Paysandú. . . .	—
Casa Blanca	—
Fray-Bentos	70 0
Mercedes	23500 / 9000
	39500

REPÚBLICA ARGENTINA

SALADEROS DE BUENOS AIRES

Bahia Blanca	—
Tuyú.	9000
Magdalena (J. B. Repetto é hijo)	13000
Magdalena (Rocca, Terrarosa y Ca)	24000
Ensenada	—
Dolores.	—
Zárate	—
Lanús	—
Lujan	—
Chascomús.	—
La Plata (Daneri) . . .	4200
La Plata (Girotti y Ca). .	—
	50200

SALADEROS DE LOS RIOS

Mocoretá	—
Concordia (Soulez) . . .	—
Concordia (Freitas). . .	—
Colon	—
Concepcion	—
Gualeguaychú (Garbino) .	—
Gualeguaychú (Spangenberg)	3500
Gualeguay (Berisso) . . .	5000
Santa Elena	—
Puerto Marquez	7000
San Javier.	—
	16500

RESÚMEN

	1900	1899	1898	1897
Buenos Aires	50.200	50.350	78.100	168.000
Entre-Rios .	16.500	26.100	28.200	71.100
Uruguay . .	29.500	118.100	127.500	173.700
Montevideo .	189.300	203.300	121.600	182.200
Estado de Rio Grande. .	45.000	67.000	90.000	135.000
Cabezas . .	310.500	461.850	445.400	730.000
Aplicadas á extracto . .	36.000	46.700	40.400	59.000
Id á tasajo .	394.500	418.150	405.000	670.200

Extracto y conservas—Santa Elena 5000, San Javier 7000, Colon 500, Fray Bentos 23.500.—Total 36.000.

Carne tasajo—El movimiento de buques tasajeros habido en los saladeros del Rio de la Plata durante la segunda quincena del mes de Febrero ppdo., fué:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	Cuba Kilos	Brasil Kilos
Montevideo. .	Vapor	28.175	—	2.502.000
Idem	idem	4.702	97.000	—
Mercedes. . .	idem	2.733	—	251.500
Casa Blanca .	idem	3.896	—	358.500
Magdalena. . .	idem	1.851	—	332.400
Gualeguay . .	idem	1.000	—	90.100
Idem	idem	2.086	122.700	—
Montevideo. .	B. ne'nal F.Nadal	—	368.000	—
Idem	L. ep'nol N.Paula	—	299.000	—
		44.443	886.700	3.694.400

Exportacion total hasta la fecha . . .	2.269.100	14.265.000
Salido en igual fecha 1899	2.197.400	22.035.600
Id id id 1898. . . .	1.140.100	20.183.700

Cargando

De Montevideo, lugre español Jóven Ana, con 181.000 kilos para Cuba; Tuyú, id id Rafael, con 368.000 id id.—Total cargado en la quincena 552.000 kilos.—Cargando en igual fecha 1899 270.000 kilos; id id 1898, 815.000.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio—De un coupé, una yunta de yeguas rosas, un juego de arreos dobles, etc.

Mendoza Garibay—A las 4 p. m., separadamente en el lugar de su ubicacion—Tres propiedades, calle Colonia 429, 431, 433 y 435, entre Tacuarembó y Piedad.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registraronse ayer, las siguientes escrituras:

De un terreno situado á inmediaciones de Sayago, lindando con los caminos del Pantanoso y de las Piedras. Área superficial 1 hectárea, 3803 metros 70 decimetros. Precio $ 1700.—Escribano, Joaquin Perez Carta.

De un terreno situado en la Aguada con frente á la calle Figueroa. Área superficial 240 metros, 93 decímetros. Precio $ 1571.—Escribano, Manuel Cendoya.

De un terreno situado en la Aguada con frente á la calle Figueroa. Área superficial 189 metros. 90 decímetros. Precio: $ 313,71. Escribano Manuel Cendoya.

De un terreno situado en la Aguada con frente á la calle Arapey. Área superficial 157 metros, 93 decímetros. Precio: $ 317,51. Escribano Manuel Cendoya.

De un terreno ubicado en la manzana 175, con frente á la calle San Salvador. Área superficial 238 metros. Precio, $ 201,77. Escribano Juan R. Albistur.

De un terreno ubicado en la manzana 1192, con frente á la calle Maldonado. Área superficial 152 metros, 18 decimetros Precio $ 362. Escribano Nicolás Bergallo.

De un terreno con edificio situado entre el Arroyo Seco y el Paso del Molino frente al camino de Uruguayana. Área superficial 325 metros, 21 decímetros. Precio $ 5000. Escribano Juan B. Madoz.

—En el Registro de Hipotecas de la segunda seccion se anotaron $ 1000 y 890 al 8 por ciento anual y 409 al 1 por ciento mensual.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—José Ramon Fernandez, español, 26 años, soltero, con Catalina Isidora Carie, oriental, 22 años, soltera.

Angel Gámbaro, oriental, 27 años, soltero, con María Trigo, oriental, 19 años, soltera.

Martin Campos, oriental, 25 años, soltero, con Franciasca García, oriental, 20 años, soltera.

Mateo Ciacomino, italiano, 28 años, soltero, con Ramona Nandes, española, 24 años, soltera.

Alberto Derudder, francés, 31 años, soltero, con Agustina Real, italiana, 23 años, soltera.

José Iazzio, italiano, 27 años, soltero, con Luisa Giacconi, italiana, 28 años, soltera.

Emilio Gonzalez, español, 26 años, soltero, con Pelegrina Villaverde, española, 25 años, soltera.

José Giaccone, italiano, 39 años, soltero, con Angela Larghiero, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Horacio Raul Perez, oriental, 8 meses, La Paz 163.

Alfredo de Angelini, italiano, 51 años casado, Hospital Italiano.

Dorotea Corcich, oriental, 74 años soltera, Mercedes 233.

María Angélica Fernandez, oriental, 10 dias, Maldonado 4.

Agueda Guerrero, oriental, 50 años, casada, Hospital de Caridad.

Enrique Mirasoún, oriental, 38 años, casado, Hospital de Caridad.

Daniel Datilh, oriental, 12 meses, Magallanes 118.

Alfredo Landoner, oriental, 5 meses, Mendez Nuñez 26.

SECCION MILITAR

Lo del 1.º de Caballería—VIAJE DEL JUEZ VILLAR—En el juzgado militar de instruccion de primer turno declaró ayer el teniente segundo Vicente Fernandez, del regimiento 1.º de Caballería, en el sumario que se levanta con motivo de las denuncias ya conocidas del público.

A fin de terminar la substanciacion de dicho sumario, partirá esta tarde para el Arapey, donde se encuentra acampado el regimiento citado, el juez coronel don Juan M. Villar, acompañado de su secretario sargento mayor don Antonio Simoné García.

Propuesta aceptada—El Ministerio de Guerra y Marina ha aceptado la propuesta hecha por el juzgado militar de instruccion de primer turno, á favor del alferez don Leonardo Secades y Caces, para desempeñar las funciones de escribiente en dicha oficina, pero debiendo continuar revistando en la lista de Reemplazo, por no figurar ese empleo en la ley de presupuesto.

Tribunal M. Apelaciones—El lunes celebrará sesion el Tribunal Militar de Apelaciones, para despachar los asuntos entrados.

Solicitudes en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Ex-soldado Brigido Mendes, por premio de constancia; á informe del jefe de la 4.a seccion.

Soldado de inválidos Fortunato Garis, por abono de haberes; al ministerio.

Menores del capitan Tripani, por abono de haberes; á informe del jefe de la 1.a seccion.

Viuda de coronel graduado doña Dolores Ramona Cano, por cédula y pension; á la intendencia.

Carolina Laureana García, hija del sargento mayor don José María García, por la foja de servicios de su finado padre; á la interesada por cumplido.

Datos diversos

Lotería—En el sorteo de la Lotería de Caridad verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números: 3743 con $ 5000; 12308, 3781 y 10807 con $ 200; 16666, 15281, 13251 y 8089 con $ 100; 12361, 12636, 7251, 12563, 10691, 9221 con $ 50.

Aproximaciones: 3742 y 3744 con $ 125.

Importante remate de la Fotografía Callegari—Hoy y mañana hállanse en exhibicion todas las existencias de la conocida fotografía Callegari, calle Ibicuy 228. Los fotógrafos y constructores deben visitar la casa antes del remate que tendrá lugar el lunes 5 á la 1 1¡2 de la tarde.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Marzo 2 de 1900.

—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion del proyecto que acuerda pension á la viuda de don Francisco Bauzá y entrar á la segunda del referente al Tratado de Arbitraje con la República Argentina.—*García y Santos*.

Juicio público—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público, en el Juzgado del Crimen de 1er. turno, la causa seguida á Constancio Detiop por heridas inferidas á Elvira Lopez.

Componen el jurado como titulares los señores Eduardo C. Real, Alejandro E. del Campo, Julio Moreau y Bernabé A. de Noriega; y como suplentes los señores Angel V. García, Guillermo B. García, Francisco Maggioli y Pedro A. Nattero.

Casino Familiar—Esta noche se efectuará en el Casino Familiar el anunciado baile de máscaras y particular en que se distribuirán los premios á las dos señoritas que por sus trajes los obtuvieron en la tertulia del domingo último.

La fiesta de esta noche promete estar tan animada como la anterior.

Cancha San José—Sábado 3, partido á guante á 60 tantos á las 3 y 1¡2. Antonio y Meroño contra Manuel y Criollo, á sacar por debajo los primeros del 3 y los segundos del 3 1¡2. Nocturno á las 8 y 3¡4: partido de desafío á guante á 60 tantos. Clúsido y Paysandú contra Francés y Arbiza, á sacar del 5.

El Chaná—La casa especial en torrefaccion y elaboracion de cafées grano y molido, propiedad de los señores Facio y Escribania, ha tenido que hacer una circular al comercio y al público, ofreciendo los productos que se preparan en el establecimiento.

Este se halla instalado en la calle Soriano 123 y cuenta con las máquinas necesarias y personal competente para la elaboracion del café.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Registro General de Poderes

La Comision de Legislacion del Senado ha resuelto aconsejar la sancion del proyecto de ley aceptado por la Cámara el 14 de Julio del 97, creando el Registro General de Poderes en todas las ciudades, villas y pueblos de la República.

El Registro General de Poderes dependerá directamente del Poder Ejecutivo, y en él deberá inscribirse toda clase de revocaciones, sustituciones, ampliaciones, modificaciones, suspensiones y renuncia de poderes.

Se ha mandado repartir el informe y en breve se pondrá en la órden del dia.

Pruebas de indoc.[illegible] parlamentaria

Tampoco pudieron reunirse ayer por falta de *quorum*, las Comisiones de Legislacion de ambas Cámaras que deben ocuparse del proyecto sobre division de la Fiscalía de lo Civil.

Con idéntica falta de *quorum* luchó la de Legislacion de la Cámara de Diputados, que había sido citada para tratar algunos asuntos sometidos á su dictámen.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 2

Canelones, bueno; Carmelo, tormentoso; Cármen, id; Colonia, bueno; Conchillas, id; Corrales, tormentoso; Cuaró (Paso de Farías), id; Cuchilla Negra, id; Curupirú, id; Dolores, bueno; Durazno, id; Florida, idem; Fray-Bentos, tormentoso; Guaviyú, idem; Isla de Flores, bueno; Meneses, tormentoso; Mercedes, id; Nueva Helvecia, bueno; Nueva Palmira, id; Paso de los Toros, bueno; Paysandú, id; Peralta, idem; Piedras, nublado; Piñeyrúa, tormentoso; Porongos, bueno, Rivera, tormentoso; Rosario, bueno; Salto, tormentoso; San Eugenio, id; San Fructuoso, nublado; San Gregorio de Polanco, bueno; San José, tormentoso; San Máximo, bueno; Santa Lucía, id; Santa Rosa del Cuareim, tormentoso; Sarandí del Yí, idem; Soriano, bueno.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 2 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.º	m.m.	753 81
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. .	m.m.	+ 1 65
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . . .	m.m.	— 1.18
Termómetro cgdo. á la sombra		27.1
Mínima abs		19.7
Máxima abs		27.8
Excursion.		8.1
Humedad relativa en cent. .		70
Tension	m.m.	18.5
Direccion del viento inf. .		S.E.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1 50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

COMERCIO

Montevideo, 2 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 61.20, para fin de mes; 5.000 á 61.30, id id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

33.000 $ nominales á 48.10, al contado; 14.100 á 48.30, para fin de mes; 20.000 á 48.40, id idem; 9.000 á 48.50, id id; 32.000 á 48.70 para Abril; 8.700 á 48.60, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 61.40, al contado; 5.000 á 61.50, id idem; 5.000 á 65.00, para fin de mes; 5.000 á 61.50, para fin de Abril; 10.000 á 61.50, para mañana.

Banco Trasatlántico

50 acciones á 0 60, para mañana; 150 á 0 60, al contado; 50 á 0 70, id id.

Compañía Inmobiliaria

10 acciones á 8.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 61.30, para fin de mes; 25.000 á 61.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.500 $ nominales á 61.00, al contado; 5.000 á 61.00, para mañana; 19.000 á 61.10, id id; 50.000 á 61.20, para el 15, 10.000 á 61.30 para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.00, al contado; 150 á 13.20 para fin de mes; 200 á 13.30, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 48.10, para mañana; 3.290 á 48.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.10, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.30, para mañana; 30 á 13.20, idem idem.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

6.580 $ nominales á 48.20, al contado; 5.170 á 48.20, para mañana; 4.700 á 48.70, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 61.50, al contado; 6.000 á 61.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 61.50, para fin de mes; 10 000 á 65 00, para fin de Abril; 6.000 á 61.10, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.10, para el 15 del corriente; 5.000 á 61.30, hasta fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.40, hasta fin de mes; 150 á 13.30, para fin de mes.

Entrada venta de ganado

Dia 2

De Montevideo: 1 ternero remitido por Juan Cadel y vendido por comision sin precio, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por Cayetano Codda y vendidas por comision, sin precio, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca remitida por Agustin Sturla y vendida por comision, sin precio, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca remitida por Gin hnos. y vendida por comision, sin precio, carne buena criolla, para abasto.

De Flores: 312 novillos remitidos por Doroteo Lerena y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 22, carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 92 novillos 7 vacas y 6 terneros remitidos por C. Salvetto y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 15 1¡2 y 21 1¡2 novillo, 13 1¡2 vaca y 1 ternero, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 10 novillos remitidos por Epifanio Bentancor y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 21 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 5 novillos y 10 vacas remitidos por Juan J. Caravia y vendidos por S. Pereyra hijo, á $ 23 1¡2 novillo, á 15 y 18 1¡2 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 9 bueyes y 197 novillos, remitidos por S. Aguiar hijo, y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 24 b. y 17 1¡2 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 167 novillos y 10 vacas, remitidos por J. Beloqui y vendidos por Julian Bentancor á $ 19 1¡2 y 20 1¡2 n y 12 1¡2 v., carne buena criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 198 novillos, remitidos por Cecilio Rodriguez y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 17 1¡2 y 20 1¡2, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 163 novillos y 77 vacas, remitidos por Juan Bideau y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 16 3¡4 y 22 1¡2 n, 15 1¡2 y 18 1¡2 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 187 vacas, remitidas por Francisco Silveira y vendidas por Lizarazú y Ca á $ 11 1¡2 y 13 1¡2, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 22 novillos y 21 vacas remitidos por Pedro Pereyra y vendidos por S. Pereyra hijo á $ 13 novillos, 11 1¡2 vacas, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 91 novillos y 30 vacas remitidos por Luciano Delgado y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 1¡2 y 22 1¡2 novillos, 16 1¡2 vacas, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 70 novillos y 102 vacas remitidos por Miguel Anzuain y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 18 1¡2 novillos 13 1¡2 y 15 vacas, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 113 novillos remitidos por Santiago Britos y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 19 1¡2, carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 45 vacas remitidas por Carlos Escalada y vendidas por Gonzalez y Bidart á $ 12 y 13 1¡4, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Florida: 61 novillos y 2 vacas remitidos por N. Valerio vendidos por S. Pereyra hijo á $ 15 novillos, 11 1¡2 vacas, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 89 novillos, 25 vacas remitidas por José Parma y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 23 1¡2 y 19 novillo, 18 1¡2 y 23 vacas, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 41 novillos, 21 terneros remitidos por Francisco Maestro y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 3¡4 novillo, 3 ternero, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 85 novillos, remitidos por Diego Rospide y vendidos por Juan Bidart, á $ 19 1¡2, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 1 vacas, remitida por Eladio Maldonado y vendida por Curbelo y Bidart, á $ 22 1¡2, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 40 novillos, remitidos por Angel de la Peña y vendidos por Juan Bidart, á $ 18 buey, 17 1¡2 novillo, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 1 novillo, 7 vacas, remitidas por Ramon Delgado y vendidas por Juan Larrieu, á $ 17 1¡2 novillo, 13 y 13 3¡4 vacas, carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 158 novillos remitidos por P. Mutter y C. Lopez hijo y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 19 1¡2 carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 34 novillos remitidos por Juan Bideau y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 23 carne buena, criolla para abasto.

De Canelones: 13 bueyes, 2 vacas remitidas por José Lopez y vendidas por Juan Bantancor á $ 18 1¡4 buey 15 y 18 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 79 novillos remitidos por M. Berriel y M. Rubio y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 22 1¡2 carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 36 novillos, remitidos por José Arzuaga y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 20 y 24, carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 202 novillos, remitidos por Juan y Gerardo y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 21 1¡2, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 200 novillos, remitidos por Bonifacio Aguerre y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 21 1¡2, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 36 novillos remitidos por Fagúla y Fajera y vendidos por Juan Bidart, á $ 25 1¡2, carne gorda, mestiza, para saladero.

De San José: 71 novillos remitidos por Urbano Echenique y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 21 1¡2, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 56 novillos remitidos por Pedro Dualde y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 23 1¡2, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 13 novillos remitidos por Juan Jauregui y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á ps. 12 y 17, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 173 novillos remitidos por J. Ca[...]

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

ROSA ESPINOSA DE SILVEIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Enero de 1900

Rosa Silveira de Bollo, hija; Luis Cincinato Bollo, hijo político; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se dirán en la Iglesia Metropolitana el dia 3 de Marzo de 8 1¡2 á 9; atencion que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta. 589-mz.3.

†

ANGEL CARERI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Marzo de 1900

Margarita Norella de Careri, esposa, (ausente); sus hijos Juana, Victorio y Atilio (ausentes); Antonio Brisolese, hermano político; sobrino político y sus amigos José Eugenio Solimano, Alfredo Bollo, Luis Barrabino, Luis Giambruni, Francisco Gonzalez y demás amigos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 3 del corriente á las 3 1¡2 p. m. Casa mortuoria: calle Ciudadela núm. 24.

Unica invitacion. 1p.

[...] rematados y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 18, carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 157 novillos remitidos por Cecilio Vidal y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 18, carne buena criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes $ 18 1¡4.
Novillos $ 15 1¡2, 23 1¡2, 17 1¡2, 22 1¡2, 19, 14 1¡2, 22, 23.
Vacas $ 15 1¡2, 18, 18 1¡2, 11 1¡2, 16 1¡2, 15, 13 1¡2, 12 1¡2, 13, 13 3¡4.
Terneros $ 3 y 4.

PARA SALADERO

Bueyes $ 18, 23.
Novillos $ 22, 21 1¡2, 16, 17 1¡2, 20 1¡2, 22 1¡2, 23 1¡2, 13, 18 1¡2, 15, 21 1¡2, 17 3¡4, 17, 19, 20, 21, 24 1¡2, 25 1¡2.
Vacas $ 15, 12 1¡2, 15 1¡2, 12 1¡2, 11 1¡2.

PARA EL INTERIOR

Novillos $ 12, 15 1¡2.
Vacas $ 15 1¡2, 11 1¡2, 12.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 3

Rio Negro, vapor francés de 1793 toneladas, capitan Richard, procedente del Havre y escalas á P. Tallouarne, con la carga siguiente:

Del Havre—Deambrosis y Ca. 2 cjs algodones y otros tejidos, Del Ré Cámera y Ca. 2 cjs camisería, Deambrosis y Ca. 10 cjs agua mineral.

L. Libert 2 cjs jabones, F. L. Humphreys 4 cjs conservas, perfumerías, sombreros de paja, L. Dufres 5 cjs porcelanas, G. L. Fevre 10 cjs madera campeche.

Beisso y Ca. 18 bts droguería, agua mineral, perfumería, etc., T. Rivara 7 cjs algodones, flores artificiales, muestras.

Hirschberg y Ca 1 cj mercería, M. A. Favaro 1 cj algodones, tejidos, L. Bonomi Morelli y Ca. 3 cjs arts. de metal, juguetes.

G. Falcone 2 cjs chucherías algodones, A. Gardelli é hijo 2 cjs boneteria, botones, Cassels Gay Ca. 5 cjs tiza, algodones boneteria.

A. Carbonell 5 cjs algodones, quincallería, Vázquez Lees y Ca. 3 cjs seda, tejidos, chucherías algodones, á la orden 1 cj perfumería.

Mir Garcia y Ca. 1 cj mercería, á la órden 2 cjs flores artificiales, borra de algodon, Maresca hnos. 4 bts piel, tejidos.

Burgue y Schalberg 2 cjs arts de París, cuchillería, monturas, F. Ibarra 2 cajones librería, Romero y Ramos 4 cjs librería.

Trabucati y Ca. 3 cjs quincallería, E. Lozano 5 cjs tejidos, á la orden: 10 cjs betun, ojetillos, tejidos, juguete.

Ribetón hnos. 5 bts clavos, quincallería, Giannini, Fanaza Pianavia y Ca. 3 cjs perfumería, Marcapo, Santo Rovera y Ca. 51 bts vidriería.

Lasaza hnos. 3 cjs piezas de máquinas, J. Zanzotto y Ca. 2 cjs algodones, ferretería, J. Lasaga 2 cjs algodones, botones.

A la orden: 1 cjs tinta, clavos, Fraschetti Goni y Ca. 1 cjs jabones, confecciones, Beisso y Ca. 1 cj perfumería, roclamos.

A la orden: 1 cj papel, librería, Roch Capdeville, Alberto y Ca. 12 bts droguería, vino, vidrio, J. Moreau 3 cjs lima, y quincallería.

A la orden: 1 cj mercería, Repetto hnos. 1 cj id, S. J. Podestá y Ca. 2 cjs algodones, paraguas, Cassarrere hnos. 1 cj tapices.

E. Saúnon Valdez y Ca. 9 cjs tejidos, merceria, A. S. Lenz y Ca. 2 cjs quincalleria, E. Gonzalez Lorenzo 3 cj sombrerería, boneteria, muestras.

Lanza Brunet y Ca. 11 cjs confituras, sardinas.

Ribeton hnos. 6 cjs clavos, cueros, barreños, F. Ibarra 5 cjs librería, tiza, á la órden: 6 cj[s] seda tiza y papel.

J. A. Iglesias 14 cjs camas, queso, chocolate, aceite, salchichon, P. Larghese 1 cj papel. A. Ardans y Co. Botta 10 cjs algodones, flores artificiales, boneteria, cordones, muestras, cueros, perfumería.

C. y L. Crovetto 8 cjs algodones, muestras, cuchillería, ferretería, F. L. Barberousse 18 cjs confecciones, chucherias, flores artificiales, muestras, papel y tejidos.

A la orden: 10 bts algodones, confecciones, cuchillería, boneteria, papel, N. Farriols é hijo 200 bts bazar, J. Granara y Ca. 150 sacos azúcar, [...]

Taranco y Ca. 450 bris azúcar, Feirano hnos. 350 bris azúcar, Martino y Ca. 25 cjs vino, Feirano hnos. 25 cjs licores.

A la orden: 600 cjs azúcar, Francisco Diez Herrera y Ca. 2 cjs sombreros, merceria, confecciones.

S. Guido 80 cjs cobertores, algodones, coronas, muestras, agua mineral.

Luis Farias 2 bts algodones y lanas, quincallería, Roch Capdeville Jahn y Ca. 105 cjs agua mineral.

Zarate Ibarra y Ca. 13 bts clavos, tinta para escribir, hevillas, calzados, telas, hormas.

Christophersen 84 cajones pastas alimenticias, champagne, gruyère, bitter, ajenjo, menta, legumbres, conservas, agua de tocador, sardinas, sandalias, jabones, papel de cartas.

A. y V. Gardel é hijos 3 cjs porcelana, semillas, A. Lussac 2 bts tejidos hilo, muebles, á la orden: 25 bts tela de yute.

De Burdeos—R. Cazaux y hno. 176 brds vino, J. Martínez y Ca. 50 cjs aguardiente, H. Durbecq hnos. 24 cjs licores.

J. Cardona y Ca. 197 cascos vino, Bonomi Morelli y Ca. 5 cjs tinta, porcelana.

A la orden: 25 cjs aguardiente, E. Danree 17 cjs conservas.

De Pasajes—F. Villamil y Ca. 100 brls vino, S. Vázquez 30 cascos vino, F. Velasco 2 cjs muestras, Hunzi y Anastasia 20 cascos vino, Marquez y Ca. 50 brls vino.

Lacuastra y Saenz (Buenos Aires) 193 bts aceitunas, conservas, Carrau y Ca. 300 cjs sidra.

R. Defechon hijo y Ca. 30 cascos vino, E. Aldamiz y Ca. 30 cascos vino, A. Echeto 70 id, A. Iriarte y Ca. 75 id id, Gracia y Ca. 40 id id, Masa y Ca. 35 id id, Chevasco y Ca. 25 id id, Mandel y Ca 100 id id, 20 cjs conservas.

Beretta Fratelli y Gaggini 1 cj armas, F. Vidal y Ca. 20 bds vino, J. de Galarraga, 3 cjs muestras, F. B. Helguera 50 brls vino.

Tutti, barca italiana de 594 toneladas, capitan Vassallo, de Cádiz, á Chichizola, con 423 bultos sal.

Tennyson, vapor británico de 1315 toneladas, capitan Gray, de Fernambuco, á Horne, en lastre.

Almirante, vapor británico de 4948 toneladas, capitan Lawson, á Wilson Sons and Co., con 6866 toneladas de carbon de vapor, 201 id de cock, 1 bto papel.

Santos, vapor brasilero de 938 toneladas, capitan Campello, procedente de Rio Janeiro y escalas, á G. Silveira, con pasajeros y la carga siguiente:

De Antonina—Julio Meillet 96 bultos yerba mate, A. Seré y E. Bolondo 45 bultos yerba mate, F. B. Helguera 285 bultos yerba mate, Gardoso y Ca. 416 bultos yerba mate.

De Paranaguá—Antonio Vivo y Ca. 314 bultos yerba mate, Nery y Ca. 92 bultos yerba mate.

De San Francisco—Taranco y Ca. 462 bultos yerba mate, Julio Meillet 237 bultos yerba mate, Antonio Vivo y Ca. 50 bultos yerba mate, Silva Ribeiro 8 bultos yerba mate, Julio Meillet 761 bultos yerba mate.

De Santa Catalina—Peixoto Morales y Ca. 250 bultos fariña, Carlos Ameglio 6 hijos 11 sacos café.

Escolat y Pascual 390 bolsas fariña.

Nord-América, vapor italiano de 2485 toneladas, capitan Mascassini, procedente de Génova y escalas, á Christophersen hnos. con pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—G. Pagano 15 bordalesas y 16 [...] vino.

A la orden: 2 cjs pinceles, 2 id tubos y arts de vidrio, Bandin y Barilari 2 cjs chocolate, E. [...] 43 cascos vino.

La Union Mercantil 5 cjs tejidos de algodon,

T. Rivara 3 cjs tejidos, 1 id mantas, Compañía G. de Fósforos 73 bultos papel math, Braceras Rademacher y Ca. 7 bultos géneros de lana, 1 id muestras.

J. Granara y Ca. 100 cjs fruta seca, á la orden: 100 bolsas arroz, Fidanza Pianavia y Ca. 2 cjs perfumería, 143 id tejidos, Maccio y Canale 150 bultos id.

J. y A. Talice hnos. 30 bordalesas y 5 cascos vino, á la orden: 4 bultos tejidos, 9 id medicinales, E. Degregori 53 bordalesas vino, 28 cjs aceite.

Sievers y Ca. 2 cjs mallas y tejidos de algodon, Engelbert Hardt y Ca. 2 cjs tejidos de hilo y de algodon 3 id muestras, Talice y Moretti 25 bordalesas y 2 barriles vino, 2 cjs aparatos y máquinas, Rothes Rein 105 cjs nicotina, Deambrosis y Ca. 3 cjs tejidos de algodon.

Santiago Guido 31 cjs tejidos de algodon, 2 id muestras, M. A. Favaro 7 cjs tejidos de algodon, 1 id muestras, Justo A. Iglesias 35 bordalesas vino, 4 cjs fernet, 5 id fino vino, 1 id mercerías á la orden 390 bolsas arroz, 31 cascos vino, 1 cj anchoas.

Carga opcional para Buenos Aires—A la órden: 1000 bolsas arroz.

En tránsito para Buenos Aires—A la órden: 16 cjs medicamentos, Peixoto Morales y Ca. 200 cjs vino blanco seco.

Comas Brunet y Ca. 25 y 30 cjs vino tinto, A. Barreiro y Ramos 4 cjs papel.

A. J. Amézaga 68 cjs perdigones, Pedro C. Facio 1 cj cuerdas de guitarra.

William Balls, vapor británico, de Cardiff, á Wilson Sons and Co, con cargamento de carbon.

Chaucer, vapor británico de 1736 toneladas, capitan Russell, procedente de Nueva York, á C. R. Horne y C.a con la carga siguiente:

J. y A. Talice hnos, 2 cjs arts eléctricos, á la orden 13 cjs mangos; E. Cooper 33 cjs harina de maíz, machetes, hachas, jabon de Reuter, etc, á la orden 5 cjs arts de metal, 1 barril arts de vidrio.

A. Garabelli é hijos 1 fardo lana de algodon, 1 cj fotografías y partes; Banco de Londres y Brasil 13 bultos vasos, 1 paquete ratoneras; Luis M. Surraco 10 bultos arts de botica, parches porosos, vidrio, solucion, píldoras, vaselina, etc.

Maccio y Canale 1000 cjs petroleo refinado; Beisso hnos 4 bultos medicinas, drogas, vaselina; A la orden 2 bulto generos de algodon; Iglesias hnos y Ca, 2 cjs generos de algodon.

Rein y Cs, 3 cjs generos de algodon; Angel Giorello hnos, 4 bultos papel de lija, ferretería, hierro para escaleras.

Carlos Spangenberg y Gia 2 cjs bicicletas. García y Cia 1 cascos vidrio. Leoncio Gandós 2 cjs mangos, 11 id ferretería, A. de Moreau 36 cjs pisarras, Banco de Londres y Rio de la Plata 8 cjs instrumentos de música y accesorios.

Alvarez é Iglesias 25 bultos máquinas de coser, desgranadoras de maíz, romanas, lámparas quincallería.

Manetti y Casas, 13 bultos perfumería, medicinas, Castellanos y Mañé, 6 molinos de viento. A la órden, 13 bultos drogas. Beisso y Cia 2 bultos emplastos medicinales. E. Delazoppa, 11 bultos vidriería, fonógrafos y accesorios. A la órden 1 ct ferretería.

Luis M. Surraco, 49 bultos emulsion Scott, parches porosos, medicinas. Eugenio Barth y Cía, 5 cjs bicicletas A la órden 55 cjs arados y accesorios; Trabucatti y Ca. 6 cjs sillas. Luis M. Surraco, 8 bultos medicinas, papel para escusado, oxígeno, etc.

Garese y Crispo, 3 barriles accesorios de fonógrafos; Trabucatti y Ca. 97 bultos ferretería, bicicletas, cartuchos, fonógrafos, alfileres, arados y partes, etc.

Juan Shaw, 12 fardos suplementos de agricultura; Ferrocarril C. del Uruguay, 231 atados palas; Francisco Vilaró y Ca. 200 cjs trementina; 247 piezas roble, 238 id fresno, 48 id álamo, 169 id fresno, 80 id roble.

ULTIMA HORA

Bellagio, vapor británico de 2531 toneladas, capitan Blacklock, procedente de Amberes y Lóndres, á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

De Amberes—Luis Peña, 26 cjs papel; A la órden, 1600 sacos azúcar; Carrau y Ca., 1000 bts alambre; A la órden, 1400 sacos azúcar, 50 bts vidrio; S. Wyss, 15 bts herrería, vidrio, pipas; E. Cooper, 2 cjs armas, cartuchos vacíos y accesorios; A la órden, 8 cascos lozas.

De Lóndres—A la órden, 4 cjs extracto de Malta; Diaz Requejo, 50 cjs café, 15 id cacao, 12 cjs té, lanas, algodones, botones, etc; Juan Shaw, 50 bts cemento; A la órden, 11 cjs pintura, lanas.

Taranco y Ca., 30 cjs pinturas; Compañía del Gas, 25 bts aparatos de gas, estufas, cristalería, piezas de madera.

F. Vilaró y Ca., 5 cjs pinturas; Compañía de Aguas Corrientes, 23 bts plomo, tubos de hierro galvanizado, cadena.

Ferro Carril Central, 207 bts aceite de Colza, piel de gamuza, palas, aceite de vitriolo, cerraduras, tornillos, cadenas, sacos, papel, balanzas, cuerda, aisladores, tuercas, grasa, lona; A. Rabé, 500 cascos cemento.

En tránsito para Paysandú—Hufnagel Plottier y Ca., 500 cascos cemento.

Carga opcional para Buenos Aires—A la órden, 200 paquetes té.

Entradas de los rios y cabotaje

Salto el 28 del pasado y escalas, vapor nacional Montevideo, á P. de Salterain, con 60 pasajeros y la carga siguiente:

De Paysandú—Olivera Calamet, 968 fardos tasajo, 10 bolsas tendones. 6 id garras, 6 id vergas, 7 id cerda.

De Fray Bentos—A. Hoffman, 250 cajones grasa.

Buenos Aires el 1 del corriente, vapor nacional Vénus, á Christophersen Hnos., con 125 pasajeros y la carga siguiente:

Graberg y Ca., 4 cjs aparatos hormiguicidas. Marti y Ca., 3 cjs mercancías, 4 id guitarras, 20 líos galletitas, 1 cj maquinaria.

J. Renate Valle, 2 cjs tejidos.

Ferro Carril Central del Uruguay, 400 atados tornaguias, 2 id llaves.

R. C. Moor, 8 cjs con 1 mesa de billar y accesorios.

Christophersen hnos., 5 bultos carretillas, 1 cj muestras.

Agente del Expreso, 2 cjs muestras tejidos.

Rein y Ca., 5 cjs tejidos.

Braceras Rademacher y Ca., 4 fardos y 9 cjs mercancías.

Trasbordo del vapor San Martin procedentes de Corrientes.

Conde y Varela, 118 cueros vacunos secos, 21 id salados.

Carga en tránsito para el Pacífico—Wilson Sons y Co. 150 sacos alpiste, 100 id harina maiz, 200 id porotos, 300 id maíz, 200 id harina, 50 id harina, 30 id maiz, 4 bultos mercancías, 2 cjs id, 6 id cigarrillos.

Ricardi y Ca. 100 sacos harina.

Buenos Aires, vapor italiano Perseo, á A. Piaggio, con frutos del pais de tránsito.

La Plata, vapor español P. de Satrustegui, á Taranco y Ca. con frutos del pais de tránsito.

Concordia el 28 del pasado, vapor nacional Paris, á P. de Salterain con 8 pasajeros y en lastre.

Islas del Paraná el 28 del pasado, balandra nacional Pepita, á A. Falca y Ca. con 36 000 membrillos.

Salidas para ultramar

Génova y escalas, vapor italiano Perseo, por A. Piaggio, con pasajeros y frutos del pais.

Barcelona y escalas, vapor español P. de Satrustegui, por Taranco y Ca., con pasajeros y frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, por Christophersen hnos, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Paris, por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Maldonado, vapor nacional Tabaré, por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor francés Rio Negro, por P. Talhouarne, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor italiano Nord América, por Christophersen Hnos con resto de carga.

Buenos Aires, vapor holandés Zeeburg, por Wilson Sons y Ca., en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional Tres Hormanos Libres, por el patron, en lastre.

Dolores, paylebot argentino Jóven Paulita, por Passano y hnos., con carga.

Rosario, paylebot nacional Jorge Libre, por Passano hnos., con carga.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 223, por A. Falca y Ca., en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Chesbourg y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia, calle Piedras núm. —Correspondencia en el Correo hasta las 10 a.m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones núm. 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Islas Malvinas, buque de S. M. B. Swallow.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Santos.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

El 5:

Para Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Ladario.—Agencia, calle Piedras 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

Para Rio Janeiro, vapor brasilero P. de Moraes.—Agencia, calle Piedras núm. 129—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

El 6:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
P. Moraes.	brasilero	3	Rio Janeiro
Weswalde .	británico	3	Capetown
Dunnottar .	»	4	Liverpool y escalas
Willehad .	aleman .	4	Bremen y escalas
Bavia. . .	»	4	Valparaiso y escalas
Rio . . .	»	5	Hamburgo y escalas
Ammon. . .	»	7	Islas Malvinas
Assiduità .	italiano .	8	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
A. Courbet.	francés .	3	Havre y escalas
Santos . .	brasilero	3	Rio Janeiro y escalas
Bonn . . .	aleman .	3	Bremen y escalas
Danube. . .	británico	3	Southampton y escla
Oropesa. .	»	3	Valparaiso y escalas
Messapia .	italiano .	4	Génova y escalas
Bavia . . .	aleman .	4	Hamburgo y escalas
B. Aires. .	»	5	Hamburgo y escalas
Manica. . .	británico	5	Nueva York
Hellopes .	»	5	Liverpool y esl. (B.A.)
P. Moraes.	brasilero	5	Rio Janeiro
Ammon. . .	aleman .	7	Lóndres y Hamburgo

SECCION JUDICIAL

EDICTOS

Dia 2

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Conc. Margarita Blanchete de Vazquez; conc. Lucas Fusilbo, inc. Russi; Vazquez con Vazquez; conc. José de la Lloss; Villaverde y Muela; Scarone y Chiarino ;Llaguno y Rodriguez; Cazenave y Palomeque; seis en causas criminales.

Interlocutorias—Orejuela y Rivas; Diaz y Brie con Escofet.

Definitivas—Un causa criminal.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Pedro Poujade con Trama y otro; Constantino Vidal con Bunge y Born; Solari, Balado y Ca. con Alvariza y Ca.; Gard con Neves; Antonio W. Parsons con Adrian Migone, inc. Angel Lasagas; Porta con Fisco; test. Juan C. Sastre; once en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Ascension Gimenez de Pittamiglio; test Julia Olaverry; Emma Carasale con Carlos Anavitarte; Avelino y Angel Mattos; Leandro Islas con Domingo Martinez; test Ramon Bayley; suc Sebastian Croco; Juan Tristan; test José Demicheli, Carolina Croker de Bland; Norberta Cabrera de Herrera con Antonio Ugarte; test Plácida Cibils de Navia; Casimiro Borda; Rosa Perez de Martinez; test Nicolás Pebet; Gerónimo Arroqui con Pedro Rodriguez; test José J. Albos; test Antonio Reyes; Clara A. de Braga; test Antonio R. Piriz; test Leon Fereda y Casiana Arrue; test Santiago Ferrari y Angela Franzi; test Juliana Uran de Larrobla; test Anastasio Villalpando; test José Baston; test Eugracia Carriquiry de Legrand; test Manuel Moreira; suc Villar, con Villar; Adolfo Igenito Luciano Ochoa; conc Domingo Carámbula; Máximo Piriz de Diaz con Domingo San Martin; test Rosa Barrera y Carlos Pissano; Domingo Medina con Jacinta Peinetti.

Interlocutorias—Felipe y Carmen Miguel con Enrique Cárdenas; test Leon Goyeneche; Clara A. de Braga.

Definitivas—Juan Rebella con Josefa Lurachi.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc. Cándida Rodriguez; suc. Rosa Suarez de Casteno; Luis Leblanc, suc. Juan Podestá con Manuel Gonzalez y Petrona Careaga; suc. de Ignacio Irigoyen; sucs Esteban Cabrera y Juana Morales; Ventura Real con Tomás Bonino, con voluntario Alejandro C. Lopez; inc. sobre remocion de síndico; Leon Capdehourat solicitando se le nombre curador á su hermana incapaz María M. Capdehourat; M Santos Suarez; Guerreño con suc de Manuel Gonzalez de Silva; conc necesario de Duherli Suarez, Virginia Champagne con Leon de Pallejas; conc voluntario Victorio Meas; Ignacio C. Riaso con Carlos A. Berro y Manuel Artagaveytia; acordada del superior tribunal de justicia; Damiana Alvarez de Lacida; Amelia Victora de Alvarez y otros con Vicente Costa; Antonia Gonzalez, Virginia Mezzera, José Latorre, Julio Oliver, Juan Olivé y Magdalena Martinez, y otros; conc voluntario de Antonio Magariños Cervantes; conc voluntario de Solís; conc Marcelino P. de Borges; Mendez hnos. con Alberto Silva y Bauzá; conc de R. R. Pesler y Ca.; Benedicto da Silva con Leonida da Silva de Palacios; suc de Demetrio Calero; con de Juan Spikerman; conc voluntario de Daniel Silva; conc. Mariano Olivera; suc. Pedro Antonio Capillas; conc Elisa Mullins de Spikerman; queja.

Interlocutorias—José Salomone con Manuel Tabino; suc de Vigil Gutierrez.

Definitiva—Suc. de Isabel Suarez; Nicolás Chiarelo.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Andres Degrossi con suc Jovita Sobre de Castano; Luis Leblanc, suc. Juan Bouhet, reconocimiento de firma; suc Manuel Rad; Mario L. Gil con Carlos Lapitz de Santillan; suc Diego de Leon; Ana C. de Bandinelli sobre nombramiento de tutor á los menores hijos de Pascual Bandinelli y Teresa de las Carreras; Gregoria Britos de Corbo; Mateo Sturlese con Antonia Julia Albani; Genaro Leguizamo; suc Vicente Paredes; suc Antonio R. Holmes; con Tomás Bonino, con voluntario de Pedro Mezzera; suc. Dionisio Ramos y Dolores Suarez de Ramos y de su hijo Arturo Ramos Suarez; María Massulo; Juan Alvarez y Josefa Lopez; suc Miguel Peraudo; Pedro Lopez con Leoncio Corbo; Sucesiones Ramos, sobre nombramiento de tutor á sus hijos; suc Valentina Carrara con Carlos Vidiella; Nicomedes Rodriguez; Oficio del Juzgado Ldo de Comercio de 2o. turno; Oficio de la Secretaría del Tribunal Superior de Justicia; sucs Pantaleon Gez y Gregorio Pantaleon Gras y Silva; conc necesario del Gervasio; Oficio del Juzgado Ldo de Comercio de 3er turno; Virginia Basso; Eugenio Ferreira; Basso y Ca.; Raimundo Pirotti y Ca.; Santiago Rosendo Pequeiro; Montecoral de Coirolo; test Rosendo Pequeiro.

Interlocutorias—Petrona Puentes de Correa; test Carolina Muñoz de Ferreira; Raimundo Montecoral de Coirolo; test Rosendo Pequeiro.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Caja de Crédito Uruguayo con Juan Dominguez; Oficio del S. Tribunal de Justicia; Juan B. Bidegaray con Abelardo Granaroli inc por costas; suc Luis Bayle con José R. Rabassa; Antonio Montaner con Andrés R. Holmer; test Héctor Zaffaroni; Gabriel A. Moratorio con Juan Torres y con Mauricio Rubio; Stanly y Ca. con Benvenuto Zaffaroni; Lafranconi y Vazquez con Luis Giordano; Gabriel A. Andreoli con Juan Rubio; Ocampo con Bartolomé Saltos; conc Juan Jacinto de José Vela; Eugenio y ... Bernasconi Pedro Ocampo con Ramon Giuria; Nemesio Bertran; sobre calificacion; Adolfo Jens con Juan Hernando con Dominguez; Rodolfo Zuerco; Giordano; Juan Bruno con Burgueño; Carlos y Luciano Mentasti; suc José Camilo Diaz; Carlos Martino; Castagnino y Canale; concurso Juan F. Tobar, oficio del juzgado de comercio de 2.º turno Pedro Correa con Ramon y Francisco Palacios; Pedro Spondavero con Eugenio Marino; Lorenzo Ripoll con José Franco; Lorenzo B. Ortaserras; Lorenzo Rechbuzzi y Ramon Gurbaca de Rivera; Graberg y Ca., matrícula.

Definitivas—Oficio de la Comandancia de Marina y Capitanía de Puertos referente á la barca inglesa Plimoth; Luis Francisco Correa; A. Borrasca Pedro Farnadez; Sebastian corredor y rematador; conc Rodriguez; Ripoll con Panós y terc Lezama.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZÓN

Trámite—Acordada del Superior Tribunal de Justicia; Carlos de Noriega con Enrique Mendoza; Lorenzo P. Cortada con Gregorio G. Pola; terc Doménica M. de Perez; Fernando Zapater con Lorenzo Irabe Hnos. Maria C. de Bech con José Xandri terc Ignacia B. de Xandri; conc Braulio Cantera con Manuel M. Fuentes; Carlos de Madariaga con el señor José Olivar; Ponce y Montaldo con Vicente Scalfi; Manuel Melo con Federico Beraza; Gabriel Mantalban con Amegeiras; Juan Trabucatti y Ca.; Julio Mailhet Juan A. Capurro; London Brazilian y Banco Nacional del Sud; Camesco y Cía.; Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas inc Leon E. Perez; María C. de Bech con José Xandri terc Ignacia B. de Xandri.

Interlocutorias—Ernesto Crespi y Ca. con Bevilaqua y Tacchelli; Santiago Allerti con Tomas Saettone.

Definitivas—Andres Rey con Micaela Zehlin; providencias reservadas, 2.

Carlos E. Barros, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—María Cavallo con Vicente Toscano; suc Adelaida Aréchaga de Langdon con Manuel l'aboada; Carlota S. de Fázzio con Escofet y Pascual; David Ferrari; Vicente Carriconde con Mauricio Castella, hijo, y otro; Federico Bayley Bustamante; Salvador Roca con Natalio y José Delfino; terc Serafín Bellini; conc Bernabé Herrera y Obes; suc Celestina Corrales de Mendeja; Serafin Gonzalez y Garcia Juan J. Berodi; Luis Morandi; José Zunino con Isidro Sainz Rosas; Juan Antonio Galafet; Jorge Etchebehere; Felipe Gonzalez; suc José M. Aguirre y otra; Elvira Lorenzo; Pablo Techioli con Adelaida Dell' Orto de Pastorino, terc conc José Pastorino; María Espil; Santiago Tiscornia con Bernabé Herrera y Obes; Magdalena Martinelli de Viale con Vicente Scalli; exhorto de Tacuarembó.

Interlocutorias—Manuel D. Mieres con Emilio Machado terc José F. Varela y Cia.

Definitivas—Antonio Boccia con Juan Gestá; Antonio di Sarli; reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy sabado 3 de Marzo—Se representará lo siguiente: 1.ª Las malas lenguas. 2.ª La buena sombra, 3.ª Tiple en puerta, 4.ª El último chulo.

Circo Taurino—Campo Euskaro—Empresa Rodero y C.ª—Escritorio: Juncal 76—El domingo 4 de Marzo á las 3 1¡2 de la tarde—Ultima corrida de toros en la que tomará parte el actor Felix Mesa.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

RELACHE por arreglo del local.

FOLLETIN (18)

B. PEREZ GALDÓS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

el absolutismo, no vela cerca ni lejos el menor vislumbre de paz.

La naturaleza era allí tan guerrera como el hombre.

Estaba de Dios que antes de salir de la Cenia presenciaran Nelet y don Beltran espectáculo tan lastimoso como el de Burjaso, pues conducidos allí los prisioneros de San Mateo (se rindió como Cantavieja, por flaqueza ó deslealtad de algunos de sus defensores), se procedió con toda tranquilidad á exterminarlos por un procedimiento fácil y barato.

Apenas llegaron, metiéronles en diferentes mazmorras; algunos fueron recluidos dentro de un horno de [...]

Y al por economía de víveres se les moria de hambre, por ahorrar cartuchos se determinó no concluirlas á bayonetazos.

Edificado el pueblo en eminencia rocosa, presenta por uno de sus costados un corte vertical, vertiginosa caída á un profundo barranco, dentro de un barranco, donde brama un torrente entre peñas y zarzales. Al borde de este precipicio fueron conducidos de dos en dos los prisioneros, despues de confesados por el padre Chambó, cura párroco de la Cenia. Unos cuantos *números* bacian de matachines; otros arrojaban los cuerpos á la hondura tenebrosa y fria.

Treinta y ocho oficiales y sargentos perecieron de esta modo, sin contar una cantidad de doce años, que fué al matadero emparejado con su padre, comandante del fuerte reducido de San Mateo.

La última res sacrificada fué una cantinera portuguesa.

No tuvo papel Santapau en esta tragedia, pues habiéndose trocado, por la virtud de su amoroso, cogidos de hierro, vencidos, el trato duro, ni de su oficio, se ponia malo; y realmente lo estuvo de la cabeza y del corazon. Sin quejarse tanto como su amigo, don Beltran no gozaba de buena salud.

Ambos se alegraron cuando se dió la órden de que Nelet marchase con la mitad de su regimiento á relevar la guarnicion de Benifazá. Mayor una tambien tenia suponer á Nelet con el cura de aquel núcleo de montes elevadísimos que dominan la Tinenza. Por los desfiladeros del rio de la Cenia, faldeando la Peña del Aguila, pasaron de la zona de Rosell á Benifazá, y á la célebre abadía cisterciense fundada por don Jaime, edificio devastado sucesivamente por tres guerras, la de las Germanías, la de Sucesion y la que ahora se relata.

Daba pena ver su noble arquitectura mutilada por bárbaras manos; aquí señales de incendios, allá desplomados muros, la iglesia con negros techos, en la bóveda del claustro, hechos por campanas con sus espadañas ciegas y mudas, las junturas pobladas de jaramagos y ortigas, y el claustro, en fin, con solo tres costados; mas triste que todo lo demás, y mas poético y ensoñador.

Aposentaron á don Beltran en un cuarto contiguo al claustro y la iglesia, donde gozaba de la hermosa vista del despedazado monumento, que apreciar podia en su esbeltez de conjunto, no en sus riquísimos detalles.

No era lego en arqueología el buen aragonés, y tenia verdadera pasion por el estilo llamado románico y su elegante austeridad: en tiempos más felices había visitado con entusiasmo en su interior los monasterios de Veruela y San Juan de la Peña; conocía el de Ruedas como su propia casa, y todo lo románico y gótico del siglo XIII que encierran las ilustres villas y ciudades de Aragon.

Se extasiaba recorriendo los venerables restos de la construccion medieval, los tres arcos semi-circulares, el claustro, la sala del Capítulo, el palacio abacial; y tan dulce encanto encontró en aquella paz y en el poético lenguaje de las nobles y tristes piedras, que hubiera deseado permanecer allí todo el tiempo que su prision durase.

Tambien se sentia muy á gusto en el monasterio. Nelet, que perfectamente cumbaba á su espíritu en aquella mansion, como estuche ajustado á la joya que guarda. La dolencia que trajo de la Cenia se le calmó el primer dia; más repuntó al segundo con sus morros negros y sus vibraciones nerviosas, atenuándole la vista de los entes infernales que con él se divertian. Los raros libros de servicio pasábalos con don Beltran, sentaditos en un rincon del claustro, hablando de sus tristezas.

Como el prebíta que se hace leer un libro de letra menuda, Urdaneta rogaba á su amigo que *le leyese* el claustro, esto es, que examinara uno por uno los capiteles y el simbolismo que representaban, para poder él juzgar de obra tan bella.

Despues de escribir varias esculturas en que no halló ningun interés, dijo Nelet con recto tupor:

¡Ay, aquí veo mi propia historial... No, no se es mi historia, pero que aquí representaron aquellos artífices algunos siglos antes de que yo viniera al mundo.

—¿Qué ves, hijo?

—En este capitel del ángulo, por la parte de dentro, veo un guerrero que adora á una penitente. Está de rodillas; ella, en la tosquedad de estos relieves, ofrece gran semejanza con Marcela, los pies descalzos. Y... no veo bien... Por el capitel de fuera se ve la misma peregrina, con una cruz... Yo no estoy aquí... parece como si me hubiera ido... Debo de estar muy allá... Déjeme ver... aquí no estoy, Beltran, y me sigo donde encantos porque... aquí estoy, en este otro capitel, y me tiene cogido por el pescuezo el demonio... ¿qué es lo que á estas historias? porque la trampa gentes y rocas con cuerpos de serpiente, es que... ¡Ah! ya parecía... aquí estoy, en este otro capitel, y me tiene cogido por el pescuezo el demonio que se permite cosas como bromas carganes... Sigue otro en que hay muchas mujeres chiquitas, desnudas, entre llamas, que son las hembras que no debieron... ¡Alla en el infierno. Por algo le han buscado por su culpa... están en el Purgatorio ó en el Infierno.

—Hombre, no saques las cosas de quicio. Se ré otra leyenda, que nada tiene que ver contigo. ¿Qué más hay?

—Pues un caballero con cruz en el pecho, como de Templario, con un cuerno de caza en el cinto, en la una mano una pica y en la otra un halcon.

—Caballero noble... Ese soy yo... No me niegues que puede ser yo.

—¿Cómo lo he de negarlo, si hasta se parece en lo airoso de la figura?... pues en el rostro se dama no fuera el adornillo de la fiesta... tiene un cierto aire...

—Dime otra cosa... fíjate bien. ¿No estoy hablando con alguna dama de alta alcurnia, reina ó princesa?

—No señor... Está usted solo.

—No puede ser. Fíjate... creo que el tiempo haya borrado otra figura. Dama ilustre debe de haber, que me acompaña en el noble ejercicio de la caza; y si no es dama, no soy yo el que miras, Nelet.

arriba y por abajo de las dos hiladas, veía yo un poco de los labios... y nada más.

—Eso es que sonreía. Buena señal. ¿Y una sola vez lo viste?

—Mas de veinte, y hoy tambien como unas ocho veces.

—Aunque aquí estamos muy bien, es lástima que las obligaciones militares nos separen de la divina Marcela.»

Dijole Nelet que desde antes de ir á la Cenia era tal su anhelo de verla y de oirla, que había discurrido establecer comunicacion con ella. Tanto tiempo ausente del ser que adoraba, era por desgracia que la muerte.

Habiendo tenido la suerte de encontrar á un pastor viejo, muy conocedor de aquellos montes y cañadas, devoto de Marcela, á quien como santa miraba, le dió el encargo de rastrearla y descubrir sus guaridas.

Al segundo dia de estar en Benifazá, le había traido el pastor razones satisfactorias. Marcela habitaba con preferencia en las alturas, como las águilas, y en los santuarios de más devocion del pais.

Habia morado algun tiempo en la Muela de Ares, despues pasó á la Virgen de Vallivana, y de allí á la Virgen de los Angeles, cerca de San Mateo, y en aquellos dias se hallaba en el santuario de la Fraiguera, entre Chert y Vinaroz. Como pregúntara don Beltran si sabia el pastor do carta en prosa ó verso, replicó que las razones de que había hablado mas que de grandes eran verbales.

«Marcela enviaba un cordial saludo á sus dos amigos, asegurando que en todas sus oraciones pedia al Señor y á la Virgen que les diera salud y buenas ideas.

«A Nelet, particularmente, le enviaba nuevas expresiones de su agradecimiento, y la promesa de acudir al punto que él designara, si algo tenía que decirle.»

—¡Oh! Magnífico... Yo respiro; acude á la cita. Vamos bien, querido Nelet, pero muy bien... ¡Ay el qué triste cosa que ni yo por prisionero, ni tú por militar, esclavo de la ordenanza, podamos trasladarnos á donde nos llama nuestro deseo!

—En eso pienso, señor mio—dijo Santapau cavilosos—Y harto yo de la esclavitud del servicio, estoy decidido á pedir mi pase á los fueros, instalándome donde ella esté, aunque para ello tenga que hacer vida de penitente.»

Aseguró Urdaneta, suspirando y casi lloroso, que él haría lo mismo si pudiera, agregándose á los enterradores que escoltaban á la divina mujer, y dedicándose con ellos al manejo de la pala y azadon donde fuera menester remover la tierra.

Añadió Nelet, que para la comunicacion con la monja habia encontrado menos papel que el pastor, y era un mejor de mayor... y era un mujercita del barranco de Vallivana, á quien llamaban *Malaena*, tambien con calificativo de grandiosa, envejecida por los trabajos, la miseria y los sufrimientos.

Madre fué de dos hijos que andaban en la partida de Fortegaz, y cogido por Nogueras uno de ellos con un parte del *Serrador*, fué fusilado; el otro á ablor Boil la misma pena en Concud, cerca de Teruel. Sin parientes ni hogar, la *Malaena* un puro espíritu, pues entre sus huesos y su piel no parecía existir mas que lo indispensable para mantener la vida.

Frecuentaba los bosques; sabía escoger hierbas oficinales; comía raíces y madrugaba de pan, pedido de limosna en el mismo, y vivía diligente una hebra de carne.

En ligereza para pasar de un valle á otro, salvando las más altas nuelas, y los puertos pedregosos, no la igualaban más que los pájaros.

Aunque en algunos caseríos de Salvasoria la tenían por bruja y la recibian á pedradas, era una preciosa auxiliar para el que se propusiera una advertida, que por su diestro y solícita; y para aquel tránsito, para ella fuera.

Al escogería Santapau para empleársela, vió en ella una gran discreta y solicita; y para ella la quería en su gracia, empezó por regalarle una saya nueva, pañuelos, y todas las alpargatas que para sus montaraces correrías necesitase.

Estas fueron inauguradas por un mensaje amoroso, en que puso Nelet sus cinco sentidos, consultándolo con don Beltran, el cual hizo varias enmiendas, más para templar que para encender el ardor de la epístola.

Si la guerra vino de improviso á perturbar estos planes, las partidas de la contienda entre Isabel y Cárlos, luego lo favoreció como se verá más adelante.

El 4 de Mayo avanzó el General Oráa desde Vinaroz contra Cabrera y el *Serrador*, que ocupaban la Cenia y Rosell. En uno y otro de estos partes les atacó con brio, desalojándoles después de reñido combate.

La fuerza de Benifazá acudió en apoyo del *Serrador*, y tanto ésta como Cabrera hubieron de buscar refugio en la sierra de Bel. Dos días estuvieron tiroteándose en aquellas alturas las guerrillas de uno y otro bando, hasta que Oráa, falto de provisiones, hubo de retirarse á Vinaroz, y Cabrera y el *Serrador* volvieron á ocupar la Cenia y Rosell.

Tal era la guerra del Maestrazgo, un tomar y dejar posiciones y un reanudarse y retroceder, sin ventaja de los liberales, que no podian abandonar largo tiempo su base de operaciones; de juego solo aprovechaba á los carlistas, que estaban en su casa y desalojados de la sala, se escabullian por el cañon de la chimenea, y desde el tejado seguían combatiendo.

El ejército cristino, como se ha dicho, tuvo que bajar á Vinaroz: comió y volvió á subir, custodiando un convoy de víveres para socorrer á Morella, algo apurada de bucólica en aquellos días.

Queriendo cortarle el paso, apostó Cabrera su gente en Chert; pero el caudillo cabreño anduvo tan receloso en aquella funcion, que trabó tan corto el paso... apostó al *[...]* la mas vil lucha.—*Trabózo batalla*, en que el lobo llevó la mejor

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 1.o de 1900—Llámase á licitacion pública por segunda vez para la construccion de un puente de madera y estribos de mampostería en el paso de la Arena sobre el arroyo Pantanoso con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 8 del corriente á las 3 p. m. para abrirse enseguida y leerse en presencia de los licitantes, quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de cincuenta pesos ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 612-mz.8

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 1.º de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el periodo de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 1 y 1½ hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab 31.

—

Llámase por segunda vez para proveer por concurso de oposicion, el empleo de maestro de la escuela de 2.o grado núm. 8 de Constitucion, departamento del Salto.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 7 del corriente.—*El Secretario General.* mz.7.

—

Llámase nuevamente á licitacion para la compra de 250 escudos nacionales para las escuelas públicas de acuerdo con el "Pliego de Condiciones" modificado, que pueden ver los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1½ p. m.

Las propuestas se abrirán el 6 de Marzo próximo á las 2 p. m.—*El Secretario General.* mz.6.

—

Se hace saber á los interesados que la Direccion General resolvió prorrogar hasta el 31 de Mayo próximo el plazo para la presentacion al llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares. Las solicitudes deberán presentarse en la última quincena del mismo mes.

Los interesados pueden obtener en esta secretaría todos los datos referentes al concurso.—Montevideo, 13 de Febrero de 1900.—*El Secretario General.* Mz 8.

Tesorería de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 2 de 1900.—Esta tesorería procederá en el dia de hoy, al pago del presupuesto de alquileres de casas de este departamento, correspondiente al mes de Enero último.—*El Tesorero.* mz 6.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Angel C. Rodriguez, de Progreso, Las Piedras, (departamento de Montevideo), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: — tabacos, cigarros, cigarrillos y tabacos sin elaborar — y cuya marca consiste en la denominacion "El Tigre" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 28 de Febrero de 1900.—*Rosendo Sanchez*, director. 585-mz8

—

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio:

Que Martinelli y Anfresoni, domiciliados en la ciudad de Pando, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — cal y cementos — y cuya marca consiste en la denominacion "Tigre" y dibujo apropiado. —Montevideo, 28 de Febrero de 1900.—*Rosendo Sanchez*, director. 591-mz.8

Consejo Nacional de Higiene

Ordenanza núm. 45—Montevideo Febrero 27 de 1900. —En vista de los nuevos informes oficiales recibidos respecto al estado sanitario de Santos, el Consejo N. de Higiene, resuelve:

Artículo 1.º Aumentar á 5 dias la observacion sanitaria impuesta á los buques procedentes de dicho puerto por la ordenanza núm. 44, de fecha 20 del corriente.

Art. 2.º Publíquese para conocimiento general.— *E. Fernandez Espiro*, presidente. *A. Turenne*, secretario. 575-mz.2

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la regencia de una de las aulas en que se halla dividido el curso de Historia Universal.

Las bases de la oposicion se encuentran á disposicion de los señores aspirantes en esta secretaría.

Las inscripciones de órden podrán verificarse hasta el 20 de Junio del corriente año.—Montevideo, Febrero 20 de 1900.—*El secretario general.* 552-mz.4

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan 5 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1900.—*La Direccion.* 336-mz.8

—

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal de que tengan 5 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1900.—*La Direccion.* 335-mz.8

—

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 388 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cerviño, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demigueli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, si que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 3073-mz24.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado N. de Hacienda

Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Fco. M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Simon Vomberg, para que dentro del término de 90 dias, á contar de esta fecha, comparezca ante este juzgado por sí, ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el sumario que se le ha iniciado, conjuntamente con otras personas, por imputacion de contrabando, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 9 de 1899. 267mz2 *José R. Catalá*, Escrib. de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Febrero 23 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 590-mz 31

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 563-my.26

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito Montaldo*, Escribano público. 508-my.19

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una fraccion de campo con todas las mejoras y montes en ella existentes, compuesta de 788 hectáreas, 4298 centiáreas que linda por el Oeste, Norte y Noroeste con el Rio Negro, por el Este con el arroyo del Sauce y por el Sud donde forma un ángulo saliente en una línea de 1455 metros, que mira al Sud Este con don Claro Santos y en otra línea que mira al Sud-Oeste y tiene 2974 metros con la fraccion adjudicada á don Solano Malcerrido. Se previene que se ha fijado como base para la venta la cantidad de 14 $ la hectárea, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o|o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm 105 ha sido ordenada en el expediente iniciado por Lorenzo Barghetto, curador del incapaz Pedro A. Barragan, solicitando venia.—Montevideo, Febrero 17 de 1900.— *Juan José Peyrallo*, actuario. 498-mz.13.

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Ramirez de Larrouda, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.— *Juan José Peyrallo*, actuario. 462-mz.17

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Otto T. y don Enrique P. Spangeberg, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Diciembre 22 de 1899.
263-mz 2 *J. P. Linares*, Escrib. Público.

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Umpierrez de Salguero á la que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2886-mz.4

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cipriano Villalba (hijo) para la reunion que tendrá lugar el 10 del entrante Marzo á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 28 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 616-mz.10.

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan de Dios Gonzalez, deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Miguel A. Favaro en su escritorio calle de Zabala núm. 82, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 576-mz 16.

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los acreedores simples de la extinguida firma Ferrer Galeano Guani y Ca. que no han recibido el primer dividendo á fin de que se presenten ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á deducir en forma sus derechos con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de considerárseles como excluidos sino comparecieren.—Montevideo 14 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 459-mz.15

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Cichero hnos. que han sido designados para ejercer las funciones de síndico los señores Mir García y Ca., domiciliados en la calle Rincon núm. 181 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de 20 dias.— Montevideo, 9 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros.* 413-mz.2

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-Maye3

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos é interrumpir la prescripcion que podía operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V.S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera.*"—Habiéndose proveído de conformidad y á los efectos del inciso 3o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.— Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros* actuario. 3086-mz.23

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante este juzgado y en los autos sucesorios de don José Antonio Otero se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental. Hortensia Adela Parys, domiciliada á los efectos legales en la calle Rincon núm. 47, ante V. S., comparezco ... con fecha 7 de Diciembre del año próximo pasado, falleció en el hospital de esta ciudad mi esposo don José Antonio Otero. Según se vé por la copia del testamento que acompaño he sido instituida heredera de todos los bienes de dicho finado y en esa calidad recurro á V. S. solicitando: 1.º Que se ordene la apertura de la testamentaría, se practique inventario solemne de los bienes y se hagan las publicaciones de ley. 2.º Que se me permita agregar la partida de matrimonio que acompaño y 3.º Que habiéndose cometido error al hacer la inscripcion de la defuncion en el Registro Civil, pues en vez de anotarse el fallecimiento de José Antonio Otero, se suprimió el segundo nombre, anotándose á José Otero, se servirá V. S. ordenar su reforma, y para comprobar dicho error ruego á V. S. quiera admitir la informacion sumaria que intento producir para cuyo efecto presentaré á la oficina á los señores don José Otero y Domínguez domiciliado en la calle Colon núm. 159 y don Lorenzo Zabalet? calle Rincon núm. 203 á quienes previas las formalidades legales serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.º Por el conocimiento de la que lo presenta y generales de la ley. 2.º Digan si conocieron á mi esposo, como se llamaba, dónde y cuándo falleció. 3.º Den razon de sus dichos y si lo que declaran es notorio público. Por tanto, y si lo que declaran es notorio en todo como lo solicito á V. S. pido quiera proveer ... —*Hortensia Adela Parys.*"—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 74 de la ley de Registro de Estado Civil se hace el presente que sigue y firmo en Montevideo á 21 de Febrero de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 607-ab 1

—

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Alma Schwanitz de Koch citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título, comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias, acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera.* 566-mz.21

—

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor D. Ramon Montero Paullier, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental—Aquiles Gareiso constituyendo domicilio especial en la casa calle del Rincon núm. 50 ante V. S. como mejor proceda en derecho digo: Que en las partidas de nacimiento y defuncion de mi señor padre don Severino Gareiso, aparece equivocado su apellido, habiéndosele puesto en la 1.ª Garaiso y en la 2.ª Garaisso por su verdadero de Gareiso. Acompaña dichas partidas y además la de mi nacimiento que acredita mi derecho. Deseando subsanar esos errores vengo á promover este juicio de rectificacion de partidas y al efecto solicito de V.S. se sirva mandar que se hagan las citaciones y publicaciones de ley y se me admita á la vez la justificacion que ofrezco producir que sean examinados los testigos don Pablo Cora y don Enrique Bonnecarrere domiciliados respectivamente Piedras 210 y Defensa 70. 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan si saben y les consta que el verdadero apellido de mi finado señor Padre era Gareiso y no Garaiso y Garaisso como por error aparece y que se ha establecido en las respectivas partidas 3.º Den razon de sus dichos. Quiera V.S. mandar recibir la informacion ofrecida y una vez producida y llenados los demás requisitos legales, ordenar la rectificacion solicitada comunicándola á quien corresponda. Por tanto á V. S. pido se sirva proveer de conformidad mandando en oportunidad que se me devuelva mi partida de nacimiento. Es justicia, etc.—Montevideo, Enero 31 de 1900. *Aquiles Gareiso.*"—Y á los efectos del art. 74 de la ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.— Montevideo, Febrero 7 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, Escribano público. 358-Mz.8

—

De mandato de S. S. el señor Juez L. Departamental de Soriano, doctor don Eduardo Brito del Pino, hijo, se hace saber á los señores Campodónico, Tempera y Ca. León Libert, Menet y Ca., Otero y Ca. Rosasco y Ca., Menéndo A. Pascori y hnos., Migone, Comaschi y Ca., Engelbert Hart y Ca., Grela y Cá. Krupp Zwanck y Ca., Denkelman Schrader, Juan Mussera, Claudio Starico, C. A. Rodriguez y Ca. Schoon Lutzke y Ca. Emilio Lozano, Juan A. Mauna, Guerin y Ca. Acevedo Barreiro y Ramos y Antonio Barboso, cuyo domicilio se ignora, que el dia 17 de Marzo próximo venidero, á las 3 p. m., y en las puertas de este juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública de una fraccion de terreno con los edificios en él construidos y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad en la esquina que forman las calles Colon y San José y perteneciente á doña Ana Barboso de Vicorero cuya venta se efectuará sobre el producto sabido de la tasacion á la cantidad de *dos mil pesos moneda nacional oro sellado*, que don Manuel Diaz Moreira dió en calidad de préstamo á la expresada señora de Vicorero, en fecha 18 de Enero de 1897, y en garantía de cuya obligacion hipotecó la propiedad que motiva esta ejecucion. Y á los efectos que hubiere lugar se hace esta publicacion por el término de 30 dias.—Mercedes, 2 de Febrero de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, Escribano. 347-Mz8

DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—*Isidro Vidal* 130-mz.18.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 167 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simoné Garcia*, sargento mayor graduado, secretario. 530-my.28

REMATES

José B. Gomensoro

De un coupé, una yunta de yeguas rusas, un juego de arreos dobles.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio.

EL SABADO 3 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño:

Un coupé de 4 asientos, tapizado en marroquí, en muy buen uso.

Una linda yunta de yeguas rusas, zainas, mansas y excelentes trotadoras. El pedigree puede verse en mi casa.

Un juego de arreos dobles.

La patente para el corriente año.

Las yeguas se venderán á una ó las dos, á gusto del comprador, pues tiran solas y en yunta.

Todo será recibido y pagado en el acto.

Pueden verse en la «Cochería de Ramas» en la Plaza Zabala. 594-mz.1.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano perpendicular, 1 heladera y demás objetos que adornan la casa calle Médanos núm. 149 entre Uruguay y Mercedes.

EL LUNES 5 de Marzo á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles y enseres con poco uso de esta casa que consisten: 1 piano perpendicular marca F. Rachals y Ca., juego de sala, lámparas de pié con pantalla, mesitas, adornos, 1 ropero puertas corredizas, 1 ropero con espejo, lavatorios, 3 camas de fierro inglesas con elásticos y colchones, sillas de Viena, mesas de noche, 1 bidé, juego de lavatorio, alfombras, alfombritas, perchas, mesas de pino, 1 aparador con mármol, 1 mesa comedor, 1 espejo luna bisoutée, 1 heladera, copas, pocillos, tazas, platos, lámparas, útiles de comedor, id de cocina y otros objetos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente. 556-mz 1.

José B. Gomensoro

De 50 barriles vino Navarro, frente al kiosko Capurro

EL MARTES 6 de Marzo, á la 1 1½ en punto, remataré á la mas alta postura, desembarcado del vapor Carolina, procedente de Pasajes, España

EN LOTES Á LA VISTA

50 barriles de vino Navarro de 100 litros cada uno.

La venta es al contado, en depósito, libre de almacenaje. 572-fb.25.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja; es algo notable por su posicion y por su área que es 843 1½ varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

EL MARTES 6 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo, está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, compuestos de sala, ante sala, comedor, ante comedor. 9 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes, cocina, 2 letrinas, 1 mirador, algibe, aguas corrientes. Otra casa pequeña con 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina, dos almacenes sobre columnas ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tirantería de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla.

El terreno mide 39 1½ varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

Adoquinados y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 377-fb 9.

José B. Gomensoro

Del mobiliario que adorna la casa calle 25 de Mayo núm. 420 entre Cerro y Juncal Por ausentarse su dueño para Europa.

EL JUEVES 8 del corriente Marzo á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todos los muebles y objetos que adornan esta casa y que consiste en: salon, salita, un dormitorio camero, dos dormitorios de una persona, dos dormitorios para niños, comedor, cuarto de baño y batería de cocina.

AL MISMO TIEMPO

1 rico amueblado tapizado en seda compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas, 2 consolas con espejos, 1 espejo marco dorado, 1 amueblado tapizado en seda para antesala, un amueblado con ropero de 3 espejos para matrimonio, dos dormitorios para niños, son nuevos, aparatos de gas, dos juegos de muebles para dormitorios de una persona, alfombrados, etc.

La casa puede visitarse el dia antes del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente. 616-mz 2.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño, piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral

El terreno mide 12 1½ varas por 37 1½ de fondo.

Adoquinado, veredas, caño maestro de tubos ingleses todo pago.

Títulos buenos. El comprador dará 300 pesos en garantía 535-mz.1.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Durazno núm. 168 entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.º patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 03. Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 573-fb.25

José B. Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferro-carril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete Produce una renta mensual de 200 pesos—Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues su dueño no quiere esperar mejor época, así es que ha decidido quemarla.

La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte á la calle Miguelete núms. 41 á 47, por 23 varas 04 tambien de frente al Este á la Avenida de la Paz, su área 1008 varas 780.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 524 fb.21.

José L. Laugarou

EL JUEVES 8 de Marzo á las 2 de la tarde. A los barraqueros y constructores, en la playa Capurro calle Gil

De 2000 chapas fierro galvanizado, 10 columnas fierro, vigas y tirantes de pino de tea y gran cantidad de madera, todo en buen estado.

El 8 de Marzo, á las 2 de la tarde, procederé al remate de 2000 chapas de fierro galvanizado de varias medidas, 10 grandes columnas de fierro, vigas de pino de tea, etc. etc., todo esto procedente del galpon que perteneció á los señores Marchal Carminatti y Paccard, situado en el mismo paraje.

Venderé en lotes á la vista al contado, en oro sellado.

El tren del Norte queda á 3 cuadras del sitio del remate. 568 mz 1.

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Marzo á las 2 y 1½ de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa. Zabala esquina Piedras—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor.

El juéves 15 de Marzo á las 2 1½ de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, á 3 leguas del pueblo El Parado y á 2 leguas de la laguna Merin, lo que le dá importancia por no estar muy lejano que se abra á la navegacion, compuesto de 3.150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, una de ellas de material y con todas las demas mejoras que contiene.

El campo es de los mejores de aquellos parajes, está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 187.

El mejor postor oblará el por ciento en garantía. 441-fb.14.

Mendoza Garibay

EL SABADO 3 de Marzo á las 4 de la tarde—Judicial y al mejor postor, por ejecucion de hipoteca.—La venta se hará separadamente y en el lugar de su ubicacion.—Tres buenas propiedades centrales, calle Colonia núms. 429, 431, 433 y 435 entre Tacuarembó y Piedad Títulos superiores y materiales de la mejor clase. Adoquinado, arrimos, vereda y caño maestro, todo pago. Las casas núms. 429 al 31 altos están ocupadas por la Escuela Pública de 1er. grado núm. 10 y produce actualmente 160 $; la otra gana 25 $. Omito detalles, muy favorables sobre las muchas mejoras que contienen, por los estrechos límites de este aviso pero irán publicados por carteles Léanse las demas referencias expresadas en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Natividad Gaibisso de Goyret contra don Pedro J. Martirené sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de 3 solares de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene señaladas sus puertas de entrada con los núms. 429, 431, 433 y 435, situados en la nueva ciudad, indicados con los núms. 1, 2 y 3 en el plano levantado en Febrero del 1886 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet compuesto el 1.o de 502 mts. 40 dcs cds. encerrados así: 11 mts, 58 cts de frente al N. sobre la calle Colonia 43 mts 60 cts en el lado O. linderos con don Ramon Lopez Lomba, don Juan Crosa y don J. Puchi; 11 mts 40 cts en la línea del fondo al S. confinantes con don P. Cazenave y 43 mts 58 cts en la línea del E. por donde linda con el solar núm. 2, el cual se compone de 266 mts 10 dcs cds. y tiene 10 mts 80 cts de frente al N. á dicha calle, 24 mts 58 cts en el costado O. linderos con la propiedad que se acaba de deslindar, 10 mts 80 cts en el fondo al S. y 24 mts 82 cts en el costado E. confinante con el solar núm. 3 el que se compone de 264 mts 30 decímetros cuadrados que se deslindan de esta manera: 10 metros 10 centímetros de frente al Norte á la referida calle; 24 metros 82 centímetros en el costado Oeste por donde linda con el solar dos antes descripto; 10 metros 96 centímetros en el fondo al Sud confinantes con la sucesion Belen por cuyo viento linda el solar anterior con la propia sucesion y 25 metros 10 centímetros en la línea del Este por donde confina con don Juan Puyol y doña Concepcion Viscarret de Arrizabalaga. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 3 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos que corren agregados al expediente pueden examinarse en la Oficina Actuaria calle Sarandí 158.

Estas propiedades pueden visitarse.

Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 489-fb.17.

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 24 varas de frente por 46 de fondo. ¡Area superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del país.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor

Oportunamente detalles. 304-fb.2.

Miguel Garcé

Importante remate de una casa, sita en la calle Durazno núm. 122 entre Arapey y Dayman. Venta al mejor postor para pago de hipotecs.

EL DOMINGO 4 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la expresada propiedad, compuesto el terreno de 6 m. 13 milímetros frente por 24 m. 911 mls. de fondo.

Consta de diez espaciosas habitaciones y demás comodidades. Posicion espléndida con tranvía á la puerta. Produce buena renta. Títulos perfectos. Se vende para pago de un gravamen hipotecario de mil pesos. El mejor postor consignará la suma de 300 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos ver al rematador Buenos Aires núm. 111 520-fb.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la cómoda y bien construida casa—Calle Magallanes núm. 178, entre Lavalleja y Rivera con 3 balconcitos, 2 puertas cancel, 2 zaguanes y 2 patios de mármol, 7 habitaciones, despensa, cocina, excusado, corral, pileta, algibe, aguas corrientes, arreates para plantas, sótanos, tirantería de fierro, caño maestro, vereda, empedrado y demas comodidades.

EL DOMINGO 4 de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Marzo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situada en la Novísima Ciudad, de este departamento, compuesta de 10 metros 389 milímetros de frente al Oeste á la calle Magallanes por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 178; por 23 metros 163 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Belermino Tejada por el Norte con don Antonio Franchi y por el Sud con Curuchet Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés Comas, contra su deudor hipotecario.— Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas datos: Canelones 131. 485-fb.17.

Manuel P. Mendoza

4 remates judiciales en un dia — 1 propiedad con 1 cuadra de frente por 1 400 $ y otra con 4 habitaciones por 100 $—Es un colmo!!—1.º Una casa esquina, calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio 50 á 58, Union, 12 vs. á la primera calle por 100 á la segunda, empedrados, veredas, almacenes con columnas de fierro, azotea con tirantes de madera. 3 habitaciones algibe, patio, cocina, golpones techados de zinc, etc. Produce de alquiler 15 $ mensuales.—2.º Otra casa en la calle Comercio núm. 72 con 4 habitaciones y demas comodidades.—3.º Media manzana en el pueblo Flor de Maroñas y 4.º Un solar con frente á la calle 18 de Julio, calle por medio con la estacion del tranvía á la Union y Maroñas.

El VIERNES 9 de Marzo á las 2 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente edicto, en el lugar de sus respectivas ubicaciones:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez D. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte, rindiendo cuentas de su administracion, como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Marzo á las 2 p. m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del juzgado á la venta sucesiva de los inmuebles siguientes: 1.o Una casa situada en la villa de la Union señalada con los núms. 85, 87 y 89 de la calle del 18 de Julio, 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle de Comercio y 62 de la calle Asilo con el terreno en que está construida, compuesta de 10 metros 09 de frente al N. O. á la calle 18 de Julio, 85 metros 09 frente S. O. calle Buceo hoy Comercio; 5 mts 38 frente al S. E. á calle Asilo y lindando por la línea del N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 mts 3091 tasada con todas sus mejoras incluso empedrados y veredas en la suma de 2100 $.— 2.o Otra casa situada en la villa de la Union en la calle de Comercio núm. 72, compuesto el terreno de 10 mts 368 de frente al O. por 15 mts 52 de fondo, formando un área superficial de 150 mts 78 dc. lindando por el E. y S. con dueños de Juan Pijuan y por el N. con Pablo Ucueri tasada en todas sus ramos en 150 $. 3.o La mitad al lado E. de la manzana núm. 21 del pueblo Flor de Maroñas, compuesta dicha mitad de 85 mts 90 de frente al E. sobre la calle Independencia por 42 mts 85 de fondo que por formar esquinas son tambien de frente á las calles República Española y Maroñas y lindando al O. con Eugenio D. Fenda y Manuel Solsona y Jáuregui, conteniendo un área de 3689 mts. 40 dc. tasada en 300 $ y 4.o Un solar de terreno situado en la villa de la Union, compuesto de 14 mts 73 de frente al N. á la calle 18 de Julio. 9 mts 10 en la línea del fondo al S., 45 mts 527 en la del E., calle por medio con la Estacion de Tramvía; 42 mts 50 en la línea del O., lindando por el O. y S. con R. Little Yohn, compuesto de un área 536 mts 88 dc. tasado en 187$30 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2[3 partes de sus tasaciones respectivas y que el mejor postor ó mejores postores deberán consignar al serles aceptadas sus ofertas, el 10 o o de ellas, á los efectos del art. ... Los títulos y los demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia núm 19 Norte. — Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas datos, Canelones 134. 541-f 22

Juan Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 5 y MARTES 6 de Marzo de 1900—Importante remate de todas las existencias, armazones, etc. de la sombrerería, calle Ciudadela 123a, frente á la de Colonia.

A las 2 de la tarde, por mandato del señor Juez de Comercio, doctor don Juan A. Sarachaga, y á pedido del síndico del concurso de Juan de Dios Gonzalez, procederé al remate de todas las existencias del expresado negocio de sombrerería, camisería, etc. á saber: camisas, camisetas, calzoncillos, medias, guantes, pañuelos de seda, hilo, etc., cuellos, puños, corbatas surtidas, sombreros de diversas formas, gorras, gorritas, cepillos, perfumes, extractos, polvos, jabones, boquillas, cigarreras, carteras, peines, peinillas, estuches de perfumería fina, bastones, botones, gemelos y una gran variedad de artículos del ramo

En seguida—Utiles para taller, un conformador, hormas, mesa de nogal, cinta en piezas, forma fieltro para sombreros, estufa y sus planchas, armazones, espejo un buen aparato de gas acetileno con sus picos, mostrador y su vidriera, etc.

Todo comprador entregará garantía.

Más datos: 25 de Mayo 274. 567-f 25

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calle Cerro Largo y Orillas del Plata, posicion en que pocas veces se venden. Venta al mejor postor y con arreglo al presente

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 943 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 5 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468-fb.16.

Alberto Salvagno

De todas las existencias del acreditado establecimiento fotográfico de don Pedro Callegari, sito en la calle Ibicuí núm. 228, por ausentarse su propietario para Europa.

Al mismo tiempo — Para constructores: se venderán en un solo lote ó en detalle todas las construcciones en el piso alto, que son de madera, zinc, puertas, etc.

EL LUNES 5 de Marzo, á la una y media en punto de la tarde, dinero de contado y á oro sellado, venderé al mejor postor todas las existencias de este gran establecimiento, así como las construcciones en él realizadas.

Oportunamente daré el detalle de este importante remate.

NOTA—Se oyen ofertas para la venta particular por el todo del establecimiento.— Para tratar, dirijirse directamente á mi escritorio, calle Sarandí núm. 195 a 602-mz.1.

Alberto Salvagno

De los muebles de salon, piano, escritorio, dormitorio y comedor que adornan la casa habitacion del reputado fotógrafo don Pedro Callegari, calle Ibicuí núm. 228, por ausentarse para Europa.

EL MARTES 6 de Marzo, á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor todos los muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle daré por carteles. 601-mz.1.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm. 54 entre la calle Uruguayana y la vía del Ferro-carril Central del Uruguay; á media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña; con el tranvía del Norte á 30 metros.

EL MIERCOLES 7 de Marzo á las 4 de la tarde y por órden del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos seguidos por don José Castiglione contra su deudor hipotecario, venderé por el precio mas alto que se obtenga, la casa edificada en un terreno de 10 metros 787 de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos núm. 54, por 34 metros 36 de fondo, formando un área de 368 metros 94, lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar.

Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, tres cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y por lo que dén, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto del remate, á los efectos del art 919 del Código de P. Civil.

Títulos garantidos.

Por mas detalles ver al rematador en la calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 503-fb.20

Pascual Quartino

POR REFORMAS EN EL LOCAL

Gran liquidacion de saldos—Ricos espejos de varias formas y tamaños, cuadros, grabados, estampas é infinidad de artículos de ferretería, pinturería, bazar, librería y papelería.—Una caja de fierro Rogers y dos arañas de cristal en la antigua y acreditada Pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo número 326 entre Cámaras é Ituzaingó.

EL MIERCOLES 7 de Marzo y dias siguientes á la 1 1½ en punto de la tarde, por órden y cuenta de su dueño y por reformas en el local, procederé á vender en remate público, al mejor postor y dinero de contado, un grande y variado surtido de artículos como ser:

Espejos de varias clases, cuadros variados, marcos para espejos y cuadros de diversas clases y medidas, oleografías, estampas, galerías doradas, reglas planas redondas y cuadradas, cuadernos para dibujo, carteras, pinturas, pinceles, barnices, naipes, tintas, cartas geográficas, colores, limas, cuchillos para pintores y vidrieros, cintas de medir, niveles, basidores, pantallitas para gas, cepillos, cabalíetes, un juego para pintor compuesto de paraguas, banqueta y caballete, albums con vistas fotográficas de Montevideo, banderitas de seda y de papel de varias naciones é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Ventas á oro sellado.—Pediré seña á todo el que compre.

La entrega se hará al dia siguiente de la venta. 599 mz 1.

Alejandro Montautti

Lujoso remate del valioso mobiliario perteneciente al señor don Juan Arzolondo por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 7 de Marzo á la 1 en punto, en la calle Zabala 155

DETALLE

GRAN SALON—2 sofaes, 2 sillones, 2 puff, 4 almohadones tapizados en raso de seda con aplicaciones, bordados y capitoné de un costo fabuloso, 4 ricas sillitas de fantasía esqueleto de nogal y tapiz del mismo gusto que el juego, 4 sillitas doradas, 1 valioso piano perpendicular recibido por Caviglia, 2 jardineras mayólica y bronce con plantas artificiales, 1 de id japonesa con adornos de luz eléctrica. 1 lámpara con pié alto de platina con pantalla de seda, 2 columnas de jacarandá, 2 cuadros al óleo representando la Boca de Buenos Aires y el crucero español Rio de la Plata, 1 espejo marco dorado luna de cristal biselado, 2 cuadros grabados sobre acero, 2 id acuarelas vistas de Montevideo, 3 ricas galerías cenefas de seda, 2 espejos marco onix.

ANTE-SALA—1 juego de 9 piezas tapizado en trouville, 2 cuadros al óleo paisajes, 2 id marinas, 1 mesa de centro, 1 rinconera jacarandá, 1 espejo cuadrado, 1 piano para estudio.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 2 bibliotecas, 4 galerías con cenefas y cortinas de género, 1 espejo ovalado etc.

DORMITORIO—1 juego de dormitorio compuesto de: 1 ropero de 3 cuerpos con espejo biselado, 1 cómoda roperito, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 1 cama y 1 corona todo nogal italiano y cedro, mármoles rojos y lunas de cristal bisou.

BILLAR—1 mesa para billar y comedor, taqueras y tacos, 3 bolas de marfil y apuntador, 6 sillas de Viena y 1 sillon de mimbre, 2 ricas galerías brocato de seda con cortinas largas, cuadros, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de: 1 aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa corrediza y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, una araña 4 luces para gas y luz eléctrica, vajilla de mesa, un juego de porcelanas con 130 piezas gusto chinesco, 1 aceitera plati na meriden, piano con cola etc., dos dormitorios chicos con camitas de una plaza.

ROPERIA—Un gran ropero pino de tea puertas corredizas.

Los muebles están en exhibicion desde hoy hasta el dia del remate. 613-mz.2.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

En la calle Zabala 155—EL MIERCOLES 7 del corriente á las 5 p. m.—De un carro de 2 ruedas, charret Segun el siguiente:

EDICTO—Se hace saber al público que el dia miércoles 7 del entrante mes de Marzo á las cinco de la tarde en la calle Zabala núm 155 se va á proceder por el martillero don Alejandro Montautti con asistencia del infrascripto á la venta al mejor postor de un vehículo de dos ruedas empadronado con el núm. 171; cuya venta se hace en el juicio que sigue el revisador del Impuesto de Rodados don Pedro Lena y Sarroldi contra don Juan Costas ante el que firma del Teniente Alcalde del Sexto Distrito de la 1.a seccion de este departamento, por cobro de la patente y multa del mencionado vehículo. El comprador abonará el importe en el acto de aceptársele su oferta.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*P. Cantera* 614-m2

Alejandro Montautti

Muebles nuevos, en la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 7 de Marzo á las 3 p. m.

1 juego de dormitorio Luis XV para matrimonio, 1 juego de comedor, 1 id de sala, 12 sillas de comedor, 4 camas para matrimonio, 4 id chicas para una persona, roperos pino de tea con puertas corredizas, id con espejo, id sin espejo, lavatorios, cómodas, etc.

Los muebles son de primera calidad.

NOTA—Ofrezco el local á los señores compradores para que puedan embalar los muebles que compren. 615-mz 2

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor—De una espléndida propiedad situada en uno de los mas lindos parajes de la ciudad nueva calle Canelones número 169, 171 y 173 entre las de Dayman y Rio Negro compuesto su terreno de una área cuadrada de 824 varas 62 centímetros ó sean 608 metros 68 centímetros y el edificio lo compone una casa baja de 5 piezas, una de altos de 7 piezas y varios apartamentos en su fondo con entrada independiente.

Llamamos la atencion sobre este remate pues es una propiedad aparente para sacar una espléndida renta, recomendando se visite la misma.

El dia 8 del entrante Marzo á las 4 1½ p. m., y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Marzo, á las 4 1½ de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones, por donde está señalada su puerta con el núm. 169; 56 metros 69 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur con don Gerónimo Silva. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 17 de Febrero de 1900. - *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Por mas datos ver á los rematadores Piedras núm. 157. 495-fb.18

Eastman y Lauz

Excepcional remate de terrenos—En la novísima ciudad—Con frentes á la calle Rivera y fondos á la de Lavalleja—Al lado del boulevard General Artigas—El tranvía á los Pocitos pasa por su frente con pasaje de 4 centésimos—Inmediatos á la casa-quinta del señor Amy y á una cuadra de las Dominicas.

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, de tres procederemos al remate, al mejor postor, de tres preciosos solares cuyas superficies son las siguientes:

Solar núm. 15—Compuesto de 18 metros 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Rivera por 72 metros 80 centímetros de fondo sobre la calle Lavalleja por donde tiene 17 metros 20 centímetros formando una área superficial de 1187 metros.

Solar núm. 14—Compuesto de 18 metros 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera por 65 metros 25 centímetros de fondo sobre la calle Lavalleja por donde tiene 17 metros 20 centímetros, formando una área superficial de 1057 metros.

Solar núm. 3—De 17 metros 40 centímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera por 44 metros 95 centímetros de fondo al Sur, por donde tiene 16 metros, formando una área superficial de 664 metros.

Los solares números 14 y 15 se hallan ubicados dentro del Boulevard General Artigas y tienen su vereda y empedrado pagos y el último solar núm. 3, está á pocas varas pasando dicho boulevard y tiene empedrado pago.

Títulos de primer órden.

El mejor postor oblará 10 por ciento, en garantía de su oferta.

Escritorio de los rematadores Piedras 157. 610-mz.2.

Francisco Piria

A plazos, el 11 de Marzo 71 solares. Un edificio grandioso y una casita de material. En el Paso del Molino, con frente á la calle Uruguayana, tranvía á la puerta, empedrado al frente y cercado con pared de material y verja de fierro al frente, lindando con el Campo Euskaro en donde actualmente se efectúan las corridas de toros. Localidad espléndida. Con 200 varas de frente al tranvía. Cada solar es un coche parado.

Es una de las quintas mas antiguas de Montevideo. Hay magnolias, cuyo tronco no lo abarcan dos hombres. Hay palmeras, hasta de 23 metros de altura. La arboleda, las plantas de flores y los árboles frutales con que está materialmente cubierto este terreno, es inmensa.

El que compre un solar puede escoger. Compra un bosque de árboles de gran mérito: compra un espléndido jardin, ó de no, compra un solar con monte frutal de las mejores variedades y viñas de las mejores clases. Sobre cada lote, hay un platal en árboles y flores.

Para darse cuenta de todo eso, hay que ir y verlo, pues bien vale la pena.

Este grupo de espléndidos lotes, lo formaba conocida quinta de don Alfonso Seré.

La gran casa, es todo un espléndido edificio. Actualmente está alquilada en $ 50 mensuales. Tiene 14 piezas con cuantas comodidades se desean. Todos los materiales son de primera calidad, pisos de pino de tea, pinturas al fresco y empapelados y cielos rasos.

Una espléndida galería al frente sostenida por columnas.

El terreno en que está construida mide 6800 vs. cds. y tiene dos frentes uno á la calle Uruguayana por donde tiene 40 vs. de frente, empedrado y cercado con pared y verja y gran porton de fierro. Tambien tiene frente á otra calle nueva por donde mide 44 vs.

El jardin y el bosque que van con la casa, es cuanto se puede pedir de bueno y regio

Tiene un manantial de rica agua inagotable; en fin, cuantas ventajas se deseen—y todo el confort

Este regio edificio se venderá á pagar.

1000 PESOS AL CONTADO

El restante el comprador lo abonará en 80 mensualidades; es decir, como quien paga un alquiler.

LA OTRA CASA

Es para gente pobre. Tiene un lote de 1000 varas cuadradas, varias piezas patio, cerco, todo de material y un parral magnífico.

Esta casa se venderá á pagar por mensualidades de $ 15.

LOS SOLARES

Frente al tren, con espléndidas quintas y jardines hechos, con el enrejado al frente y empedrado, se venderán á pagar por mensualidad de 15 $.

Despues vienen los solares interiores, pequeños y grandes.

Los grandes se pagarán por mensualidades de $ 10.

Los regulares 8 $ al mes.

Los pequeños 5, 6 y 7 $ al mes.

El que compra un solar puede decir que adquiere una quinta hecha, ó un jardin.

Es necesario no faltar.

Como localidad, el Paso del Molino, es el gran centro fabril é industrial de Montevideo, y lo será cada dia mas, á medida que la capacidad productora del elemento nacional, aumente.

Hace 25 años que decíamos en nuestros avisos, cuando aquello era campo raso y que gracias á nuestras ventas á plazos largos hoy se encuentran mas de 700 edificios en terrenos vendidos por nosotros.

«Dentro de diez ó veinte años, el Paso del Molino será el punto mas importante de todos los que rodean á la Ciudad, bajo el punto de vista fabril.»

Allí están los hechos todos. Casi todas las fábricas hoy están en el Paso del Molino y cada dia que pasa irá en aumento.

Los que no compraron terrenos haciendo caso á nuestras indicaciones están satisfechos: han pagado cómodamente bajo la égida protectora de «La Industrial»; han construido su hogar en terreno propio, son felices y lo que compraron por diez vale cien!

Esta es nuestra mejor satisfaccion.

Los solares que venderé el Domingo 11 del corriente, van á constituir el porvenir y la felicidad de nuestras familias obreras.

¡Esta es nuestra obra!

¡Nadie falte al remate!

Empezará á las 3 y 1½ de la tarde.

Nos vemos imposibilitados contra nuestra costumbre, de poner tranvía gratis, pues lo aprovecharían muchos para ir á nuestra costa á los toros; con perjuicio de muchos interesados que esperando el tren gratis se quedarán á pié.

Todos los que quieran asistir al remate, que se tomen la molestia de pagarse el tren. ¡Lo hemos pagado tantas veces nosotros, que bien pueden ellos pagarlo una vez!

El tren del Paso del Molino queda inmediato, el del Norte lo deja á quien quiera ir, en el mismo terreno.

Estos espléndidos solares que se van á vender á cualquier precio y el edificio tambien, quedan al lado del Campo Euskaro, actualmente Plaza de Toros.

Por informes, planos y programas, calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion.

Nadie falte el domingo 11 de Marzo. 600-mz.1

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De créditos á cobrar, y una caja de fierro grande pertenecientes al concurso de Antonio Porta y Lopez; segun el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez. L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 12 de Marzo próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de los créditos á cobrar pertenecientes al concurso Antonio Porta y Loper, que asciende á la cantidad de veinte y dos mil quinientos noventa y un pesos con treinta y siete centésimos cuya relacion obra agregada á los autos principales del citado concurso. Al mismo tiempo se rematará una caja de hierro tambien de pertenencia de dicho concurso la cual se encuentra depositada en casa del contador don Luis E Piñeyro calle Treinta y Tres núm. 207 á disposicion de los interesados. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía y se manda vender en los autos del mencionado concurso Antonio Porta y Lopez.— Montevideo, Febrero 28 de 1900.—Carlos E. Barros, actuario.

NOTA—La caja puede verse todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. 606-mz 2

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De un gran solar en los Pocitos, calle Artigas núm. 44, entre las de Vesubio y Abayubá, lindando con el hermoso «chalet» del señor Tecavent; en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo manantial inagotable de agua potable, arrimo de material y una cantidad de arena dulce, el que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Toso, se va á proceder por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en los Pocitos, manzana núm. 7 y compuesto de 21 mts. 475 mls de frente al S. O. sobre la calle Artigas y 43 mts 50 cts. de fondo, al N. E., por donde linda con don Pablo Acquarone, por el S. E. con don Juan Tarditto y por el N. E. con don Eduardo Barzone. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 4.522$31 cents. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá oblar el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Marzo 1.º de 1900 —*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos, casa del rematador: Rio Negro núm. 313. 608-mz.2

Francisco Gibbs

IMPORTANTE REMATE

EL dia de Marzo próximo en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado oro sellado, la valiosa estancia, puestos, toda cercada con potreros, denominada Santa Catalina, situada en el departamento de Soriano, regada por excelentes aguadas, de los arroyos Durazno, Perdido y gajo de San Salvador, en cuya venta entrará todo que está adherido á su excelente campo, que se compone de 4981 hectáreas, igual á 6750 cuadras cuadradas, de gran valor con la terminacion de la línea del ferrocarril á Mercedes. Su título puede verse en la escribanía de los señores Meratorio y Durán calle Misiones núm. 140.

Debiendo venderse despues en dicha estancia, los ganados divididos en lotes, los útiles y muebles existentes, el vendedor se reserva el derecho de rematar en la misma y entrega en todo el trascurso de seis semanas, á contar desde el dia de la venta de esta importante propiedad.

Oportunamente se dará detalles.

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 374-fb.8.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:

1 toro Hereford puro importado.

5 carneros Rambouillet puros importados.

1 id pallero carrera puro

Toros Durham puros nacidos en el país.

Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el país.

Carneros Lincoln importados y nacidos en el país.

Una manada burrera, de 100 animales.

Una volanta americana con arreos. 378-p...

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

VAPOR NACIONAL

«LABRADOR»

Sale el lunes 5 del corriente.

Admite pasajeros, carga y encomiendas para Colonia y Palmira.

Para más informes ocurrir á la agencia calle Piedras 173. — Febrero, 28 de 1900 — *Agencia Central.* 603-mz 5.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el.... de Febrero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el ... de Febrero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Saldrá el **2 de Marzo de 1900.**

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquebots Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante: VANNIER

Saldrá el 16 de Marzo 1900, á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 10 de Marzo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	131 49
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 16 de Marzo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Abril de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el.... de Febrero para...

Vapor francés:

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2,000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1... caballos; *Poitou*, de 2.900 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.